AÑO XVI — N.o 5,422
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1932 — AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81 - D

Continúa la situación irregular creada en Antofagasta

El Gobierno mantiene su primitiva posición y declara que está dispuesto a hacer respetar sus anteriores declaraciones. — Acuerdos adoptados a este respecto en el Consejo de Ministros celebrado ayer. — El General Marín viene de regreso al sur. — A las tres de la tarde zarpó al norte el destróyer "Lynch". — En Atacama, Iquique y Coquimbo la situación es de perfecta calma. — Para impedir la circulación de noticias falsas o tendenciosas, desde hoy se hará uso de las facultades que concede al Gobierno el Estado de Sitio. — Declaraciones de última hora del Ministro del Interior

En los diversos círculos de opinión, continuó advirtiéndose ayer marcado interés por conocer detalles de la situación en el norte, en relación con los sucesos que se han promovido en la ciudad de Antofagasta.

El Gobierno recibió a este respecto varias comunicaciones, en conocimiento de las cuales adoptó algunas medidas que pasamos a detallar:

EN CONSEJO DE GABINETE

A medio día de ayer, se efectuó un Consejo de Gabinete presidido por el Presidente Provisional, señor Blanche, con asistencia de todos los Ministros.

En este Consejo el Ministro de Guerra, impuso al Presidente y colegas de las comunicaciones últimas llegadas sobre la situación del norte. Manifestó que había recibido la adhesión de todas las guarniciones militares y que, en consecuencia, el movimiento se había concentrado solamente en Antofagasta, donde por la situación misma no ha podido recibir comunicaciones telegráficas de los comandos de los regimiento allí acantonados. Sin embargo, en la mañana había recibido un telegrama del Jefe de la Primera División, general Vignola, en que manifestaba que haría entrega del Comando, al general Marín; pero que consideraba que, dada la agitación popular que existía, ella podía producir perturbaciones de serias consecuencias.

El Ministro de Guerra, manifestó que había contestado a este telegrama del general Vignola, ordenándole que de acuerdo con las instrucciones ya impartidas debía hacer entrega del comando de la División, al general Marín.

Por su parte, el Ministro del Interior, manifestó que no había recibido comunicación alguna del Intendente de la Provincia, señor Serruys Gana, pero sí, del Intendente de Tarapacá, el que le manifestaba que en Iquique y demás ciudades de la provincia había completo orden y tranquilidad y que solamente el público seguía con todo interés los sucesos de que tenía conocimiento por las informaciones de las pizarras de los diarios.

En seguida el Consejo, se ocupó de otros asuntos de carácter administrativo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

A la salida del Consejo de Gabinete, interrogamos al Ministro del Interior, señor Ernesto Barros Jarpa, sobre las últimas novedades recibidas de Antofagasta.

El señor Barros Jarpa, nos hizo las siguientes declaraciones:

"Mi impresión sobre estos hechos, es favorable al Gobierno, pues el movimiento se ha centralizado en Antofagasta. Se espera que el general Vignola, haga entrega del mando de la Primera División, conforme lo ha expresado en un telegrama enviado hoy en la mañana al Ministerio de Guerra, en que reitera su adhesión al Gobierno y su deseo de dejar el Comando; pero manifiesta al mismo tiempo, que estima que, dada la agitación popular que existe en la ciudad, su retiro podría provocar una situación difícil.

El Gobierno no modificará sus órdenes, es decir, que el general Vignola, haga entrega del comando a su reemplazante, el general Marín. No desea extremar la situación; pero si es necesario, adoptará las medidas del caso, para hacerse respetar.

SE SEPARA A LOS EMPLEADOS COMPROMETIDOS.

En el Consejo de Gabinete de hoy en la mañana, hubo acuerdo para destituir de sus cargos a todos los empleados públicos que aparecen como dirigentes del movimento o firmando telegramas dirigidos al Gobierno, que son considerados como de rebelión.

LA ACTITUD DEL INTENDENTE SERRUYS

Con respecto a la actitud que se adoptará con el Intendente de Antofagasta, señor Serruys, el Gobierno estudiará primero la actuación que le ha cabido en los sucesos, ya que este funcionario se ha concretado a trasmitir al Gobierno todos los acontecimentos ocurridos.

EL GENERAL MARIN

En buena fuente se nos informó ayer que el Gobierno había recibido una comunicación telegráfica del general, don Armando Marín, en la que manifiesta que hoy asumirá el mando, pase lo que pase.

Esta misma fuente de informaciones nos ha permitido tener conocimiento de que, contrariamente a lo anunciado, el general Marín se encuentra todavía en casa del doctor Aguirre, en Antofagasta, y que hasta el medio día no había tenido contacto con los jefes mi-

(PASA A LA PAGINA 8)

U L T I M A   H O R A

En Atacama, Iquique y Coquimbo la situación es de perfecta tranquilidad. — Desde hoy se hará uso de las facultades del Estado de Sitio para impedir la circulación de noticias falsas o tendenciosas. — Declaraciones del Ministro del Interior en la madrugada de hoy

Más o menos a la 1.30 de la madrugada de hoy, hora en que el Ministro del Interior puso término a una extensa conferencia que celebró con el Presidente Provisional, abordamos al señor Barros Jarpa en demanda de las últimas noticias sobre los sucesos del norte, y obtuvimos de dicho Secretario de Estado las siguientes declaraciones:

EN COQUIMBO Y ATACAMA

"En la noche se recibieron comunicaciones telegráficas de los Intendentes de Coquimbo y Atacama, en las que informan que la situación es perfectamente tranquila en ambas partes. No existe otra inquietud que la ansiedad que producen las noticias falsas que se reciben sobre los sucesos de Antofagasta".

LA SITUACION EN IQUIQUE

"Por otra parte, según un telegrama recibido de Iquique, a las 21.45, la guarnición de aquella ciudad mantiene la más estricta disciplina y lealtad al Gobierno.

El coronel Fernández, Comandante de la Guarnición, anuncia el fracaso de un comicio que se pretendió celebrar en la tarde. El comercio y la sociedad seria se manifiestan contentos con la actitud de la guarnición de Iquique y condenan la que ha observado la de Antofagasta.

La población en general se encuentra en completa calma".

CIRCULAR DEL GENERAL VIGNOLA

"En una circular expedida por el general Vignola, sostiene este jefe que la única solución posible es restituír en el Gobierno al señor Montero o a un representante suyo".

LAS FACULTADES DEL ESTADO DE SITIO

"Como la situación no tiene en estos momentos otra complicación que la que se deriva de rumores falsos y de artificios políticos inaceptables, desde mañana (hoy) se empezará a hacer uso de las facultades del estado de sitio, para asegurar en forma efectiva la tranquilidad interior de la República.

"Mientras dure la situación creada en Antofagasta, se mantendrá un control estricto sobre todas las noticias falsas o de tendencias alarmistas", terminó diciéndonos el Ministro del Interior.

EL COMANDANTE DE LA ESCUADRA NO HA RECIBIDO INSTRUCCIONES DE LA SUPERIORIDAD

SOBRE FUTURAS ACTIVIDADES DE LAS NAVES DE SU MANDO

Con motivo de los últimos sucesos, los buques de nuestra Escuadra activa que se encuentran fondeados en la bahía de este puerto, encendieron sus fuegos, de acuerdo con las instrucciones de la Superioridad Naval, en previsión de cualquier evento.

Los habitantes de Valparaíso se mostraron inquietos y preocupados por este detalle el cual era interpretado en diferentes formas.

Esta preocupación se acrecentó a las 15 horas, más o menos, cuando el destróyer "Lynch" levó anclas con destino al norte, en cumplimiento de órdenes superiores.

Solicitamos una entrevista del Comandante en Jefe de la Escuadra, quien se encontraba a bordo del crucero "O'Higgins", buque jefe de la Escuadra, en el cual reside.

Nos comunicamos telefónicamente con el contra-almirante von Schroeders, quien nos dijo:

"En las unidades que tengo a mi cargo, y la Escuadra en general, reina absoluta calma y normalidad, no habiendo recibido por el momento ninguna instrucción de la Superioridad Naval, que me indique las actividades que con mis subordinados deba desarrollar.

El viaje del "Lynch". obedece a órdenes del Gobierno, que ha dispuesto que este destróyer se dirija a Antofagasta".

REBELION KUOMINTANGUISTA ANTIJAPONESA EN EL MANCHU-KUO

• (United Press) •

HARBIN 29.—Se informa que las fuerzas manchukuoanas que se habían amotinado, ocuparon la zona del Ferrocarril Oriental chino, situada al sur de Hailar, matando a nueve japoneses durante el saqueo de un tren internacional de pasajeros.

• (United Press) •

TOKIO 29.—El Ministerio de la Guerra declara que el motín de las tropas manchukuoanas no tiene importancia, y desmiente los rumores de que agentes rusos las instigaron, siendo la causa de su intranquilidad el no pago de sus salarios. Entretanto, se rumorea que el motín se ha extendido a Chalantun y Puhatu, en donde las residencias de los japoneses son robadas. Varios súbditos nipones han sido asesinados a balazos.

• (United Press) •

WASHINGTON 29.—Informaciones dignas de toda fe recibidas en esta capital, hacen saber de una formidable revuelta en contra de los japoneses en el norte de la Manchuria, movimiento éste que ha paralizado el tráfico ferroviario y tenido como resultado el apresamiento del coronel nipón Hara, jefe de la misión militar nipona en Mamchuli, la que, según se informa, se halla en manos de los chinos, quienes han izado en ella la bandera del Kuo-Min-Tang.

A maquinaciones de políticos de la capital obedece la situación creada en Antofagasta

Ayer partió en avión a ese punto el presidente del Partido Radical, don Gabriel González y hoy o mañana lo harán otros dirigentes de partidos históricos. — El propósito sería frustrar el proceso electoral de octubre, que lleva visos de favorecer a la tendencia de izquierda.—Se han tomado todas las medidas para poner término a esa situación irregular. — Nada impedirá el propósito del Gobierno de facilitar el rápido restablecimiento del régimen civil

Ayer fuimos informados de que el Presidente del Partido Radical, don Gabriel González, se dirigió en avión a Antofagasta, y de que otros jefes de los partidos históricos se preparan, también, para partir a ese punto en el día de hoy o mañana.

Nos impusimos de que este viaje es considerado en muchos círculos políticos como un nuevo indicio de la maquinación santiaguina a que responde la situación creada en aquella ciudad.

Se nos ha informado, también, que los sucesos de Antofagasta han sido originados de acuerdo con un plan que fraguaron dirigentes políticos reaccionarios de esta capital, con el objeto de obstaculizar el proceso electoral del 30 de octubre, que lleva todos los visos de favorecer a la tendencia de izquierda.

Según datos que se nos han proporcionado de fuente fidedigna, el origen de este complot, destinado a frustrar en beneficio de intereses políticos determinados, los propósitos del Gobierno de facilitar el rápido restablecimiento del régimen civil, ha sido ya perfectamente localizado por las autoridades.

Por ello, se han tomado todas las medidas para poner término a la situación irregular que se ha provocado en Antofagasta.

Las guarniciones militares de toda la zona de la 1.a División que incluye Arica, Iquique y La Serena, se mantienen adictas al Gobierno y esperan órdenes para acudir, en concierto con la Escuadra si ello es necesario, a restablecer el orden y el imperio de las autoridades centrales en aquella ciudad.

EXCEPCIONES DE DERECHOS DE IMPORTACION EN GRAN BRETAÑA

• (Agencia Reuter) •

LONDRES, 29. — Las flores de Pyrethrum, las hojas de coca para la manufactura de espíritu, fermento o alimento para el ganado, han sido incluídas en una nueva y corta lista de excepciones de derechos de importación, pues poca o ninguna cantidad de ellas se pueda conseguir en el Imperio Británico.

MURRAY BUTLERS CRITICA A HOOVER Y ROSEVELT

• (Agencia Reuter) •

NUEVA YORK, 29. — Murray Butlers, criticando a los dos candidatos a la presidencia, declara que ellos evitan pronunciarse sobre los tres puntos principales: Deudas de Guerra, Tarifas y Privisión de Oro, puntos de los que depende la restauración y la prosperidad del país.

CHECOESLOVAQUIA

VARIOS MUERTOS EN UNA MINA

• (United Press) •

PRAGA 29.—Veintitrés mineros han quedado enterrados a sesenta metros de profundidad, y debajo de un pozo ardiente en Reichenau, Checoeslovaquia. Se teme que todos hayan perecido ya.

• (United Press) •

PRAGA 29.—El incendio en el pozo minero de Reichenau estalló repentinamente. Los gritos y lamentos de los mineros se escuchaban desgarradoramente. Tres de los miembros de las partidas de salvamento se asfixiaron a causa de los gases venenosos emanados del pique. Los trabajos de salvamento debieron de suspenderse, a causa de que las máscaras contra gases nocivos se quemaron.

P E R U

TERMINADO EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

• (United Press) •

LIMA 29.— Con la aprobación del artículo relativo a las garantías individuales, el Congreso Constituyente puso término al debate de la nueva Constitución política de la República.

Fueron reemplazados algunos de los Ministros británicos que renunciaron anteayer

• (United Press) •

LONDRES 29.—Diez Ministros samuelistas firmaron ayer en la tarde una extensa carta, en la que conjuntamente presentan la renuncia de sus cargos. Esta carta fue despachada en seguida al Premier MacDonald. En ella le dicen que su oposición a los acuerdos de la Conferencia de Ottawa puede revelarse ahora: el 28 del mes pasado, Sir Herbert Samuel envió una circular a los colegas liberales del Gabinete, en la cual hacía un estudio examinativo de los acontecimientos de Ottawa y en cuya parte final, decía: "Parece completamente claro que el partido liberal, como una organización, no puede apoyar los acuerdos de Ottawa, respecto de los cuales está determinado a hacer críticas y a oponerse". Explicaban que la situación no podría arreglarse con algún acuerdo que hiciera cambiar de opinión a los Ministros liberales, quienes el 8 del corriente se reunieron y decidieron renunciar provisionalmente.

• (United Press) •

LONDRES, 29.—El 10 del corriente los Ministros samuelistas informaron al Premier MacDonald de su decisión. En sus centros políticos se decía que antes que la delegación británica a la Conferencia Imperial de Ottawa abandonara el territorio metropolitano, era perfectamente claro ya que ellos no estaban dispuestos a aceptar ningún acuerdo que se adoptara allá y que ellos quedaban como provisoriamente en el Gobierno, a causa, primero: de la posibilidad de que la Conferencia de Ottawa pudiera serles satisfactoria si contemplaba una vasta reducción de las tarifas aduaneras en el Imperio y no la creación de una nueva tarifa, y segundo, ante la posibilidad de que la Conferencia pudiera fracasar.

• (United Press) •

LONDRES 29.—Se hicieron hoy los siguientes nombramientos ministeriales:

Stanley Baldwin, Lord del Sello Privado; seguirá, además, desempeñando su cargo de Lord Presidente del Consejo.

Leslie Hore-Belisha, Secretario Financiero del Tesoro;

Edward L. Burgin, Secretario Parlamentario de la Junta de Comercio;

Conde de Plymouth, Sub-Secretario Parlamentario del Ministerio de Colonias;

Teniente coronel C. M. Headlam, Secretario Parlamentario del Ministerio de Transportes;

Richard A. Butler, Sub-Secretario Parlamentario de la Oficina de la India."

El cargo de Secretario Parlamentario del Ministerio de Pensiones no será llenado.

Stanley Baldwin ganará sueldo como Lord del Sello Privado.

• (United Press) •

LONDRES, 29.—Lord Snowden revela que informó a MacDonald el 29 de agosto sobre su intención de renunciar, después de la reunión que el Ministerio celebró el 27 del mismo mes, en que se recibió el informe de los miembros de la delegación a la Conferencia de Ottawa. Le dice también que los librecambistas del Gabinete habían querido renunciar en enero último, pero "a causa de la fuerte presión suya y de los miembros conservadores del Ministerio, aceptamos con vacilaciones el acuerdo" de diferir la resolución.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE CHILE Y FRANCIA PARA LAS VENTAS DE SALITRE

El Superintendente de Salitre, señor Riveros, conferenció con el Ministro de Hacienda y con los sub-secretarios de Comercio y Relaciones. — El proyecto sobre Cámara de Compensaciones con Francia se encuentra muy adelantado

En la mañana de ayer el Superintendente de Salitre, don Mariano Riveros, y el gerente de la Cosach, don Jorge Vidal de la Fuente, conferenciaron largamente con el Ministro de Hacienda, señor Mardones, sobre el proyecto de la "Cámara de Compensaciones con Francia", proyecto que se encuentra muy adelantado.

Los señores Riveros y Vidal de la Fuente impusieron al Ministro de Hacienda del estado actual de las negociaciones que se efectúan con Francia, a fin de llegar a un acuerdo definitivo al respecto, y que permitirá el aumento del número de toneladas métricas de salitre que podrían internarse a dicho país.

En seguida el Superintendente de Salitre y el gerente de la Cosach pasaron a la Cancillería, donde celebraron una reunión con los Subsecretarios de Relaciones Exteriores y de Comercio, señores Germán Vergara Donoso y Desiderio García, respectivamente.

F R A N C I A

BOTADURA DE UN DESTROYER EN DUNQUERQUE

• (United Press) •

DUNQUERQUE 29.—Fué botado al agua en los astilleros de este puerto, el destroyer "Vauquebin", de 2,441 toneladas de desplazamiento. Forma parte del programa de construcciones navales de 1928-29.

Se solicita del Gobierno el rápido regreso del señor Grove

LA DIRECCION GENERAL DE LA ARMADA INFORMARA HOY SOBRE LOS MEDIOS CON QUE CUENTA PARA TRAERLO DEL DESTIERRO

Una comisión formada por los señores Alfredo Lagarrigue, Arturo Ruiz Maffei, Eugenio González y Carlos A. Martínez, estuvo ayer a entrevistarse con el Ministro del Interior, señor Barros Jarpa, a fin de solicitar del Gobierno la adopción de medidas para obtener el rápido regreso del señor Marmaduke Grove.

El Ministro les contestó que este asunto dependía directamente de la Armada Nacional, y que una vez que la Dirección de este organismo informara sobre los medios con que cuenta para traer al señor Grove al Continente, podría darles una repuesta definitiva.

Según hemos sido informados, el informe correspondiente lo dará hoy la Dirección General de la Armada.

Prescindencia electoral de los funcionarios públicos

LOS MINISTROS ENVIARON UNA CIRCULAR A LOS JEFES DE SERVICIOS DE TODO EL PAIS

En cumplimiento de los deseos manifestados por el Presidente Provisional, señor Blanche, de que los funcionarios públicos observen la más amplia prescindencia electoral en las elecciones del 30 de octubre próximo, con fecha de ayer todos los Ministros de Estado enviaron una circular telegráfica a todos los servicios dependientes de los respectivos Departamentos de Estado, en la que se les hace saber a éstos la resolución del Presidente.

Agrega la circular que al funcionario que se le compruebe que actúa directamente en favor de un candidato en las elecciones próximas, recibirá las sanciones correspondientes. Se les pide, además, que hagan llegar estos propósitos del Gobierno, al personal de su dependencia.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Don Carlos Ibáñez llegó el miércoles a territorio chileno

PERNOCTO EN ENSENADA Y HOY CONTINUARA VIAJA A PUERTO VARAS

PUERTO MONTT, 29.— Comunicaciones telegráficas de "Ensenada" anuncian que anoche llegó a ese punto, vía Bariloche, don Carlos Ibáñez, acompañado de su esposa señora Graciela Letelier de Ibáñez y del coronel Fuenzalida. Se hospedaron en el Hotel Roth.

El coronel Fuenzalida siguió hoy viaje a Osorno.

Mañana, a primera hora, el señor Ibáñez y señora continuarán viaje a Puerto Varas.— (Casas).

EL Sr. IBAÑEZ LLEGARA EL DOMINGO A OSORNO

OSORNO, 29.— Hoy llegaron de Santiago don Carlos Ibáñez Quiroz y don Maximiliano Ibáñez, quienes vienen a recibir a don Carlos Ibáñez del Campo, cuya llegada a Osorno se anuncia para el domingo próximo.

Se había anunciado que el señor Ibáñez y señora llegarían hoy a esta ciudad, pero posteriormente se comunicó que se había quedado en Peulla.—(Viveros).

360 CAJONES DE AZUCAR REQUISO EL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS A UNA FIRMA DE COQUIMBO QUE HABIA ACAPARADO ESTE ARTICULO

El Pueblo de Serena, irritado por los abusos de que es víctima de parte de los acaparadores, se apropió de 16 cajones de azúcar, que el comerciante turco A. González conducía a su negocio. — Firmas que se negaron a vender té tuvieron que entregar 275 kilos al Comisariato, para su venta al público

LA SERENA, 29.— Trescientos sesenta cajones de azúcar fueron requisados hoy por orden del Comisariato de Subsistencias a la firma Shernau y Cía., de Coquimbo, que ha acaparado este artículo. Al comerciante turco A. González, de Serena se le multó por contravenir las ordenes del Comisariato, apesar de las reiteradas notificaciones que se le habían hecho.

Desde hace varios días los comerciantes no quieren vender azúcar y la situación de los habitantes es por este motivo sumamente molesta. El pueblo, irritado por estos abusos, arrebato hoy al comerciante González, ya mencionado, dieciseis cajones de azúcar que conducía a su negocio. Este cargamento fué repartido entre los asaltantes. Una gran muchedumbre se agolpó en las puertas del almacén González en demanda de azúcar, lo que no ha conseguido.

Los comerciantes minoristas se quejan contra los ajentes de la Refinería de Azucar de Coquimbo, quienes han manifestado que sólo pueden vender a comerciantes acaudalados, pues en este sentido han recibido instrucciones de la Refinería de Vina del Mar.

Los comerciantes Juan Helo y Rafael N. N. se negaron a vender té, por cuyo motivo les fueron requisados cinco cajones con 55 kilos cada uno, que pasaron a disposición del Comisariato da Subsistencias.

El Intendente de la provincia ha tomado todas las medidas que fija la ley para evitar la repetición de abusos de parte de los comerciantes —(Ferrada).

A C O N C A G U A

Fué rechazada la renuncia del Gobernador de Quillota

QUILLOTA, 29. — Excelente impresión ha producido en los diversos círculos de la localidad el rechazo por el Supremo Gobierno de la renuncia que presento el gobernador de Quillota, don Eduardo Rivera V.—(Ponce Roldán).

Los comerciantes se niegan a vender artículos de primera necesidad a los precios fijados

QUILLOTA, 29. — No obstante haber sido fijados por esta Gobernación los precios de los artículos de primera necesidad, hemos podido ver que numerosos comerciantes de este pueblo se han negado en repetidas ocasiones a vender los artículos a los precios fijados por el Comisariato de Subsistencias y aun a colocar en las pizarras los precios a la vista del público. Las familias de escasos recursos son las que más sufren las consecuencias de esta determinación de los acaparadores y especuladores.—(Ponce Roldán).

Acalorado debate sobre el alza de la luz eléctrica

HUBO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 29.—Un acalorado debate se produjo anoche en la sesión de la Municipalidad de este pueblo al tratar el vocal don Inocencio Canales del alza de las tarifas de la luz eléctrica y de la revisión de los contratos de concesión del teatro Municipal con el señor Diego Aranda.

Se acordó pedir que vengan inspectores de los Servicio Eléctricos a fin de que informen sobre el estado técnico de la Planta Eléctrica y si es justificada el alza del precio del kilowatt en un cincuenta por ciento.—(Salazar).

"La Nueva Prensa" denuncia un crimen

SAN FELIPE, 29. — "La Nueva Prensa" ha hecho interesantes publicaciones respecto al presunto suicidio de la señorita Hortensia Adami. En su edición de ayer hace notar la indignacion pública que este odioso crimen ha producido. Ofrece nuevas informaciones que causarán sensación.—(Corresponsal).

C O L C H A G U A

Peralillo sin azúcar desde hace 3 días

PERALILLO, 29. — Hace ya dos días que el pueblo se ve privado de azúcar, por no encontrarse ésta en negocio alguno. La Alcaldía, conforme a las disposiciones del Comisariato Departamental, fijó los precios de algunos artículos de primera necesidad, entre ellos el del azucar, que fue de $ 1.80 el kilo. Como muchos comerciantes tenian comprada azúcar a $ 50 el cajón, se ven imposibilitados de venderla al precio fijado por decreto alcaldicio. El alcalde tomara medidas al respecto para que este artículo no falte, haciendo las diligencias del caso y, si es posible, traer azúcar por cuenta municipal.—(Corresponsal).

Don Raúl Ferrada fué elegido candidato demócrata a diputado por Rancagua

RANCAGUA, 29. — El escrutinio para la candidatura a diputado por el Partido Demócrata arrojó 228 votos por don Raul Ferrada, sobre los señores Peñailillo y Vera.

La proclamación se efectuará el domingo conjuntamente con la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri Palma. Asistirán delegaciones de todos los departamentos de la provincia. —(Corresponsal).

Robo de ampolletas ha sido denunciado en Chimbarongo

POR ESTE MOTIVO MATANZAS ESTA SIN LUZ

CHIMBARONGO, 29.—Un diario de Santiago informa que el sector de Matanzas se encuentra sin luz porque las lamparillas han sido colocadas en sitios deshabitados. A esta respecto el Alcalde ha declarado a esta corresponsal que el empresario del alumbrado público se ha presentado a los carabineros a denunciar el robo de las ampolletas de Matanzas y que es ta es la causa de que ese sector se encuentre sin alumbrado.—(Varas).

ATACAMA

Sin pan quedará Vallenar

VALLENAR, 29. — Existe una viva preocupación en esta ciudad por la falta de harina. La existencia que actualmente hay en Vallenar sólo alcanzará para diez días más. Los pedidos de harina hechos por los comerciantes de esta localidad han sido deshechados por los molineros del sur y exponen que eu Comisariato les impide hacer embarques para el norte.—(Rivera).

VALES, FICHAS Y BOTONES, USA EL COMERCIO DE SERENA ANTE LA ESCASEZ DEL SENCILLO

LA SERENA, 29. — La escasez de sencillo llega a extremos tales que en el comercio se ha iniciado el uso de vales, fichas, botones, etc.

Los habitantes manifiestan que el Gobierno debería lanzar mayor cantidad de moneda divisionaria.— (Ferrada).

MAULE

La Asamblea Radical Socialista de Cauquenes proclamó a don Arturo Alessandri

CAUQUENES, 29. — La Asamblea Radical Socialista acordó en su sesión de ayer proclamar la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri Palma y nombró una comisión para organizar, con los partidos afines y sociedades y gremios obreros que simpaticen con la candidatura del señor Alessandri, la proclamación. —(Torres).

Actividades políticas en Cauquenes

CAUQUENES, 29. — El domingo elegirán los liberales sus candidatos a senador y diputados.

Los demócratas proclamaran a don Luis Hurtado Manríquez candidato a diputado.—(Torres).

T. DE MAGALLANES

La Confederación Deportiva designó un representante ante las dirigentes del deporte en Santiago

MAGALLANES, 29. — La Confederación Deportiva de Magallanes acordó designar un representante oficial ante las direcuivas superiores del deporte, con el fin de dar a conocer las necesidades del deporte en ésta region.

Unánimemente se acordo designar como representante al actual presidente honorario y fundador de la institucion, mayor de Ejército señor Ramon Cañas Montalva, a quien se comunicó después su designación.

El señor Cañas contesto aceptando dicho nombramiento. Se estima que el señor Cañas hara una labor efectiva en beneficio del deporte regional y dará a conocer sus necesidades con propiedad a la directiva superior del deporte en Santiago, ya que conoce a fondo todos estos problemas de Magallanes.—(Alvarez).

A Valparaíso se dirigió el vapor "Arica"

MAGALLANES, 29. — Ayer llegó a este puerto, procedente de Brasil, el vapor nacional "Arica". Hoy zarpó con destino a Valparaíso. Los viajeros que van a bordo del "Arica" son los siguientes: fiscal de la Corte de Valdivia, don Julio Araos Díaz, y su esposa, señora Coralia Aburto de Araos; secretario de la Intendencia de Magallanes, don Luis Cuadra; mayor de Ejército señor Iturriaga.—(Alvarez).

Empezó a funcionar el Comisariato de Subsistencias

MAGALLANES, 29. — Empezó a funcionar el Comisariato de Subsistencias. Se avocó el problema de abaratamiento de la carne para la población y de los precios de los artículos de primera necesidad, que son muy subidos.

Dirigió una circular a los estancieros de esta región que se han negado a vender animales para beneficiarlos. Ha pedido el Comisariato, en forma terminante, una declaración sobre la existencia de animales que tienen para el consumo y les ha dado un plazo para dicho fin, de 48 horas.—(Alvarez).

CHILOE

Los habitantes de la isla de Meulin solicitan que el vapor "Atlas" recale allí

ACHAO, 29. — Los vecinos de esta isla reclaman con toda justicia, que el valor "Atlas" pase allí en su viaje semanal que hace desde Puerto Montt a Castro, en virtud de que esa isla está en la carrera y próxima a Quenac. El tiempo que perderá para beneficiar a sus 800 habitantes no sería más de 15 minutos.

En la actualidad esa gente se perjudica enormemente con el atraso de su correspondencia, la que debe reclamar en la oficina de Quenac.

La gratitud de esos isleños no tendría límites si el armador diera las órdenes del caso para servir a esa región.—(Miranda).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

IQUIQUE, 29. — En el vapor "Aysen" regresó a Antofagasta el coronel señor Francisco Del Valle. Vino a ésta por asuntos del servicio.

LOS ANGELES, 29. — Con éxito completo se estrenó anoche la compañía de Inés Berutti. Puso en escena "La Danza de las Libélulas", y actuó con teatro totalmente lleno.

—Fué encontrado en el río Duqueco el cadáver de Juan Salcedo Illanes que se ahogó en la tarde del día 23.

—El poeta de Los Angeles, señor Victor Mellado resultó premiado en el concurso abierto para poner letra al Himno del Regimiento Andino N.o 3.

—El sábado se verificó un match de box entre José [illegible] y Alfredo Vega. Reina interés por ver actuar a estos boxeadores.

—Magnífico resultó el Ladies-meet que se verificó en el fundo Curamávida. Asistieron a esta fiesta social cerca de quinientas personas, y fué amenizada por la banda del Regimiento Andino.

RANCAGUA, 29. —Ayer celebró sesión el Sindicato de Choferes y Mecánicos y designó un directorio provisorio. Además acordó pedir la personalidad jurídica del sindicato.

CARTAGENA, 29.— Ayer se verificaron los funerales de la señora Josefina de Benavente.

—Excelente impresión ha causado el nombramiento de don Julio Salas, director de la Escuela de esta localidad, como miembro de la Junta de Vecinos de esta comuna.

—Reina entusiasmo por ver actuar el domingo en el estadio de ésta al mexicano Johny, que realiza un interesante espectáculo deportivo.

TALTAL, 29.—Aún no se ha solucionado el problema del pan a causa de la escasez de harina en Taltal. Reina un visible malestar contra las autoriddes de Coquimbo que impidieron la compra de un embarque de harina en la suma de 31 mil pesos que iba a ser comprado al contado por los industriales de panaderías de esta ciudad.

CHUQUICAMATA, 29. — En este mineral reina completa tranquilidad. Todos los elementos de trabajo están entregados a sus labores diarias. Sólo se han hecho ligeros comentarios en torno a las incidencias que se han producido en Antofagasta.

—A causa de los incidentes producidos en el norte, se ha postergado la partida de basketball que se iba a realizar el domingo entre Chuquicamata y Antofagasta.

MAGALLANES, 29. — Fondeo hoy el vapor "Alfonso".

V. ALEMANA, 29.— Esta institución se reunirá mañana, a las 21.30, con el objeto de considerar el momento político actual y participación en el próximo comicio electoral.

—En los salones del Gran Hotel se verificará mañana, a las 19, la sesión de esta entidad para tomar conocimiento de la labor desarrollada últimamente.

—Con motivo de la participación de este club en el certamen de la Asociación Provincial de Tiro, se realizará mañana a las 15, un práctice para seleccionar el equipo. Al mismo tiempo se hará entrega a sus componentes del armamento correspondiente.

—Fué trasladada con ascenso la profesora, señorita Luisa León.

—Hoy visitó las escuelas del balneario de "El Tabo", el inspector local don Francisco García.

LONCOCHE, 29. — Situaciones molestas produce a diario en el comercio y otras actividades, la escasez de moneda divisionaria, pues sólo circulan escasas monedas de $ 0.20; pesos fuertes no se encuentran y los pocos que todavia circulan van desapareciendo.

—El vecindario se encuentra alarmado por los subidos precios de los artículos de primera necesidad, que ha pasado ser mercadería de lujo.

—El agente de la Casa Victor de este pueblo nos ha informado que las audiciones empezarán nuevamente a contar desde el 1.o de octubre próximo.

—El Club Loncoche F. C. envio una nota de agradecimiento a su vice-presidente, don Selín Nicolás Azzamh, por el obsequio de una pelota para basket-ball que este señor hiciera al club mencionado.

—Con bastante entusiasmo se ha inaugurado la temporada de tennis. Diariamente se ve muy concurrida la cancha.

—De Santiago, el ingeniero jefe de la Inspección Fiscal del Ferrocarril de Loncoche a Villarrica, don Pedro Soto B.

—De Temuco las señoritas Orfelina Sandoval, Olly Sandoval y Aura Nelly Vares S.

PERALILLO, 29 — Desde hace días se nota escasez de sencillo produciéndose dificultades para comprar en los almacenes, sacar pasajes, en ferrocarriles, etc., etc.

—Sigue enfermo de bastante cuidado el prestigioso vecino de esta localidad, don Eustaquio Pérez Nicuesa.

—Mejor de salud se encuentra la señorita Guillermina Torres Sánchez.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: Calle Blanco N.o 905

EN CHILE EXISTE AMPLIO CAMPO PARA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON EL PERU

DECLARO EL PRESIDENTE DE LA COMISION COMERCIAL PERUANA, SEÑOR DE LA PUENTE, ANTES DE REGRESAR A SU PATRIA. — PARTIO AYER A BORDO DEL "SANTA BARBARA", ACOMPAÑADO DEL SEÑOR LUIS ALAIZA



Asistentes al almuerzo que el Cuerpo Consular ofreció a la delegación comercial en el Hotel Astur

Ayer regresaron a su patria el presidente de la Comisión Comercial Peruana, don José Rafael de la Puente y el miembro de la misma comisión don Luis Alaiza. Los señores Aspíllaga y Ortiz de Zeballos se quedaron en el país por motivos particulares.

A mediodía de ayer el Cuerpo Consular despidió a los viajeros con un almuerzo en el Astur Hotel.

Entrevistado el señor de la Puente, a bordo del "Santa Bárbara", momentos antes de partir, se maifestó altamente satisfecho del resultado de su misión en Chile durante la cual pudo comprobar el enorme campo que aquí existe para intensificar el intercambio comercial chileno-peruano.

Declaró el señor de la Puente que este intercambio comercial debe hacerse gradualmente a fin de que las manufacturas chilenas puedan desplazar a las que actualmente se venden en ese mercado, después de una activa campaña tendiente a darlas a conocer.

Agregó que había dejado iniciados algunos convenios para canje de mercaderías chilenas por peruanas, de acuerdo con las leyes de Control de Cambios y Exportación.

Conferencias en el Círculo de la Prensa

El conocido escritor y artista chileno Hernán Fabres, que ha desarrollado importantes actividades en los centros culturales parisienses, se encunetra desde hace algunos días en este puerto, y aprovechará su estada para ofrecer algunas interesantes conferencias sobre temas de literatura francesa.

Estas disertaciones se efectuarán en el salón del Círculo de la Prensa de Valparaíso.

La Asociación de Football eligió su equipo seleccionado

En su última reunión la Asociación de Football de Valparaíso formó su cuadro representativo, que enfrentará a Santiago en disputa del Escudo Sporting.

Este equipo se ha constituido así: Navia o Bernal; Carocca y Aguirre; Torres, Carroza y Villarroel; Balbuena, Iturrieta, San Juan, Moltedo y Román.

Todos estos elementos serán concentrados y sometidos a una preparación esmerada durante estos últimos días.

Facilidades a los turistas

Como se aproxima la temporada veraniega, durante la cual llegan hasta nuestro país numerosos extranjeros, la administración de Aduanas ha reiterado sus disposiciones tendientes a otorgar las mayores facilidades a los turistas que llegan por vía marítima.

A este respecto se han dado instrucciones especiales al personal encargado de la recepción de equipajes, para que presten toda clase de atenciones a estos viajeros y efectúen los trámites de rigor con rapidez.

La escultora chilena Laura Rodig regresó al país

Por el vapor "Reina del Pacífico" regresó a nuestro país la escultora Laura Rodig, que vuelve de Europa después de permanecer largo tiempo perfeccionando sus vastos conocimientos artísticos.

Don José María Pinedo

POSIBLE CANDIDATO A DIPUTADO POR LOS CONSERVADORES DE VALPARAISO

Una gran fuerza conservadora de este puerto piensa llevar en la próxima lucha interna del Partido a este miembro de dicha colectividad, como candidato a diputado. El señor Pinedo desempeña la cátedra de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile; es un destacado representante de la ideología social dentro del Partido, y tuyo destacada actuación en la Convención efectuada en Valparaíso y en la Convención General de Santiago.

Importante sproblemas tratará el Intendente

CON LOS HOMBRES DE GOBIERNO

Por el expreso de la mañana de hoy se trasladará a Santiago el Intendente de Aconcagua, doctor don Guillermo Munnich, que va a tratar con el Gobierno algunos importantes asuntos relacionados con la provincia de su cargo.

Entre estos puntos mencionaremos en primer lugar la conveniencia de designar un comisario de subsistencias para Valparaíso, ya que, según ha podido comprobarlo el Dr. Munnich para atender debidamente este importante asunto, se necesita una persona que dedique todo su tiempo y actividades a ello.

Enseguida se preocupará del problema de la escasez de harina que se ha producido últimamente en Valparaíso.

Con el Ministro de Fomento conversará acerca del problema de la cesantía, de las obras públicas que se han acordado iniciar en la provincia y del problema de la bencina.

También hará gestiones relacionadas con la solución de la escasez de moneda divisionaria que produce un gran perjuicio en las transacciones a los pequeños comerciantes. A juicio del Intendente este asunto se remediaría con la emisión de monedas de cobre, que es la más lógica, en un país que produce este metal.

Finalmente, el Dr. Munnich, propondrá al Ministro del Interior las personas que han de formar la Junta de Vecinos de Valparaíso, entre las cuales irá nuevamente propuesta la presidenta de la Union Femenina, doña Delia Ducoing de Arrate.

Los espectáculos de hoy

VICTORIA.—Solo ella lo sabe.
COLON.—La bailarina enmascarada.
VELARDE.— Bodas a la moderna.
SETIEMBRE.— Cine y Rosita Rodrigo con sus girls.
IMPERIO.—La que aprendio a amar.
RIVOLI.—Rugido sangriento y En guardia, 5.a función.
ROYAL.—En pos del amor.
PALACE.—Carne de cabaret y Chilote Campos.
IRIS.—El gran conquistador.
RIALTO.—Papá se casa.

Vida social porteña

VIAJEROS.—En el vapor [illegible] gilio" se ha dirigido a [illegible] señora Betsabé Zagal de Du[illegible]

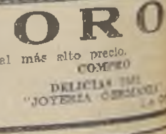
—Procedente de Santiago ha llegado el señor Raul Guzmán Zagal.

RESIDENCIA. — Ha fijado residencia en calle [illegible] 1732, el señor C. Miller y familia.

La conferencia sobre el Chaco

Anoche a las 22 horas transmitió por intermedio de la Radio "El Mercurio" una interesante conferencia sobre el asunto del Chaco el Cónsul de [illegible] José M. Paz Vásquez.

Este importante tema fue tratado por el señor Paz en forma breve, destacando las líneas [illegible] culminantes de este asunto [illegible] ha tomado interés [illegible]



GUIA PROFESIONAL

LA NACION

Santiago, setiembre 30 de 1932.

LA ESCASEZ DE TRIGO

Las necesidades normales de trigo del país se descomponen en 6,6 millones de quintales métricos para el consumo humano y un millón de quintales para semilla y otros fines. En total, necesitamos, pues, alrededor de 7,6 millones de quintales.

El rendimiento medio de trigo por hectárea asciende en Chile a 11 quintales, de manera que bajo la condición de obtener una cosecha normal, necesitamos cultivar cerca de 700,000 hectáreas con este cereal, para producir la cantidad que consumimos.

Hasta el año 1930, las cosechas fueron suficientes para nuestras necesidades, y aún pudimos exportar una parte. Así, en 1928 se cosecharon 8.330,000 quintales, y se exportaron 220,000 (trigo y harina, reducida esta última a trigo); en 1929 se cosecharon 8.100,000 quintales y se exportaron 110,000 quintales, y en 1930 se cosecharon 9.125,000 quintales y se exportaron 520,000.

La crisis que afectó a nuestro país desde principios de 1930, hizo bajar los precios a tal extremo, que el cultivo del trigo ya no era remunerativo en ciertas regiones; a esto se agregó la dificultad de obtener créditos. Como consecuencia, en los dos años siguientes, las superficies cultivadas disminuyeron en forma alarmante, y los rendimientos fueron, para mayor desgracia, sumamente bajos.

Así se explica que en 1931 y 1932 la cosecha haya bajado a 5.800,000 quintales, es decir, ha sido inferior en cerca de 1.600,000 quintales a las necesidades normales. En 1931 no se hizo sentir una falta de trigo debido a los grandes stocks que habían quedado sobrantes de las cosechas abundantes de los años precedentes. Sin embargo, es de suponer que a fines de ese año no quedó ningún sobrante para 1932, de manera que nos encontramos frente a un déficit de 1.600.000 quintales respecto de las necesidades normales. Como, probablemente, el consumo puede haber disminuído en cerca de un 10 por ciento, como consecuencia de la crisis, el déficit del año ha sido estimado por la Dirección de Estadística en cerca de un millón de quintales, cifra que equivale al consumo de dos meses, de manera que, de acuerdo con estas bases, no habría trigo disponible entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre, fecha en que comienza a entrar la nueva cosecha.

Según las informaciones publicadas hasta la fecha por la prensa, estos cálculos parecen ser exactos, pues tanto de la región del Norte, como de Valparaíso y otras ciudades, se comunica que las existencias de trigo se están agotando totalmente. Una información de Valparaíso agrega que el 15 de octubre paralizarán sus faenas los molinos industriales.

Por otra parte, se dice que en otras regiones existen cantidades de trigo acaparadas. Esto se informa especialmente de Concepción y otras partes del sur. Si fuere así, sería conveniente que el Comisariato de Subsistencias adoptara las medidas del caso.

El Gobierno ha autorizado la internación de pequeñas cantidades de trigo, en todo caso, insuficientes para suplir la escasez que se hace notar.

Claudicaciones

Es indudable que la claudicación en las sanas doctrinas constituye una de las principales características de las colectividades en crisis.

La exactitud de este viejo enunciado encuentra en estos tiempos inquietos una pródiga exteriorización en las actitudes y declaraciones de hombres y entidades de nuestro país.

Así, se ha dicho que las agrupaciones políticas que en el presente con más entusiasmo entonan himnos a la civilidad, fueron las mismas que en 1924 derrumbaron la Constitución a impulsos del odio a determinadas personas o a banderías doctrinarias, induciendo a las fuerzas armadas para que "salvaran a la patria", frase que, traducida al concepto real, no significaba otra cosa que "servir sus intereses". Luego, hombres que durante el proceso político derivado de los acontecimientos de ese año sirvieron desde múltiples puestos a los regímenes implantados, hoy los combaten con gestos y energía mesiánicos, si bien el fondo de su inspiración sólo obedece al empeño de alcanzar una popularidad que en la hora actual resulta barata y fácil, merced a nuestra frágil memoria.

Pero donde el enunciado expuesto ha adquirido una realidad especial, es en el caso del llamado pronunciamiento del general Vignola. Este jefe militar ha sido víctima también, en parte, de la crisis moral en que vivimos. En efecto, la actitud del señor Vignola no significa sino una claudicación manifiesta del criterio que le animó hasta días pasados, en que demostró adhesión al actual Gobierno y hasta intervino con sus fuerzas para dominar la actitud rebelde de la Aviación. Se comprendería su acción última, si posteriormente se hubieran producido alteraciones en el criterio gubernativo; pero no es el caso, ya que se ha mantenido inquebrantable el principio fundamental de este Gobierno, cual es el llevar al país en la forma más honrada hacia la constitucionalidad, que es el anhelo de la nación entera, anhelo que comparten con toda decisión las fuerzas armadas.

El único punto considerado por el general Vignola que merecería un análisis, es el que se relaciona con la entrega inmediata del mando a un civil. Pero, ¿quién sería este civil? Si fuera el señor Montero, esta forma de solución propiciada por uno de los sectores de la opinión, concitaría una violenta repudiación en el resto de la opinión del país. Por lo demás, ¿quién podría lealmente señalar, antes de la elección del 30 de octubre, el procedimiento para la designación de este civil, como resultado de un sentir unánime de la civilidad? Por eso, el Presidente Provisional ha estado en lo cierto al expresar que no hay ni puede haber otro medio de encontrar el futuro Jefe del Estado que el libremente elegido por el pueblo.

Son muchas las colectividades que tienen plena fe en la estricta imparcialidad y honradez del señor Blanche, y así también ha debido entenderlo el señor Vignola, que durante muchos días prestó acatamiento disciplinario, reiterado en forma expresa, a la actual situación gubernativa.

Por otra parte, y aún en el supuesto de que el señor Vignola hubiera estado carente de informaciones acerca de las inspiraciones del Gobierno, no es admisible que haya roto él un compromiso de honor del Ejército para el actual Poder, a pretexto de establecer una civilidad auspiciada por el incomprensible y paradojal procedimiento de un nuevo pronunciamiento militar.

Es también manifiesta la inoportunidad en la conducta del jefe de la Primera División, ya que se produce cuando el proceso electoral está en marcha, cuando los partidos políticos y las agrupaciones toman posiciones para la contienda cívica, y cuando toda acción que pueda dilatar o entorpecer la finalidad primordial del Gobierno importa amagar la paz social y retardar, por consiguiente, la aspiración nacional de una normalidad digna y duradera.

Según nuestras noticias, el general Vignola había sido hasta hoy un militar disciplinado y sin tendencias caudillistas. Por consiguiente, y como antes lo hemos dicho, ha sido en esta oportunidad víctima de la época y también instrumento ingenuo de falsos apóstoles civilistas, interesados en retardar el restablecimiento del orden constitucional, ya con fines de medro personal, ya movidos por el despechado convencimiento de su falta de opción en la próxima contienda electoral.

En esta misma categoría cabría incluir a los que han venido propiciando la entrega del mando al Presidente de la Corte Suprema, con lo cual se llegaría al absurdo de ver a la cabeza de un Gobierno de facto al funcionario que, por la naturaleza de su investidura, no podría, sin violentar la majestad de su misión específica, actuar fuera de las disposiciones legales estrictas de la legislación vigente en épocas de normalidad.

S.

ECOS

Rodeo

PARA sábado, domingo y lunes se anuncia en Peñaflor una gran fiesta: rodeo a la chilena.

La media luna espera con su maraña de vegetales entretejidos y los corrales de aparta.

De estas fiestas van quedando ya pocas en Chile. El público asiste frecuentemente a las partidas de fútbol, al tennis, al box. Ha olvidado las fiestas de setiembre: el palo ensebado, el rompe-cabezas, las carreras a la chilena y la cueca.

Se habla de rodeo y nadie se entusiasma. Nadie quiere, ni imagina siquiera, el vivo color de los chamantos huasos, ni el tintineo de las espuelas, ni el juego del lazo. Tampoco tienen idea de lo que es remoler diestramente el caballo, ni conocen el juego de la rosa.

Menos aún, el rodeo. Fiesta campesina que algún objeto práctico debe tener, puesto que se hace. Fieros huasos bien montados y mejor vestidos, con el rebenque en una mano y las riendas en la otra, corriendo como huracán tras una vaca, seguidos de su compañero y del polvo arremolinado.

Esa es fiesta de huasos bravos, con harta chicha y cuecas floreadas, y canciones, y reyerta, y gritos.

Revolución de chamantos coloreados y tintineo múltiple de rodajas.

—¡Salú, don Pedro!

—¡Salú, mijita!...

Y luego el olor de las fritangas y el acompañamiento entusiasta de la guitarra con tamboreo y huifas.

Es el fin del rodeo a la chilena. Buena fiesta, digna de verse y de admirarse. — S.

"Pa la memoria y pa la belleza"

AL principio, cuando recién las calles de la capital se poblaron de una bandada de vendedores, que voceaban a todo viento su mercancía, llamaron la atención del transeúnte los agudos gritos de "Pasas pa la memoria, caballero". Entonces daban una cantidad bastante apreciable de pasas por una chaucha. Más tarde el paquetito fué haciéndose más pequeño, hasta que ya los transeúntes no hicieron caso del estentóreo grito del vendedor.

Y las pasas siguieron subiendo. El grito era cada vez más agudo y forcejeaba inútilmente por ser convincente a la vez.

Ahora ya la medida colmó los límites y el precio de las pasas ha aumentado justamente en un cuaranta por ciento. El kilo, de las más malitas, que antes costaba dos pesos cuarenta, ahora vale cuatro pesos. En vista de esto el vendedor quiso suplir la menor cantidad de pasas con algunas nuevas y prometedoras palabras. Su frase se alarga a través de las ventanillas de los tranvías o los autobuses. "Pasas pa la memoria y pa la belleza...".

Unas cuantas chicas entusiasmadas se llenaron los maletines de pasas "pa la belleza". Y quizás sí por sugestión, se encontraron más bellas.

Pero el precio de las pasas tiende a subir,— me dijo un amigo comerciante. Tiende a subir y entonces los vendedores ambulantes tendrán que agregar nuevos y misteriosos hechizos, facultad propia solamente de las pasas. Así tendremos pasas para el amor, pasas para el corazón, pasas para tener los ojos azules y hasta pasas para la sonrisa. Y la frase se irá alargando, extendiendo hasta el infinito, hasta que ya no quepa bajo el cielo de Santiago. — R.

Alain Gerbault

EL navegante solitario es un enfermo incurable. No tiene remedio ya.

Otra vez ha salido de Marsella en un yacht de nueve toneladas, con rumbo a las Antillas, Canal de Panamá e islas de la Polinesia.

Solo. Sin oír otra conversación que el constante rumor de las aguas del mar en la quilla del yate y el zumbido del viento en la modesta jarcia de su embarcación.

Alain no ha podido resistir más tiempo en compañía de los hombres de tierra. Se va otra vez. Deja la costa atrás y se interna en el mar, donde su misantropía encuentra paz y sosiego. Ni hombres ni mujeres. El quiere solamente algunas gaviotas que le anuncien la proximidad de una tierra de tránsito, donde tomar un poco de agua y cruzar dos palabras necesarias para seguir el camino.

Y nuevamente el mar, el mar... En esa inmensa soledad, donde Gerbault conversa consigo mismo y abre su pecho al viento libre del océano.

Alain debe ser la reencarnación de un fiero pirata; el impulso irresistible de ir al mar y de embriagarse en él con su olor y con su grandiosa soledad.

Alain debería ser el mar mismo. Acaso lo es. Vive en él. Es parte de él mismo. Morirá en él.

Y entonces, en la playa, las olas traerán rumores de una vaga historia incomprensible que ha terminado y que comienza de nuevo cada vez. Con cada ola. — S.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

El policeman inglés y los carabineros

Si alguna mañana de estas llegara una noticia de Londres asegurando que los policemen se habían plegado a la política de tal o cual jefe de partido, yo pensaría instantáneamente que Inglaterra estaba bien herida como una ballena destrozada por un harpón en sus órganos vitales. En el acto mismo de leer esa noticia entonaríamos una elegía a la que fué dueña de mares y de mundos.

De nada serviría a la poderosa nación tener las llaves del Mediterráneo en Gibraltar, Suez y Malta; de nada le serviría tener el té de la India y las naranjas y las lanas y los cereales de ultramar; de nada le serviría poseer los brillantes del Cabo y todos los perfumes de Oriente. Inglaterra estaría herida de muerte para no levantarse nunca.

El policeman, ese faro civil de las calles, es un símbolo de la grandeza británica, así como la libra esterlina y la batalla de Trafalgar. Su fuerza reposa en su prescindencia de todo lo que no sea resguardar el orden, cuidar las vidas y respetar la ley abstracta y los evangelios.

Limpio, grande, grueso, sonriente y enérgico, tal es el policeman como le vimos en Marble Arch, en Paddington, en Pall Mall, en Piccadilly y en Bond Street.

El policeman da el paso en las calles al cochecito de la criatura y da el brazo a la anciana. Es el guía y apoyo de todos. Es, como le llaman en Francia, el guardia de paz. En las ceremonias públicas, un piquete de policía inglesa va siempre delante del ejército para demostrar que precede en todos los órdenes de actividades. La policía es la base de la sociedad, luego abanderizarla a un partido es cometer el mayor de los desaciertos.

En nuestra tierra hemos cometido ese gravísimo error: las conmociones no han evitado al guardián del orden. Se ha dicho constantemente por la prensa y la tribuna que los carabineros están con este o con el otro partido. Les han dado banquetes amenizados con discursos halagadores. ¿El resultado? Algunos muertos por la furia popular en el momento inevitable de los cambios. En Valparaíso—en calle central cayeron dos de estos modestos servidores cosidos a puñaladas.

Es indispensable proclamar cuanto antes la prescindencia del cuerpo de defensa social, y la promesa pública de no tocarlo jamás con fines de política. Para que el cuerpo de carabineros sea respetado, lo primero es aislarlo del tumulto político. Pertenecen a todos: son la fuente de la paz pública: obedecen una sola orden: combatir el mal permanente, perseguir al maleante y proteger al débil.

Ya lo dijimos: si un telegrama de Londres anunciara que el policeman se plegó a Lloyd George o a Mac Donald, en ese mismo instante Inglaterra ingresaría en la irremisible decadencia, para hundirse en el caos de la muerte. No solamente las derrotas guerreras debilitan a los pueblos. Hay derrotas internas mucho peores.

J. E. B.

Las gestiones del señor Maza

Aludido por el señor General Blanche, en la exposición que ha enviado a las guarniciones militares, creo necesario explicar mi actuación en las gestiones de organización ministerial a que él se refiere.

A las quince horas del martes 13 de setiembre, recibí noticias telefónicas, de personas que estaban en la Moneda, en las que se me comunicaba que sería llamado para ofrecérseme la organización del Ministerio. Una hora después el llamado se me hizo oficialmente.

En la Moneda, el señor general Blanche me manifestó que deseaba encomendarme la organización del Gabinete, pero que antes de hacerlo quería saber mi opinión acerca de la conveniencia de reformar la Constitución y acerca de las conquistas sociales obtenidas por el Gobierno recién caído.

Contesté a lo primero que, como hombre de derecho, creía innecesario reformar la Constitución porque ésta no era obstáculo para realizar todas las ideas propuestas, pues había sido expresamente redactada para dar cabida a las nuevas ideas que fueran imponiendo la evolución natural del país; pero que, como político y gobernante, creía necesario presentar un proyecto de reforma, porque era la única manera de satisfacer el ambiente público ya formado alrededor de este asunto.

En cuanto a las conquistas sociales me limité a manifestarle que eran bien conocidas mis ideas avanzadas, para que no se dudara de la defensa que haría de las muy escasas conquistas adquiridas y de las iniciativas que adoptaría para que se transformaran en realidad las que fuera conveniente consultar desde luego.

Entonces el señor general me hizo formal ofrecimiento para que organizara Ministerio.

Le repliqué que antes de contestarle necesitaba, a mi vez, dejar bien en claro dos cuestiones que eran para mí de carácter absolutamente previo para entrar a conversar sobre su ofrecimiento. Le pregunté, en primer término, cuál era la condición en que él se encontraba, es decir, si estaba allí para hacer entrega del poder a otro Jefe Provisional, como se rumoreaba, o si era su intención permanecer en el cargo para entregarlo al elegido del pueblo. Me refirió los antecedentes producidos que le obligaron a tomar la Presidencia Provisional, a pesar de su viva y tenaz resistencia, y terminó diciéndome que, salvo fuerza mayor, sólo entregaría el mando al elegido del pueblo.

La segunda cuestión previa se refería a la "obediencia" que le prestaban todas las fuerzas armadas. Para mí, el punto primordial no era que las fuerzas armadas declararan estar entregadas a sus labores profesionales, ni que prometieran no deliberar, ni siquiera que estuvieran disciplinadas, porque sabía que eso no era efectivo. Mi exigencia se limitaba a que esas fuerzas le obedecieran mientras se ponía en ejecución mi programa de gobierno, pues tenía seguridad de que puesto éste en marcha, las fuerzas armadas no podrían ya desobedecer, ni habría temor a que prosperara ninguna actividad subversiva de los civiles. Le hice preguntas concretas respecto al Ejército, a la Marina, a la Aviación y a los Carabineros; le pregunté expresamente sobre la obediencia que le prestarían el General Vignola y el Comandante Merino Benítez.

A todo me contestó que, dados los antecedentes de que estaba impuesto, partía de la base de que todas las fuerzas armadas, sin excepción, le prestaban obediencia.

Sólo entonces comenzamos a conversar sobre los diversos puntos de un programa integral, para un Gobierno meramente transitorio, que yo consideraba indispensable adoptar en forma completa, a fin de ponerlo en marcha desde el primer instante, como un solo todo, que llevaría al país la convicción de seriedad y de confianza pública necesaria para producir una tranquilidad general.

Después de un extenso y amigable cambio de opiniones, tuve la satisfacción de que el señor general aceptara todas mis ideas, sobre la base de que él y yo formaríamos en el Gobierno dos personas con una sola acción, un solo pensamiento y una sola divisa: restablecer a la brevedad posible la estabilidad institucional, debiendo él, principalmente, preocuparse de la subordinación de las fuerzas armadas y yo de la disciplina del Gabinete y del desarrollo de la acción política y gubernamental.

Concreto a continuación los diversos puntos básicos de ese programa en que estuvimos en perfecto acuerdo:

1.o El Ministerio se compondría de personas que por sí solas dieran, cada una de ellas, seguridad de consideración y respeto públicos;

2.o Ningún Ministro haría declaración ni tomaría iniciativa alguna sin previo acuerdo y autorización expresa del Presidente Provisional y del Ministro del Interior;

3.o Toda declaración se haría a nombre del Presidente Provisional para que el país sintiera la unidad de acción del Gobierno y llegara a prestar respeto consciente a la persona que encarnaba el retorno a la normalidad;

4.o No se proveería ningún cargo público, porque siendo el Gobierno esencialmente transitorio no tenía el derecho de imponer arbitrariamente funcionarios al próximo Gobierno definitivo;

5.o Se aceptarían todas las renuncias que se presentaran, porque en el breve plazo de un Gobierno transitorio, los servicios públicos podían marchar sin necesidad de llenarse esas vacantes y porque con la medida anterior y con ésta, se daría la seguridad de que nuestro propósito de producir economías era efectivo;

6.o No se dictarían decretos leyes, sino cuando fuera absolutamente indispensable hacerlo para la marcha regular del Gobierno transitorio y para facilitar la entrega al Gobierno definitivo (v. gr. para hacer realizables las elecciones próximas), y aún en estos casos se calificaría previamente la necesidad de dictar una medida legal antes de entrar a considerarla;

7.o Se revisarían rápidamente todos los decretos-leyes recientemente dictados, a fin de no dejar vigentes sino aquellos que significaran algún progreso social o económico o medidas de imprescindible necesidad;

8.o Se haría un estudio completo del personal y gastos de la administración pública para reducirlos a los límites indispensables, habida consideración a las verdaderas y reales necesidades del país, y a su situación financiera. Este plan, concebido con independencia de criterio, con espíritu sereno y objetivo, tenía posibilidad de ser acogido por el nuevo Gobierno, por razón del desinterés que lo informaba, ajeno a la pasión e intereses que han guiado a todas las reorganizaciones cuando, junto con realizarlas, se tiene, además, en vista al amigo a quien hay que colocar o al enemigo a quien hay que eliminar;

9.o Se realizarían simultáneamente las elecciones de congresales y de Presidente de la República, como lo habían insinuado anteriormente todos los partidos políticos, y en la fecha ya señalada del 30 de octubre, con amplias y efectivas garantías;

10. Se dictarían las disposiciones legales pertinentes para reducir a 30 días como máximo los plazos para calificar las elecciones, a fin de que el país viera que el Gobierno Provisional acortaba en todo lo posible su propia existencia para entregar el poder a los elegidos de la nación.

11. Conjuntamente con la firma del juramento de los Ministros se adoptarían las siguientes medidas: a) Derogación de la ley marcial; b) Amnistía general para todos los procesados o perseguidos políticos o sociales; c) Orden de poner en libertad a los presos y detenidos por las mismas causas; d) Orden de facilitar el regreso inmediato de todos los deportados y relegados, sin excepción alguna, y dondequiera que estuvieran; e) Restablecimiento inmediato de todas las libertades constitucionales: de prensa, de reunión, de tránsito, etc.;

12. Finalmente, tanto el Presidente Provisional como todos sus Ministros harían ante el país formal promesa de no interesarse y de no aceptar por motivo alguno que se les proclamara para ningún cargo de elección popular, ya fuere de diputado, de senador o de Presidente de la República.

El cumplimiento de este programa integral, sencillo pero difícil, síntesis de las aspiraciones ciudadanas, había de producir en el ánimo público una impresión de consoladora confianza.

Si puesto en marcha, alguien, hombre o institución, diario o partido, intentaba desviar el curso recto de la marcha hacia la normalidad institucional, entonces, contra cualquiera que tamaña felonía pretendiera cometer, se tomarían inmediatamente las medidas más severas y ejemplares para que nadie osara reincidir.

Yo tenía y tengo fe en que, organizado el Gobierno Provisional sobre esas bases, se habrían despejado todas las incógnitas y en estos momentos todos estaríamos patrióticamente preocupados en procurar que los futuros poderes públicos representaran en la mejor forma posible los más sanos intereses.

Repito que tuve la satisfacción de encontrar en el general Blanche, la más amplia aceptación a estas ideas.

Quedé de regresar en la noche y le pedí que, a pesar de todo, no se considerara ligado a que yo organizara, como yo no me sentía obligado a organizar forzosamente, porque él y yo debíamos seguir meditando para llegar en la noche a una solución definitiva.

Cuando salí de la Moneda, poco antes de la hora de comer, me encontré con la sorpresa de que en la segunda edición de "Las Ultimas Noticias", venía una declaración del Comandante Merino Benítez, en que manifestaba que el señor General Blanche "debía estar en el poder por el plazo necesario para hacer entrega de él al civil que acordaran los gremios y partidos políticos". Esta declaración, de ser efectiva, hacía faltar las condiciones que en el carácter de previas a toda conversación acababa yo de plantear.

A pesar de eso, quise aprovechar el escaso tiempo que me quedaba para regresar a la Moneda, a fin de conocer la opinión de los jefes de los partidos políticos, y, al efecto, los invité a que vinieran a mi casa. No fué posible ponerse en comunicación con los presidentes demócrata y radical socialista, no obstante todos los esfuerzos gastados para encontrarlos.

Expuse a los que concurrieron, lo que he relatado anteriormente.

Las opiniones de los representantes de los partidos Social-Republicano, Radical y Conservador, fueron desfavorables a que los civiles prestaran concurso al Gobierno del señor Blanche. La reunión se prolongó más de lo que yo pensaba, y llegué a la Moneda con explicable retraso. Me esperaban allí los señores generales Blanche y Otero, y el señor almirante Jouanne.

Ellos no conocían la declaración del señor comandante Merino Benítez, e impuestos de ella, se llamó a este último a la Moneda.

El señor Merino Benítez manifestó que había hecho esa declaración después del primer acuerdo a que se arribó en la reunión de generales de ese día, que ese acuerdo se había modificado en reunión posterior, y que él estaba llano a manifestarlo así.

Como la hora era avanzada para organizar Ministerio y para presentar en los diarios del día siguiente el programa en pleno cumplimiento, pedí al señor general Blanche que postergáramos la organización para la mañana siguiente, y que hiciera una declaración en la prensa explicando al país que quería darse más tiempo, a fin de presentarle un Ministerio y un programa que satisficieran plenamente la aspiración nacional.

Cuando el general salió a llamar al secretario para que yo dictara las dos declaraciones acordadas, el comandante Merino Benítez me apartó del general Otero y del almirante Jouanne para decirme que la situación era grave, y que la designación del general Blanche había caído muy mal en gran parte de la oficialidad y en los gremios, que lo habían acosado a tal extremo, que había tenido que ausentarse de su casa. En esos momentos entró de nuevo el general Blanche, lo llamé y le dijé al señor Merino Benítez que su deber era imponer al general Blanche de todo esto. Así lo hizo en alta voz, emitiendo, además, su opinión en el sentido de que creía instable y precaria la situación del Gobierno.

En vista de esto, el general Blanche manifestó que él había aceptado afrontar la difícil situación, en la seguridad que se le había dado de que todas las fuerzas armadas le obedecían y lo habían pedido para el cargo de Presidente Provisional; pero que no siendo las cosas como se las habían presentado, estaba llano a eliminar su persona en aras de la concordia y la tranquilidad.

Después de esta declaración me llamó aparte para conocer mi opinión, y le manifesté que creía conveniente que convocara en el acto a los mismos jefes que horas antes le habían exigido que aceptara el cargo de Presidente Provisional para exponerles la situación, a fin de determinar después lo que conviniera.

En esa reunión, realizada en la madrugada del día 14 de setiembre, tuve el deseo de pedir al general Blanche que me dejara hacer una exposición de la situación antes de que los jefes comenzaran a deliberar; pero, sabedor de que muchos de ellos creen todavía que soy antimilitarista empedernido, cuando en realidad soy, como es natural, enemigo de la intromisión de la fuerza en la dirección de la cosa pública, creí más prudente pedirle al general Blanche que me permitiera retirarme, agregándole que si la condición previa del obedecimiento de todas las fuerzas armadas se cumplía, y si él estaba cierto de que podríamos realizar el programa esbozado, yo seguiría a sus órdenes.

En la tarde de ese día 14 de setiembre, como a las 15 horas, recibí un llamado telefónico de la Moneda. La Aviación estaba sublevada y el país en plena sensación revolucionaria. Quise contestar por teléfono, que fallando la condición previa que yo había puesto, era innecesaria mi presencia en Palacio; pero, algunos amigos que estaban muy cerca del propio general Blanche, me pidieron que los oyera antes de dar esa negativa. Este es el motivo por qué llegué a la Moneda después de las 17 horas.

El general Blanche me expuso lo acaecido en la reunión de los jefes militares, y me expresó la seguridad que tenía de que el movimiento de los aviadores sería fácil y prontamente dominado.

Le contesté que para dominar un movimiento revolucionario, él tenía muchas personas que podían secundarlo, pues seguía siendo previa para mí la obediencia de todas las fuerzas armadas, como antecedente indispensable para desarrollar mi programa; que para acompañarlo en ese momento debía partir de la base de que era necesario adoptar medidas rápidas y de hecho que mi modo de ser repudiaba, y que siéndome imposible organizar Gobierno en estas condiciones, le pedía que me excusara de ello, agregándole que me había formado concepto cabal de la rectitud, sinceridad y patriotismo que lo inspiraban.

JOSE MAZA.

Director General de Estadística

Don Samuel Finlay ha sido designado, interinamente, Director General de Estadística. Esta designación será por el tiempo que dure la ausencia del titular, don Carlos Keller, a quien se le ha concedido licencia para efectuar una investigación de las dificultades suscitadas con el personal de la Dirección.

Los fletes ferroviarios y el precio de la carne

Santiago, 29 de setiembre de 1932.— Señor Director de "La Nación".— Presente. — Señor Director:

Una vez más se pretende hacer recaer sobre los Ferrocarriles del Estado la responsabilidad por el alza del precio de la carne en Santiago. En efecto, en "La Nación" de ayer, el señor Alfredo Charles indica entre otras medidas para que la carne abarate, que se rebajen los fletes ferroviarios.

Ya en el mes ppdo., en dos oportunidades, tuvo Ud. la amabilidad de dar cabida a dos artículos del infrascrito en los que se dejaba de manifiesto la escasa importancia que tiene el flete en el precio de venta de la carne en Santiago: cerca de diez centavos por Kg. vivo para el caso de transporte desde los puntos más alejados.

Por su parte, el señor Charles agrega que no debe culparse al ganadero del alza del precio de la carne, lo que prueba con las variaciones de precio que ha experimentado el ganado en el sur, entre 40 y 75 centavos el Kg. Bastan estas cifras para comprobar la ninguna influencia del flete ferroviario en los precios de venta en Santiago, ya que mientras el precio de la carne en el sur ha tenido fluctuaciones hasta de 35 centavos el Kg., el flete no ha tenido variación alguna y su precio total no alcanza, aun para las distancias más largas, a la tercera parte del monto de dicha variación.

De modo que con los mismos datos del señor Charles se comprueba que no deben atribuirse a los fletes ferroviarios las variaciones de precio que periódicamente experimenta la carne en Santiago.

Agradeciéndole la publicación de las líneas anteriores, saluda Atte. al señor Director.—Fernando Vidal V., Jefe Sec. Explotación Comercial.

DE DOMINGO TOCORNAL MATTE

Mi respuesta

Los señores Washington Bannen, Dr. Alonso Acuña, Dr. Santiago Silva, Dr. Osvaldo Díaz Velasco y Dr. Juan Marín, en una publicación hecha en "La Nación" de ayer jueves 29 de setiembre, me hacen unos cuantos cargos, originados en hechos ejecutados por mí, en mi carácter de miembro de la Junta Central de Beneficencia y de Director del Hospital Ramón Barros Luco, puestos que hasta ayer he desempeñado.

Voy a contestarlos con la mayor precisión posible.

Primer cargo: Se me atribuye haber obsequiado un terreno en Puente Alto, dentro de mi propiedad contigua al pueblo, para construir en él una Casa de Socorro, con el ánimo de lucrar.

Efectivamente, siendo Director de Beneficencia mi apreciado amigo don Osvaldo Galecio, se dirigió a mí, pidiéndome le vendiese 2.500 metros cuadrados de terreno, en el pueblo de Puente Alto, en una ubicación que se le diera muy adecuado para fundar una Casa de Socorro, por tratarse de una localidad en la cual el desarrollo de su población obraba hacia, a su juicio, indispensable. Le expresé, que podía él elegir la mejor ubicación, y que se lo daría por la mitad de su valor comercial. Abandonó el cargo el señor Galecio, y su sucesor, el Dr. don Alejandro del Río, me rogó le proporcionase un terreno de 8.500 metros cuadrados, pues él deseaba fundar una Casa de Socorro de mayores proporciones y con varios derivados. A esta insinuación, contesté que aceptaba que eligiese él mismo, dentro de los terrenos mejores a su juicio, y que le obsequiaba los 8.500 metros, poniendo como condición que se iniciara la obra para formalizar la donación.

Segundo cargo: Se me atribuye que, siendo yo presidente de la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte, recomendé a la Junta Central de Beneficencia, presidida por el señor Ministro de Salubridad, don Sótero del Río, que invirtiese $ 1.000.000, que había depositados en el Banco de Chile, en enero de este año, sin ganar interés, en acciones de esta sociedad.

Efectivamente: existía en el Banco de Chile, en enero de este año, la suma de $ 1.000.000, depositados, sin ganar interés, provenientes de un legado del benefactor don Carlos Cousiño, que favorecía al Hospital Ramón Barros Luco, como una manifestación de amistad del señor Cousiño a mi padre, Ismael Tocornal, que había sido antiguo Director de este establecimiento.

Sabedor yo de que en dos ocasiones habían tratado de emplazar estos fondos en pago de cuentas pendientes de la Beneficencia, me acerqué al señor Ministro del Río, y le expuse que, no siendo esto admisible, y estando allí estos fondos como una tentación, y por otra parte, viéndose ya con una claridad transparente la caída de la moneda, me autorizase para invertir el $ 1.000.000 en acciones de la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte, al precio de $ 105, siendo que era tal la demanda de ellas, que no podía abastecerse al público que las deseaba suscribir, y que yo me ofrecía para reservarle el lote necesario a fin de defender este dinero. La operación no pudo hacerse, por ordenar los estatutos de la Beneficencia que sus inversiones deben ser hechas en bonos o bienes raíces, y el Ministro, encontrando muy favorable mi proposición, lamentó no poderla llevar a cabo. Con el un millón de pesos, pudieron comprarse 3.520 acciones, y como hoy día las acciones que yo ofrecí a $ 105, están en Bolsa hasta a $ 185 cada acción, lo que yo propuse significaría una diferencia de $ 750.000, más o menos, a favor de la Beneficencia.

En esa época, no formaba yo parte de la Junta.

Acepto, pues, gustoso este segundo cargo, lamentándolo, sí, por los intereses de la Beneficencia.

Tercer cargo: Se afirma que, tratando de defender a toda costa este millón de pesos, estuve constantemente preocupado de invertirlo en un bien raíz de primera clase.

Efectivamente, sin ser miembro de la Junta, seguía cuidando este dinero, y propuse su inversión en propiedades escogidas, que no pudieron adquirirse por diversas causas, y finalmente, cuando ingresé a la Junta, en junio de este año, presintiendo ya los extremos a que iba a llegar el poder adquisitivo de nuestra moneda, fuí autorizado y procedí con rapidez a comprar la propiedad esquina de Delicias con Estado en la suma de $ 800.000, estipulando con el corredor que me la ofreció, que la Beneficencia no pagaba comisión. Me felicito de haber dado una buena inversión a estos fondos, que están hoy asegurados y producen un buen interés.

Cuarto cargo: Se afirma que los arrendatarios morosos encontraban apoyo en mí, en contra de los intereses de la Beneficencia. Así se escribe la historia. Cuando profundicé la pésima organización de la cobranza en las propiedades rústicas y urbanas de la Beneficencia, fuí yo quien tocó la campana de alarma, diciendo que era vergonzoso que hubiese negocios en la parte más comercial de la calle Ahumada que hacía 14 meses que no pagaban, sin hacer nada contra sus dueños. Pedí otros estados de arriendo, y descubrí un déficit que todos ignoraban. Y, por fin, cuando solicité el estado de atraso de los arrendatarios de fundos de la Beneficencia, que era por demás lamentable, el señor Bannen dijo que él tenía a su cargo la reorganización del departamento de la asesoría jurídica, y que pronto lo haría cambiar todo.

Dos arrendatarios se acercaron a mí para mostrarme su situación, y convencido yo de que en muy breve plazo podían ponerse al día, recomendé sus proposiciones, así como me negué a amparar otras. Los hechos me van a dar la razón, pues yo estimo que, cuando se puede obtener pronto un pago, procede suspender la ejecución.

Quinto cargo: Se me pretende hacer responsable del hecho de que el señor albacea de la sucesión de la señora Mercedes Valdés de Barros Luco haya manifestado que ha decidido entregar el saldo de un legado, con el cual esta distinguida testadora favoreció a la Junta de Beneficencia, a otra institución, en vista de estimar, él, que así debe proceder.

El caso es el siguiente: doña Mercedes Valdés de Barros Luco instituyó asignataria de una parte de sus bienes a la Junta de Beneficencia, con la obligación de hacer con el producido de su venta construcciones en el Hospital Ramón Barros Luco, especificando, entre estas, una iglesia y un claustro para religiosas en dicho establecimiento; fijó un plazo para el cumplimiento de sus disposiciones, después del cual, si no estaban ejecutadas, debía pasar el dinero no invertido a la Hermandad de Dolores, y según entiendo, exigiendo que hubiese monjas en su claustro.

Es la Junta el asignatario legal encargado de velar por el cumplimiento de las obligaciones que le imponen las disposiciones testamentarias que le favorecen, y no los directores de establecimientos, que podemos mirar con simpatía su cumplimiento, pero en caso alguno responder de que ellas sean o no ejecutadas.

El señor albacea, en vista de estar ya por expirar el plazo, apremió al Director de Beneficencia, a fin de recibir garantías de la exigencia de la testadora respecto del establecimiento de religiosas, en situación que le quedaban en su poder cerca de $ 300.000. El Director me expuso el caso en sesión de la Junta, hace algún tiempo, y yo le expresé que creía que todo podía arreglarse, siempre que se destinasen, del saldo del legado, unos $ 200.000, más o menos, a formar un capital que diese una renta para poder mantener las monjas. Jamás di mi palabra de honor, pues yo no juego con esta palabra.

Entretanto, ocurrió que el enorme encarecimiento de materiales extranjeros requeridos para terminar el pabellón que se está construyendo, absorbía la inversión del total del dinero que tenía en su poder el albacea, y aún quedaba inconcluso.

En esta situación, venció el plazo fijado por la testadora, y no pudiendo obtener el albacea las garantías para el mantenimiento de las religiosas, adoptó la decisión que hizo saber a la Junta.

Como fuí amigo de la señora Valdés de Barros Luco y conocía su voluntad, no pude votar con los señores miembros de la Junta en un caso que no veía tan claro. Hay abogados que sostienen que uno debe votar siempre a favor de lo que le reporte beneficio; pero yo jamás he puesto en práctica esta tesis.

Dejo contestado este severo interrogatorio, al cual, en tono inquisidor, he sido sometido por los firmantes de la publicación a que me refiero.

Aquí habría deseado terminar; pero ante la frase que se me dirige: "Exigimos del señor Tocornal que indique cuáles concursos para cargos hospitalarios han sido hechos a sabiendas", no por obligado, por cortesía, a satisfacer esta exigencia.

Para muestra, basta un botón.

Con motivo de la provisión del cargo de ayudante de cirugía del Hospital Ramón Barros Luco, procedí, como Director del establecimiento dentro de las atribuciones que me confieren los reglamentos, a abrir un concurso para realizarlo con la mayor escrupulosidad.

Entre los oponentes al puesto figuraba el Dr. Juan Marín.

Una vez que tuve todos los antecedentes de los concursantes, los entregué confidencialmente a mis amigos los doctores Isauro Torres y Eduardo Labarca, a fin de aprovechar de su experiencia antes de resolver.

Una mañana de sesión extraordinaria de la Junta, se me acercó el Dr. Juan Marín, antes de entrar a sesión, y me preguntó cuándo se presentaría a la Junta el resultado del concurso, que a él le interesaba. Le contesté yo que estaba en estudio y que aun no estaba resuelto.

Abandoné la sesión una hora antes de terminar, y cuál no sería mi extrañeza, al día siguiente, al saber que, junto con salir yo de la sala, el Dr. Juan Marín había enviado en busca de los doctores Torres y Laval, que tenían en su poder mi documentación privada, y diciéndoles que creía que yo estaba de acuerdo en proponerle a él, les pedía informasen en este sentido. Sin mi menor intervención, hizo dar cuenta en la sesión y su nombramiento, que debió hacerse a propuesta mía en cuanto Director del Hospital, y no de la parte interesada, fué aprobado por la Junta.

Cuando el Dr. Marín se impuso de mi resolución de reclamar de su procedimiento, me buscó, expresándome que había cometido un error; yo me impuse de sus palabras y exigí llevar adelante el concurso.

Reconociendo que la publicación que contesto va un tanto marcada con el sello de la injuria, he procurado conservar mi respuesta en el terreno frío y severo del razonamiento.

La experiencia de la vida me confirma, cada día, que con el último temperamento se alcanzan mayores éxitos.

Declaro que esta será mi última palabra sobre los asuntos a que me he referido.

D. T. M.

Santiago, setiembre 29 de 1932.

Exposición de la Hacienda Pública

El Ministro de Hacienda, don Francisco Mardones, dará a conocer en breve una exposición sobre la Hacienda Pública.

Con tal motivo, la Oficina del Presupuesto ha trabajado activamente en estos últimos días, a fin de reunir los datos que permitan apreciar el estado de la situación económica y financiera del Estado.



"Era una vez..." va hoy en las dos funciones del Santiago

El público se ha deleitado ayer nuevamente con la interpretación que hace la Compañía de Venturita Lopez Piris de la famosa obra francesa de Francis de Croisset, titulada "Era una vez..." Entre los protagonistas descuellan Venturita López Piris, Conchita Buxon, Avelina López Piris, Arrieta, Carvallo, Settler, Carau y el chico Landaeta.

—Hoy irá nuevamente, en vermouth y nocturna "Era una vez...", obra que ha significado para las huestes de la calle Merced un éxito grande.

Las dos funciones de hoy se hacen a precios populares, como es costumbre en los días viernes.

Dos funciones de la Compañía Martres-Valicelli en el Coliseo

Con éxito continúa su temporada la Compañía Argentina de Sainetes Martres - Valicelli que anuncia para hoy dos funciones con escogidos programas. En vermouth subirá a escena la graciosísima obra "El patio está de verbena", en que Valicelli hace una magnífica creación de un italiano que se enamora de una vecina del conventillo en que vive.

En la nocturna ocupará la primera parte la reprise del precioso sainete sentimental y cómico de Martínez Paiva, intitulado "El rancho del hermano" y la triunfal obra de Alberto Vaccarezza, "El conventillo de la paloma", creación de Valicelli, y en la que lo secundan Susana Martres en el rol de Paloma y Juan Ciencia, en el de Villa Crespo.

Mañana sábado, en vermouth se reprisarán "Duraznito de la Virgen" y "La vuelta del farolito". En la noche se estrenará "La mujer que se puso los pantalones" y en seguida irá "Cuando un pobre se divierte".

Funciones populares da hoy la Compañía Flores en el Principal

Dos obras francesas de gran mérito anuncia la Cía. Flores en las funciones populares de hoy en el Principal.

En vermouth se pone nuevamente en escena el notable drama de Henry Bernstein, intitulado "El ladrón", que ha sido representado por esta Compañía con verdadero éxito. A cargo de los principales roles de esta obra anotamos a Alejandro Flores, en una labor muy correcta y eficiente, a Nora Serrador, César Fiaschi y Jorge Quevedo, que integran el reparto.

Para la función nocturna se ofrece una nueva representación de la satírica comedia original de Louis Verneuil, titulada "El banco Nemo", que ha sido uno de los mejores éxitos de Alejandro Flores. "El banco Nemo" presenta toda la descomposición moral política, económica y social de nuestra época.

"LA NOCHE LOCA" VA EL SABADO

En las dos funciones del próximo sábado sube a escena en el Principal esta chispeante comedia de Honorio Maura, titulada "La noche loca", que constituye uno de los mejores éxitos cómicos de Alejandro Flores y Leoncio Aguirrebeña.

Hoy, día popular de la Compañía Serrador-Mari en el Victoria

La Compañía Serrador - Mari anuncia para hoy dos funciones populares. En vermouth subirá a escena la bonita comedia de Rafael López de Haro, titulada "Una conquista difícil, que ha constituido uno de los más lisonjeros éxitos para Pepita y Esteban Serrador Mari.

En la noche se estrenara, en la presente temporada, "Amantes", de Suárez de Deza. La situación de "Amantes" interesa al público por el caudal de su sentimiento y por la vibración con que su angustia y su cariño llegan al espectador.

Mañana se da una de las obras más simpáticas del repertorio: 'Cásate y verás", adaptación de una célebre comedia francesa, hecha por Miguel Mihura y Andrés de Prada.

El lunes, celebración del quinto mes de actuación en Chile de la Compañía Serrador con un programa extraordinario.

Las funciones de hoy en el Teatro de la Comedia

Para hoy, el conjunto que dirigen Fernando Vernier y Leopoldo Schweitzer anuncia dos funciones. En vermouth, y en vista del éxito obtenido por la obra, se reprisa "El dolor de callar", la aplaudida producción de Vernier que en ésta como en anteriores temporadas ha sido siempre recibida con marcado interés por el público.

En nocturna subirá a escena "una gran señora" obra a que el conjunto da una correcta interpretación. Finalizará el espectáculo con un acto de variedades a cargo de los artistas de la Compañía.

En honor y beneficio de Venturita López Piris

El miércoles próximo se efectuará en el Teatro Santiago la función de honor y beneficio de la primera actriz Venturita López Piris, figura cuya ductilidad artística le ha permitido triunfar en la comedia frívola como en el drama más intenso. La López Piris se tiene muy bien ganadas las admiraciones generales de nuestro público, con lo que puede augurarse a su serata d'onore un éxito extraordinario de público.

El beneficio de Alejandro Flores

Con toda actividad continúan los preparativos para la funcion de gala que se llevara a efecto próximamente a beneficio de Alejandro Flores, director, actor y empresario de la Compañía que lleva su nombre.

Flores ha escogido para su beneficio dos meritorias obras como "La ráfaga", de Bernstein, y "El místico", de Rusiñol.

Iris-Andreu-Porta en el Esmeralda

Los nuevos monólogos cómicos de Andreu, los bailes de Adelina y Violeta Iris, el trabajo de los duetos cómicos Aurora del Alamo y Paco Porta, las canciones del barítono Dimas Alonso y las ejecuciones musicales del director de orquesta Carlos Cabezud, han sido bien recibidos por el público del Esmeralda.

Mañana va "El abolengo"

La Compañía que dirige Leonardo Arrieta estrenará en sus funciones de mañana sábado la hermosa comedia de Linares Rivas, denominada "El abolengo".

Función a beneficio de los empleados del Teatro Dieciocho

El martes próximo se llevará a cabo la función a beneficio de los empleados de este teatro. Como todos los años esta función reviste los caracteres de una verdadera fiesta. El espectáculo se desarrollará con el concurso del Coro Ruso Ukraniano, dirigido por el maestro Basilio Morkoff, que ocupará la segunda parte del programa, siendo la primera parte de cine.

Reforma de los estatutos de la Sociedad de Autores

El Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales ha abordado el estudio de la reforma de los estatutos de la institución, reforma anhelada por la mayoria de los socios.

Con este motivo y en el deseo de apresurar lo posible una solución al respecto, el Directorio celebrará sesión extraordinaria mañana sábado, a las 15 horas. Se nos encarga invitar a dicha sesión a todos los socios que tengan interés en asistir, ya que por la premura del tiempo no ha sido posible enviar citaciones especiales.

Pepe Rojas en el Politeama

Con bastante éxito debutó ayer la troupe que encabeza el popular actor Pepe Rojas, logrando conquistar aplausos Violeta Duval, Orlando de la Vega y Alberto Mery. En las funciones de hoy trabajarán nuevamente después del programa cinematográfico.

"Un gran político"

Mañana se estrena en el Comedia una de las producciones más estimadas del autor francés Jacques Deval: "Un gran político", que, según las referencias que de esta pieza tenemos, está llamada a constituir un éxito.

En "Un gran político" se explota con mucha gracia e ironia, un tema de palpitante actualidad. Su argumento, que constituye desde luego una fina sátira social, está enfocado hacia aquellos hombres que, sin el menor escrúpulo, medran y conquistan situaciones envidiables al amparo de ciertas componendas políticas, no siempre honorables.

C I R C O S

El Circo del Estadio Nacional

Toca a su término la temporada del circo que ha funcionado en el Estadio Nacional con aprobación del público.

Mañana ofrecerá la Compañía una matinée escolar a la que asistirán 2.00 alumnos de las escuelas primarias que han sido invitados especialmente.

El domingo, con tres funciones, matinée, vermouth y nocturna, se despide el elenco.

Circo Chiarini

Como de costumbre, el Circo Chiarini anuncia para mañana sábado una nueva matinée inglesa, con un programa especialmente preparado para las familias y el mundo infantil.





—Ahora que hemos decidido repartir ese dividendo de catorce por ciento, creo que debemos tratar este pedido de aumento de sueldo de la cajera.

—No se le puede conceder... La crisis...

COMIDA.—Don Francisco Rivas Vicuña y señora Sofía Walker de Rivas ofrecieron antenoche una comida a un reducido grupo de sus amistades.

VIAJEROS.—Por motivos particulares se encuentra en ésta el señor Octavio Díaz B., secretario de la Asamblea Radical de Antofagasta.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hijita de don Guillermo Alessandri A. y de la señora Gabriela Fabres de Alessandri.

—El 18 del presente ha venido al mundo Betty Johnson Breckmann, hija del señor Luis Johnson Plaza y de la señora Laura D. de Johnson.

—Ha nacido un hijo del señor Zorobabel Cuevas S. y de la señora Elena Luco de Cuevas.

MATRIMONIO.—Hoy se efectuará el matrimonio del contador de la Escuadra, contraalmirante en retiro, don Julio C. Jara con la señorita Marta Goycoolea de la Cerda.

RESIDENCIA.—El doctor don Federico Patiño Mac-Iver, señora Ovalle de Patiño y familia, han fijado su residencia en Merced 334, teléfono 61741.

REPARTO DE PREMIOS.—El próximo domingo, a las 11, se efectuará en el diario "La Nación" la repartición de los premios del concurso literario, organizado últimamente por la Federación Literaria, Artística y Periodística Juvenil de Chile, y cuyo resultado fué el siguiente: Cuento: 1. Hugo Yáñez; 2. Señorita Julia Hurtado; 3. Señor Gustavo Páez. Prosa: 1. Señorita Berta Troncoso; 2. Señorita Violeta Barros B. (Valdivia); 3. Señor Osvaldo Muñoz. Versos: 1. Señor Luis Correa; 2. Señor Carlos Ulloa D.; 3. Señor Vicente Arrate.

El reparto de los premios se hará en una sesión solemne presidida por el conocido actor teatral señor Fernando Vernier, director honorario de la institución.

Matrimonio concertado.—

Señorita Norma Piffre de Vauban Cristi, que ha concertado su matrimonio con el señor Jorge Rivera Vicuña.

Hizo la visita de estilo don Luis Alfredo Rivera.

CONFERENCIA EN EL TEATRO CARRERA.—El próximo domingo 2 de octubre, de 11 a 12.30, tendrá lugar la conferencia de don José María Cifuentes, catedrático de Derecho Constitucional y de Historia Universal en la Universidad Católica. He aquí la materia trascendental que desarrollará el orador ante sus oyentes: "El milagro y la crítica histórica".

BAILE DE BENEFICIO.—El domingo 9 de octubre, a las 17, se efectuará en el local de la Asociación General de Empleados de Chile (Huérfanos 1017) un gran baile a beneficio de la Federación Literaria, Artística y Periodística Juvenil de Chile, institución que viene desarrollando una vasta y fructífera labor cultural.

En el baile del 9 habrá toda clase de diversiones y rifas, una regia orquesta y espléndido buffet.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido la señora Julia Ronda de Véliz. Sus funerales se efectuaron privadamente el martes 27, en el Cementerio General.

CLUB DE SEÑORAS.—Como hemos anunciado, esta tarde tendremos el placer de oír nuevamente en este teatro, a la distinguida soprano señorita Clarisa Borgoño, cuya espléndida voz ha sido tan aplaudida en nuestro país. Cantará a pedido de esta institución y ha confeccionado el programa que sigue:

"Maninatta", de Leoncavallo, canción mexicana. Aria de "Travlata", "Delirio" de Lucía. La acompañarán el señor Julio Vacca, primera flauta del Teatro Municipal, y en el piano la señora Corina Cienfuegos de Honorato. Se invita a quienes deseen asistir. La entrada es libre.

Se anuncia para mañana sábado la exhibición, a pedido general, de la grandiosa película de Joan Crawford y Clark Gabler; "Poseída". El domingo en matinée, "El hijo adoptivo", por Jackie Cooper, y en especial "Deliciosa", de Jeannette Gaynor y Ch. Farrell. Martes popular.

COCTAIL PARTY.—El agregado comercial a la Legación de Colombia, señor Olegario Brusi y señora, ofrecieron anteayer un coctail party a un numeroso grupo de sus relaciones, el que se realizó en medio de un ambiente elegante y cordial.

Concurrieron, entre otras, las siguientes personas:

Excmo. Ministro de Cuba y señora de León Valdés, señor Marcos Huidobro y señora, señora Primitiva Pinto de H., señor Pedro Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, señor Víctor Alamos y señora Raquel Izquierdo de Alamos, señor Alfonso Sutil y señora Luisa Larrazával de Sutil, señora Gabriela Huneeus de Izquierdo, señor Roberto Vargas y señora Elena Talavera de Vargas, señor Juan Gaete y señora Liddy H. de Gaete, señora Elena Pereira de Ferrari, señorita Blanca Ramírez Sanz, señor Juan Vicuña y señora Rosa Garrido de Vicuña, señor Federico Bolados y señora Lola Vicuña de Bolados, señor Jorge Oliva y señora Teresa Alcalde de Oliva, señor Arturo Cuadros, señor Ramón Ramírez Sanz, señor Pedro Ossa Videla y señora, etc., etc.

—Don Andrés Edwards Bello ofrece el domingo un coctail party en su residencia de Montolín (Providencia).

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de gravedad el señor Astay Zapata P.

—Delicada de salud, la señora Valentina Balmaceda de Talavera.

MISA.—Hoy 30 primer aniversario del fallecimiento de don Alberto Pozo Toro, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la iglesia del Santísimo Sacramento, Arturo Prat 471, a las 9 1/2.

CULTO

CULTO PARA EL 30 DE SETIEMBRE

Jubileo circulante.—San Rafael (Av. Matta), los días 29 y 30.

Santo del día.—San Jerónimo, calificado de Doctor Máximo. Hizo la traducción de la Biblia sobre el texto original; ésta es llamada Vulgata, y es la adoptada como versión oficial y autorizada de los Libros Santos.

Retiro de María de los Sagrarios.—Este retiro, que debía ser el 30 del presente, se ha postergado hasta nuevo aviso.

Santuario de Paray Le Monial.—Solemne bendición de una imagen de Cristo Rey, el sábado 1.o de octubre a las 11 1/2 A. M. El Rev. monseñor obispo bendecirá la imagen y dará principio a los cultos con que se honra durante todo el mes, y a las 5 1/2 se hará diariamente la distribución, y el domingo 2, la fiesta Patronal.

El domingo 2 será la fiesta Patronal y la visita pastoral del señor arzobispo. A las 8 3/4 misa de comunión general, oficiada por el Vicario General.

A las 10 1/2 A. M., misa solemne presidida por el señor arzobispo.

A las 11 1/2 A. M., homenaje de los católicos al prelado.

A las 3, confirmaciones.

A las 3 1/2, entretenciones populares.

A las 6, procesión de San Miguel.

A las 8 1/2, biógrafo gratuito.

Se invita a todos los feligreses.

MATRIMONIO CONCERTADO.—



Señorita Luz Valdés Freire, cuyo matrimonio con don Mario García de la Huerta Matte quedará concertado hoy. Hará la visita de estilo don Pedro García de la Huerta. FOTO HEFFER.

MUSICA

MAÑANA, EN UNICA FUNCION NOCTURNA, IRA "MEFISTOFELES"

Mañana sábado, a las 9.30 P. M., en única función nocturna, de abono, se hará "Mefistófeles", la hermosa partitura de Boito. Protagonizará esta obra el artista residente en Chile desde hace varios años, Gaudio Mansueto, quien por sí solo, en una obra como "Mefistófeles", es prenda de éxito y de interés para el público asistente. Sabido es que Mansueto es uno de los artistas líricos que hasta este momento conserva frescas y poderosas sus condiciones de cantante y de actor. El rol de Fausto lo hará Granda, el divo de la temporada, a quien el público ha aplaudido con un entusiasmo inusitado, y que encuentra en esta obra una oportunidad para desplegar todo el brillo de su voz potente y del más hermoso timbre. Leonor Boerner tendrá a su cargo la parte de Margarita.

Una nota altamente interesante será la intervención en el reparto de esta ópera de la soprano chilena Anita Vergara Keller, alumna de la Academia Mansueto y una de las artistas más brillantes de la escena lírica chilena.

El domingo próximo habrá dos funciones: la de la matinée, a las 2.45 P. M. y la vespertina, a las 6.30 de la tarde. En la función de la matinée se hará "I Pagliacci" y "Chopiniana". Este ballet dejó una excelente impresión en el público cuando fué presentado, y realmente es un acierto de Miss Clark y del cuerpo de baile del Teatro Municipal.

Dirigirá todas estas funciones el maestro Arturo de Angelis.

AUDICION CLAUDIO DEBUSSY

El concierto dedicado a Claudio Debussy que se verificará el martes venidero, en el Teatro Miraflores, promete obtener un magnífico triunfo artístico y de público, porque en él intervendrán intérpretes tan renombrados como son la señora Marta Petit de Huneeus, los componentes del Cuarteto Mutschler y el virtuoso de fama mundial, Ricardo Viñes. A la calidad de los ejecutantes se agrega en esta ocasión la importancia del programa que, como podrán verlo nuestros lectores en el detalle copiado en seguida, no puede ser mejor:

Primera parte

Pour le piano:
a) Prélude; b) Sarabande; c) Toccata.
Piano solo: Ricardo Viñes.
Deux Ballades de François Villon:
a) Ballade de Villon a s'amye; b) Ballade que Villon feit a la requeste de sa mère pour prier Nostre Dame.
Chant: Martha Petit de Huneeus.
Piano: Eduardo López.

Segunda parte

Hommage a Rameau;
Poissons d'or;
La soirée dans Grenade;
Danseuses de Delphes;
Minstrels.
Piano solo: Ricardo Viñes.
Le temps a laisse son manteaux;
La chevelure;
La flûte de Pan;
Mandoline.
Chant: Martha Petit de Huneeus.

Tercera parte

Quatuor a cordes en sol mineur op. 10.
a) Animé et tres decidé; b) Assez vif et bien rythmé; c) Andantino doucement expresif; d) Trés mouvementé et avec passion.
Cuarteto Mutschler.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COLISEO.— Compañía Argentina de Sainetes Martres-Valicelli. —Vermouth, "El Patio está de Verbena"; noche, "El Rancho del Hermano" y "El Conventillo de la Paloma".

COMEDIA.— Compañía de Comedias Vernier-Schweitzer.— Vermouth: "El dolor de callar"; noche, "Una gran Señora".

PRINCIPAL.— Compañía de Comedias Alejandro Flores.— Vermouth, "El Ladrón"; noche, "El Banco Nemo".

SANTIAGO.— Compañía de Comedias Venturita López Piris.— Vermouth y noche, "Era una vez".

VICTORIA.— Compañía de Comedias Serrador-Mari. Vermouth, "Una Conquista Difícil"; noche, "Amantes".

CIRCOS

CHIARINI.— Función nocturna.

CINES

ATENAS.— "Tarzán, el Hombre Mono".
AVENIDA.— "Tarzán, el Hombre Mono".
AVENIDA MATTA.— "Honrarás a tu Madre".
BAQUEDANO.— "Cariño que Redime".
BOLIVAR.— "La Ley no Escrita".
BRASIL.— "La Mal Juzgada".
CAPITOL.— "El Crimen de la Mancha Verde" y "Tenorio del Harem".
CARRERA.— "La Pareja de Baile".
COUSIÑO.— "El Ultimo de las Vargas".
DELICIAS.— "Los Cuatro Legionario".
DIECIOCHO.— "Poseída".
DIEZ DE JULIO.— "Amor que Peca" y "Venganza".
ESMERALDA.— "Honrarás a tu Madre".
EXCELSIOR.— "Su Ultima Noche" y "El Crimen de la Mancha Verde" (4.a)
IMPERIAL.— "Poseída".
IMPERIO.— "Los Calaveras".
IMPERIO.— "Los Calaveras".
INDEPENDENCIA.— "El Genio Loco".
IRIS.—"Honrarás a tu Madre".
LATORRE.— "Carne de Cabaret" y "El Crimen de la Mancha Verde" (4.a).
MINERVA.— "El Tenorio del Harem"
NACIONAL.— "Honrarás a tu Madre".
NOVEDADES.— "Honrarás a tu Madre".
ÑUÑOA.— "Su Noche de Bodas".
O'HIGGINS.— "La mal Juzgada".
POLITEAMA.— "Honrarás a tu Madre".
POLITEAMA.—"Honrarás a tu Madre".
PROVIDENCIA.— "Honrarás a tu Madre
REAL.— "El Secretario del Abogado"
RECOLETA.— "Deliciosa".
REINA VICTORIA.— "Inspiración".
REPUBLICA.— "Svengali".
RIALTO.— "Venganza Roja".
ROGELIO UGARTE.— "El Jardín del pecado" y "Los Misterios de la Casa del Marney".
SEPTIEMBRE.—Rotativa: "Nobleza Hidalga". Vermouth y noche, "Una hora contigo".
SPLENDID.— Rotativa: "Inspiración". Vermouth y noche, "Calvario".





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA REUTER, VIAS ALL AMERICA CABLES, WEST COAST CABLE Y TRANSRADIO CHILENA

(United Press)

ASUNCION, 29.— Se estima que la caída espectacular del fortín Boquerón, descrita por los diarios bolivianos como una fortaleza inexpugnable que se comparaba a la de Verdún, ha puesto virtualmente fin a la guerra en el Chaco, puesto que 2.000 de los mejores soldados del ejército boliviano fueron obligados a rendirse y a entregar una cantidad enorme de pertrechos de guerra, que se había acumulado en este fortín.

El anuncio de la caída del fortín Boquerón a manos de los paraguayos, contribuyó a aumentar el regocijo del pueblo, pues las noticias se extendieron con la rapidez del rayo en toda la República.

La toma del fortín Boquerón que era considerado la llave de toda la campaña, se ha efectuado precisamente en el momento en que los neutrales trataban de intervenir para llegar a un acuerdo de paz, el que los paraguayos consideraban que les robaría esta victoria militar, la cual era inevitable tarde o temprano.

A pesar de que la caída del fortín Boquerón, no implica necesariamente la suspensión de las hostilidades, sin embargo, esto robustece inmensamente la posición paraguaya tanto militar como diplomáticamente, puesto que se estimaba que los esfuerzos de Bolivia eran romper a las líneas paraguayas hasta el río Paraguay, lo que hubiera permitido entonces colocar al Gobierno de Bolivia frente a la Comisión de Neutrales con un hecho, lo que ahora queda borrado definitivamente del mapa de sus ambiciones.

Comunicados oficiales de Asunción afirman que el fuerte Boquerón se rindió a los paraguayos

(United Press)

ASUNCION, 29.— El diario "El Liberal" informa que el fuerte Boquerón cayó en poder de los paraguayos.

(United Press)

ASUNCION, 29 — La caída del fuerte Boquerón en poder de los paraguayos es seguro para hoy día.

Los sitiadores han tomado prisioneros a dos coroneles y a más de dos mil soldados bolivianos.

(United Press)

ASUNCION, 29.— Se ha recibido el siguiente comunicado del comandante Estigarribia: "Esta mañana nos tomamos la tercera línea de defensas; los bolivianos poseedores del fuerte Boquerón se desbandaron y se rindieron. Estamos tomando prisioneros: seis oficiales, mil soldados, seis cañones y gran cantidad de municiones".

(United Press)

WASHINGTON 29.— La Legación paraguaya recibió un comunicado oficial que dice:

"Después de una tenaz resistencia, logramos romper la tercera línea de fortificaciones del fortín Boquerón, el cual se rindió: tomamos prisioneros al teniente coronel Merzena Cuenta, al mayor Brazo y a otros, como asimismo a numerosos oficiales subalternos y a más de mil soldados, seis cañones, numerosas ametralladoras y rifles. La caída del fortín Boquerón será la base de nuestra resurrección nacional. El comandante Estigarribia y sus bravos soldados merecen el respeto y agradecimientos del país".

Los sitiadores rompieron la tercera línea de defensa del fuerte. — Entonces, "los bolivianos se desbandaron y se rindieron", dice un comunicado del Comandante Estigarribia. — Seis oficiales, unos mil soldados y grandes cantidades de armamentos y municiones cayeron en poder de los paraguayos. — En Asunción consideran virtualmente terminada la guerra del Chaco

Los funcionarios paraguayos en esta ciudad remitieron cablegramas de congratulación al Gobierno.

Chilenos residentes en Nueva York piden ser repatriados

(United Press)

NUEVA YORK 29.— La organización "Los Hijos de Chile" acordó esta noche mandar al presidente de la organización, señor Manuel Saavedra Gonzalez, a Santiago, para que "presente personalmente al Gobierno la situación de más de 400 chilenos que se encuentran cesantes en Nueva York, y entregue al Gobierno una petición para que éstos sean repatriados y a su llegada a Chile se les conceda tierras para colonizar.

(United Press)

SAN JUAN 29.— El gobernador Beverley ha enviado un cable al Presidente Hoover, en el cual le dice que sus últimas compilaciones de datos, le hace saber que los muertos por causas del huracán suben a 184, y los heridos a 1,355. Añade que hay la posibilidad de que la lista de muertos suba en último término a 200.

(United Press)

LA PAZ 29.— No se ha tenido aún una confirmación oficial sobre la caída del fuerte Boquerón en poder de los paraguayos. Se espera para esta tarde un comunicado oficial del Estado Mayor General.

(United Press)

ASUNCION 29.— Se informa que las armas y municiones capturadas por los paraguayos en el fortín Boquerón, asciende a 200 mil dólares.

(United Press)

LA PAZ 29.— Un comunicado del Ministerio de la Guerra, entregado a las 13, informa que la ofensiva paraguaya en el fortín Boquerón se ha intensificado desde el martes; pero que los bolivianos han rechazado con éxito los violentos ataques durante el día de ayer.

El comunicado no menciona las acciones de hoy; pero sí informa sobre otros ataques paraguayos a diferentes fortines bolivianos.

(United Press)

ASUNCION 29.— Se anuncia que las tropas paraguayas recapturaron el fortín Toledo.

(United Press)

ASUNCION 29.— La población de esta capital experimentó una alegría rayana en locura. Una manifestación calculada en cerca de 30,000 personas desfila por las calles, llevando a la cabeza bandas militares y banderas.

La columna llegó al Palacio Presidencial en los momentos en que el señor Ayala partía hacia un hospital a visitar a los soldados heridos que han llegado del Chaco. El Ministro de Finanzas habló desde un balcón, a nombre del Gobierno, para congratular a la nación por tan brillante victoria.

(United Press)

ASUNCION 29.— El Ministerio de la Guerra ha declarado que todas las ramas del Ejército participaron en la toma del fuerte, incluso aeroplanos, que lo bombardearon intensamente.

(United Press)

ASUNCION 29 — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido la siguiente declaración:

"Con la victoria del fuerte Boquerón, queremos solamente consolidar nuestros derechos en el Chaco. No somos una nación militarista; pero los trabajadores de nuestro país, que nos defendieron, esperan que éste será el último derramamiento de sangre que se nos pide."

(United Press)

ASUNCION 29 — El Ministerio de la Guerra ha hecho la siguiente declaración a la United Press:

"La caída de la defensa del fuerte Boquerón ha arruinado para siempre el sueño boliviano de obtener por la fuerza una salida al río Paraguay, y debe convencerlos de que sus enormes preparativos no han tenido valor alguno ante la resolución de nuestros soldados."

(United Press)

ASUNCION, 29.— El vigésimo primer día de batalla por el fuerte Boquerón vió la completa victoria de los paraguayos y la toma del puesto. Tal es lo que informa un comunicado oficial, el cual agrega, además, que más de mil soldados bolivianos se rindieron. La toma del fuerte fué precedida por una fiera lucha cuerpo a cuerpo.

El pueblo de Asunción ha continuado en sus manifestaciones de alegría desbordada, en celebración de la victoria, [illegible] después de su anuncio.

(United Press)

LA PAZ, 29.— En las primeras horas de la mañana el Ministerio de la Guerra expidió un boletín en el cual asegura que los bolivianos todavía [illegible] en poder del fuerte Boquerón.

(United Press)

GINEBRA 29.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Gutiérrez, envió un [illegible] de Valera en que contesta el [illegible] mado de los neutrales del [illegible] corriente. Dice textualmente: "Bolivia se halla preparada para [illegible] giar en cualquier momento [illegible] diante el arbitraje directo. [illegible] vía, como siempre, ha [illegible] lo que ha estado de su mano [illegible] poner término al conflicto [illegible] contestación enviada al Presidente del Consejo el 12 del corriente [illegible] cia que mi Gobierno aceptaba [illegible] tregua propuesta por los neutrales, pero que la suspensión de [illegible] hostilidades no dependía de [illegible] ción, en vista de que los paraguayos desarrollaban una [illegible] jamás se detuvo en este día".

Los bolivianos insisten en que el fuerte continúa en su poder

(United Press)

LA PAZ 29.— Comunicaciones oficiales llegadas del fuerte Muñoz, a las 20.40, anuncian "que los aviadores bolivianos confirman que el fortín Boquerón continúa en poder de Bolivia".

204 muertos, 2.000 heridos y 35 millones de dólares de pérdidas por el huracán de Puerto Rico

(United Press)

WASHINGTON 29.— La oficina del Tiempo informa que el huracán de Puerto Rico se traslada ahora hacia el sur, y que ha llegado a un punto cercano a la costa sudoeste de la Jamaica, con una velocidad de quince millas a la hora. Se han lanzado radiotelegráficamente las advertencias correspondientes a los buques que navegan en las vecindades.

(United Press)

WASHINGTON 29. — La Cruz Roja ha recibido informaciones según las cuales setenta y cinco mil personas han quedado temporalmente sin hogar en Puerto Rico; ciento noventa y cuatro han muerto y mil ochocientos cincuenta y siete han quedado heridas.

SAN JUAN, 29. — El Gobernador Beverley anunció que algunos distritos no han informado aún sobre el número de muertos y heridos, pero que el total hasta ahora es de 204 muertos y 2,080 heridos. Los daños de materiales se estiman en un poco más de 35.000.000 dólares, además de que el 50 o|o de la población se encuentran sin hogar. Las comunicaciones en San Juan continúan aún interrumpidas con excepción de un servicio de automóviles que se ha establecido. Siguen los trabajos de primeros auxilios y sanitarios.

De la superioridad de los paraguayos en las luchas del Chaco, hablan los paisanos fugitivos

(United Press)

FORMOSA 29.— Fugitivos de la zona de guerra del Chaco que han llegado a ésta, declaran que la lucha en realidad ha tenido como resultado infinitamente mucho más bajas que las que oficialmente se admiten [illegible] lados. Algunos estiman que más de dos mil bolivianos muertos y cuatro mil heridos, en [illegible] entre los paraguayos las pérdidas subirían aproximadamente a la mitad. Esta disparidad de apreciaciones se atribuye al hecho de que los paraguayos acostumbrados a la vida en las terribles regiones del Chaco, demostraron ser superiores a los bolivianos en la lucha cuerpo a cuerpo; en cambio, estos últimos probaron estar mejor adiestrados en la batalla a la distancia con fuego de fusilería. La caballería paraguaya, armada de machetes, ha resultado, según se informa, mucho más efectiva como arma, pudiendo abrirse paso con sus armas nuevas por entre las mejores defensas que construyeron los bolivianos. Aunque el fuerte Boquerón es considerado científicamente como el mejor construído desde la Guerra Mundial, los macheteros al parecer no se [illegible] ante las defensas de alambres, pues los cuales cortaron a golpes de machete.

Federales y revolucionarios paulistas acordaron el armisticio

Designaron sus respectivos delegados para que traten las bases de la paz en el frente mismo de la batalla.— Las hostilidades se habrían suspendido inmediatamente. — En la mañana, los paulistas habían reconquistado Lorena, donde tal vez se realicen las negociaciones. — Habrían sugerido el armisticio los rebeldes

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 29. — Se anuncia oficialmente que se suspendieron las hostilidades en el sector de Lorena. Allí el general Daltro Filho y tres oficiales de marina, en representación del Gobierno Federal, están conferenciando con el representante de los paulistas, coronel Villabella.

A pesar de que no se conocen los términos del armisticio que propondrán los federales, se estima que estos exigirán la rendición incondicional de los paulistas.

(United Press)

SAO PAULO 29.— Por radio anuncian los cuarteles generales revolucionarios, que sus tropas ocuparon nuevamente la ciudad de Lorena.

(United Press)

RIO JANEIRO 29.— La revolución ha envuelto a Brasil desde la noche del 9 de julio, cuando las guarniciones federales de la ciudad de Sao Paulo se transformaron en los "Constituyentes" paulistas, y el Estado entero desafió abiertamente al Gobierno de facto. Este movimiento revolucionario siguió muy de cerca a la noticia que el general Klinger se había rebelado en el Estado de Matto Grosso.

En el tiempo en que los tres Estados de Río Grande do Sul, Sao Paulo y Minas Geraes estaban afiliados a un pacto político de inmediata constitucionalización de la República, y operaban bajo el nombre de "Frente único", había poca duda que los numerosos líderes políticos de estos tres Estados hubieran alcanzado una comprensión, y que todos estos tres Estados industriales y poderosamente económicos de la Unión, iban a unirse en el movimiento revolucionario. Sin embargo, mensajes interceptados, revelados al Presidente del Gobierno de facto, doctor Getulio Vargas, sorprendió el complot en su punto, y Sao Paulo quedó solo en su abierta declaración de guerra, sólo con el apoyo del Estado de Matto Grosso, un débil sostenimiento en el Estado de Minas Geraes y un apoyo general a su favor: un factor que no le daba ningún apoyo físico ni financiero. Minas Geraes y Río Grande do Sul se pusieron, definitivamente de parte del Gobierno Provisional.

Sao Paulo dió como excusa a su rebelión el argumento teórico de que el Gobierno Provisional no había cumplido con sus promesas, para volver a la nación al Gobierno constitucional, y que la rebelión estaba basada en la demanda que tal constitucionalización fuera inmediata. Sin embargo, como el Gobierno Provisional había, desde luego, fijado una fecha para las elecciones, el grito de batalla de los paulistas no tuvo mucho eco.

De tiempo en tiempo hubo algunos movimientos para el establecimiento de la paz; pero las negociaciones fracasaron en vista que el Gobierno Provisional pedía una rendición incondicional de los paulistas, mientras que éstos pedían la renuncia del doctor Vargas. En el interior había tentativas frustradas de rebelión en secciones de Pará, Minas y Río Grande do Sul y Pernambuco; pero una acción rápida y severa de parte del Gobierno Provisional sofocó todos estos disturbios, y llenó las cárceles de presos políticos, dando así una muestra de su fuerza.

Los últimos disturbios de Brasil pueden ser fácilmente puestos sobre los elementos implicados en la rebelión de octubre de 1930, cuando el partido en el poder, en aquel tiempo, fué suprimido. Por espacio de varios meses ha habido disturbios serios. Sao Paulo estaba constantemente sitiando a las cabezas del Gobierno con muchos problemas, pidiendo el derecho a seleccionar sus propios Interventores y su Gabinete: un derecho que se les concedió dos meses antes del estallido de la revolución. Antes del grito de batalla se verificaron muchas manifestaciones en Sao Paulo, y era generalmente sabido que la población civil se estaba armando y preparándose para un choque posible y definitivo con Vargas. Sólo el año pasado se logró abolir la hostilidad activa, por la mediación del Gobierno central y accediendo al gran número de pedidos impuestos por Sao Paulo.

El movimiento revolucionario fué, indudablemente, el más serio de la historia de Brasil, porque se encontraban mezclados los tres Estados más grandes y actualmente los Estados financieros e industriales más ricos de la Unión brasileña.

Sao Paulo siempre ha sido reputado como un Estado serio y hasta el último estallido había permanecido sin los destellos de la guerra.

La causa del estallido ha sido algo oscura, en detalles, pero sumamente clara a primera vista. La principal divergencia entre los paulistas y el Gobierno Provisional fué la inmediata vuelta a la Constitución. Vargas había dicho que concedía el sufragio lo más rápidamente posible; pero que necesitaba tiempo para educar a una nación en las responsabilidades electorales, y que estaba tratando que las elecciones se verificaran lo más pronto posible. Su anuncio y su llamado para que las elecciones se hicieran el 3 de mayo, no fué aceptado como una cosa suficiente por Sao Paulo, y rehusó esperar un año para el cumplimiento de la "obligación", pidiendo una elección inmediata.

Después siguió la rápida ocupación de varios puntos estratégicos no muy distantes de Río Janeiro, por las fuerzas rebeldes de Sao Paulo, la instantánea movilización de tropas por el Gobierno Provisional, el bloqueo efectivo del puerto de Santos, el punto de importante exportación del café; de Sao Paulo, y la sede de la guerra que duró dos meses y veinte días. Sao Paulo fué sitiado por mar y tierra. Tenía muchas plantas, bien equipadas de pólvora y municiones; tenía abastecimiento de bencina para varios meses, y el patriotismo y lealtad innata de su gente prestó ayuda financiera a la revolución por medio de contribuciones monetarias, primero, y después por la donación de joyas personales y objetos de valor.

Excepto el Estado de Matto Grosso, todos los Estados se manifestaron de parte del Gobierno. Arturo Bernardes, ex-Presidente, hizo una tentativa de rebelión en su Estado de Minas; pero fué dominado por el Interventor leal del Estado, Olegario Maciel, y el Gobierno apresó a varios conspiradores políticos.

Sólo a mediados de setiembre, las tropas leales hicieron un verdadero avance perceptible hacia el Estado de Sao Paulo. Fue desde ese punto, de grandes fuerzas y municiones, que se manifestó el empuje, sofocado por las tropas provisionales en los tres frentes, y desde donde salió la rebelión.

He aquí una escena de la lucha en el Valle de Parahyba. Las tropas leales, atrincheradas, esperan un ataque de los rebeldes paulistas.

(United Press)

RIO DE JANEIRO 29.— De buena fuente se sabe que el origen del armisticio fué un mensaje que los paulistas enviaron el lunes al Gobierno Federal, en el que le piden condiciones para el restablecimiento de la paz.

(United Press)

RIO DE JANEIRO 29.— Tras una reunión extraordinaria del Gabinete, el Presidente señor Getulio Vargas anunció que había contestado a la petición de armisticio de Sao Paulo, y comunicado al general revolucionario Klinger que podía enviar delegados a entrevistarse con los generales federales para negociar la paz.

Aunque el comunicado declara que las hostilidades serán suspendidas sólo después que los enviados acuerden las condiciones del armisticio, corre el rumor de que la lucha ya cesó.

(United Press)

RIO DE JANEIRO 29.— De fuente fidedigna se informa que se ha declarado el armisticio, como resultado de las insinuaciones paulistas.

(United Press)

RIO DE JANEIRO 29.— Informaciones de prensa no confirmadas publicadas en esta capital, dicen que varios leaders paulistas han sugerido al Gobierno la inmediata cesación de las hostilidades.

(United Press)

RIO DE JANEIRO, 29. — Un comunicado oficial, dice:

"El jefe del Gobierno Provisional recibió hoy día el siguiente radiograma remitido por el general Klinger, en el cual se propone la suspensión de las hostilidades, para de este modo poder discutir las medidas de paz: "Colón, Sao Paulo — Getulio Vargas, Río de Janeiro. — Para poder evitar mayores sacrificios de vidas y de materiales el Comando de las Fuerzas Constitucionalistas propone la suspensión inmediata de las hostilidades en todos los frentes para de este modo poder poner un fin definitivo a esta lucha armada. (Firmado).— General Klinger".

"Después de discutir el asunto con los altos jefes militares que están a cargo del comando de las fuerzas del Gobierno, generales Waldemiro Lima y Goes Monteiro, el Presidente Vargas contestó el mensaje de Klinger, comunicándole que enviara un emisario, el que debería reunirse con el general Goes Monteiro, quien estaba ya autorizado para tratar los puntos relativos al armisticio.

"La suspensión de hostilidades se hará efectiva solamente después que los jefes militares hayan hecho efectivas las medidas aprobadas anteriormente por el Gobierno Federal".

El comunicado del Presidente Vargas dice que después de haber considerado las peticiones de los paulistas referentes al armisticio con los generales Goes Monteiro y Waldemiro Lima, el Gobierno Provisional está de acuerdo con la petición del general Klinger, que comanda las fuerzas paulistas, de enviar un representante que se unirá con los representantes federales en el frente de la línea de batalla, y que se han dado amplias facultades a los generales federales para que efectúen negociaciones de paz.

Se espera que los enviados de ambas partes conferencien esta noche en Lorena. Representa a los paulistas el coronel Villa Bella y el general Daltro, a los federales.

Se tiene entendido que [illegible] tienen amplios poderes para llevar a cabo las negociaciones.

No figura la abolición de la pena de muerte en la nueva Constitución

(United Press)

MADRID, setiembre.— (Por Correo Aéreo).— ¿Se puede decir ya que España es un país más en que la pena de muerte queda abolida? La Constitución de 1932 no la abolió, aunque su texto no es manchado con la mención de ello; sin embargo, se transparentaba en un artículo, aquel en que se faculta al Presidente de la República para que acepte la proposición del Gobierno a su vez informado por el Tribunal Supremo en sentido de que la última pena no debiera ser aplicada.

Cuando esta cuestión se planteó en las Cortes se originaron discutidos debates sobre las ventajas e inconvenientes de que tal pena figurara en la ley fundamental del Estado. Surgió la polémica sobre la ejemplaridad que supondría su aplicación acerca de la escasa eficacia de tan discutido castigo sobre el sentenciado, tanto como acerca de su falta de humanidad, aspecto moral y demás que trae consigo la discusión de este crimen de la sociedad. Por último se llegó a una conclusión que fué la de dejar para una ley la materia, aunque un criterio que adquirió prosélitos era el de abolirla quedando únicamente subsistente en el fuero militar.

Sentenciado a muerte el que hasta ese momento era teniente general, don José Sanjurjo caudillo del intento de Sevilla del 10 de agosto, se planteó la cuestión sobre la procedencia o no del indulto. Dos grandes corrientes de esta opinión había: una favorable a la ejecución, otra inclinada al perdón. Ardua cuestión de Gobierno no se planteó con ello, pero al fin con el triunfo de la segunda tendencia popular reflexiva, la conmutación de pena se convirtió en realidad. Con ello ello quedaba señalada una ruta.

Anteriormente ya una o dos veces para casos de delitos comunes la gracia se concedió, pero esta vez el perdonar no sólo significaba perdón sino que también, puesto que a máximo delito había que corresponder máxima pena, por ser siempre ésta aun inferior al daño producido, mucho más tratándose de un acto como el fracasado que provocó a las pocas horas de originado la contrariedad del pueblo, suponía algo más.

El Fiscal pidió nuevas penas de muerte para el segundo juicio sumarísimo por los hechos acaecidos en Madrid en igual madrugada del día 10 de agosto, de los que resultaron muertos, que ya únicamente en papel quedaban; la efectividad ya no cabía.

Queda pues, sentado precedente el caso Sanjurjo. Ahora los legisladores acordarán. Lo que únicamente se puede afirmar es que la ruta hacia la desaparición de la discutidísima pena capital iniciada parece haber captado un prosélito más en el pueblo.

Texto del Estatuto de Cataluña, aprobado recientemente por las Cortes

Artículo 13. La Generalidad de Cataluña tomará las medidas necesarias para la ejecución de los Tratados y convenios que versan sobre materias atribuídas total o parcialmente a la competencia regional en el presente Estatuto.

Si no lo hiciera en tiempo oportuno, corresponderá adoptar dichas medidas al Gobierno de la República, que por tener a su cargo la totalidad de las relaciones exteriores, ejercerá siempre la alta inspección para el cumplimiento de los refridos Tratados y convenios y para la observancia de los principios del Derecho de gentes.

Todos los asuntos que revistan este carácter, como la participación oficial en Exposiciones y Congresos internacionales y las relaciones de los españoles residentes en el extranjero o cualquiera otras análogas, serán de la exclusiva competencia del Estado.

Art. 14. La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de este organismo, de acuerdo con el Estatuto y con la Constitución.

El Parlamento, que ejercerá funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por los votos u opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El presidente de la Generalidad asume la representación de Cataluña. Asimismo representa a su región en sus relaciones con la República y con el Estado y en las funciones cuya ejecución directa le esté reservada al Poder Central.

El presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña y podrá delegar temporalmente su función ejecutiva, más no la de representación, en uno de sus consejeros.

El presidente y los consejeros de la Generalidad ejercerán sus funciones ejecutivas y deberán dimitir sus cargos en el caso de que el Parlamento les negase de modo explícito la confianza.

Uno y otros son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías en el orden civil y criminal del Estatuto y de las leyes".

Art. 15. Toda las cuestiones de competencia que se susciten entre las autoridades de la República y de la Generalidad o entre las jurisdicciones de sus respectivos organismos, serán resueltas por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual tendrá, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución, la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto de la República.

(Continuará)

Según cálculos, los nazis perderán 50 asientos en las próximas elecciones

(Agencia Reuter)

BERLIN, 29. — El capitán Goering, presidente nazis en el Reichstag, hizo un bosquejo del programa fascista en el curso de una entrevista que concedió a la prensa extranjera. Goering explicó que la espina dorsal de tal programa era:

1.o Retractarse del llamado lapso de la culpabilidad de la guerra.

2.o Igualdad del pueblo alemán con el de las otras naciones.

3.o Completa libertad para Alemania desde todos los puntos de vista.

Herr Goering añadió que el programa interno de los nazi, era la aniquilación del marxismo y del comunismo. "El deseo de nuestros corazones es la unidad de la nación alemana".

(Agencia Reuter)

BERLIN, 29. — En los círculos del Gobierno se cree que los nazis perderán 50 asientos en la próxima elección.

Las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno, en contra del terrorismo político, han tenido como efecto que no hayan ocurrido asesinatos políticos en Alemania, en el mes de septiembre, lo que hace un fuerte contraste con los 86 asesinatos políticos de agosto y los 61 de julio del año pasado.

(Agencia Reuter)

[illegible], 29. — La campaña electoral del Reichstag se inició animadamente con un meeting nacional presidido por el Dr. Graef, Vicepresidente del último Reichstag.

El discurso del Dr. Graef, fué continuamente interrumpido por [illegible] a la reunión [illegible] en una lucha general siendo necesario llamar a la policía.

8 personas fueron tratadas en el hospital.

En Colombia temen una agresión peruana a las guarniciones colombianas de Putumayo

Publicación en Bogotá de una respuesta peruana y de una nueva nota colombiana. — Se intensifica el deseo del público por adquirir bonos del empréstito patriótico

(United Press)

BOGOTA, 29. — En una nota oficiosa, el Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que el Gobierno ha sido informado autorizadamente que el martes atracaron al puerto Leticia los transportes peruanos "Alberto Huallaga" y "Luz Segunda", escoltados por el cañonero "Napo". Ambos barcos conducían tropas peruanas hacia la región de Putumayo. Mientras tanto, por vía del río Napo suben hacia Putumayo otras tropas peruanas. Todas ellas tienen por objeto impedir el avance de las fuerzas colombianas.

El comunicado agrega que la lancha de guerra peruana "Alianza" que se hallaba al ancla frente a Leticia, zarpó hace veinticuatro horas Amazonas abajo, posiblemente también rumbo a Putumayo.

(United Press)

BOGOTA, 29 — La Cancillería da a la publicidad hoy la respuesta peruana a la última nota colombiana y la nueva respuesta del Gobierno de esta capital. La nota peruana manifiesta que se interpretó erróneamente la insinuación anterior que se hizo de prescindir de las medidas de fuerza para recuperar el puerto Leticia, manifestando que es deber de ambos Gobiernos facilitar la adopción de recursos eficaces para el arreglo pacífico del asunto. Agrega que parece estar imponiéndose la actitud de violencia que se revela en la decisión de enviar fuerzas colombianas a Leticia, y las hostilidades que se han venido efectuando de parte de las autoridades colombianas contra las guarniciones peruanas de Putumayo. Considera en seguida que aumentaría el peligro si a la acción de los particulares, la única que ha producido la ocupación de Leticia, se agregaran medidas gubernativas de violencia. Finalmente, invita al Gobierno de Colombia a contemplar el asunto con espíritu benévolo, ordenando que las autoridades colombianas de Putumayo se abstengan de molestar a las guarniciones y elementos peruanos.

La nueva respuesta colombiana expresa satisfacción por el hecho que se afirma en Perú de que las manifestaciones de ocupación de Leticia provenían únicamente de la acción particular, pero reitera que posee informes que demuestran que elementos militares peruanos participaron en el asalto, pues los atacantes estaban provistos de cañones, ametralladoras y otros elementos bélicos, con los cuales fortificaron la ribera colombiana del Amazonas. Más adelante manifiesta su conformidad ante la adopción de medidas que permitan un arreglo tranquilo del conflicto, el cual considera que puede lograrse sólo mediante el restablecimiento por el Gobierno colombiano de sus autoridades dentro del territorio colombiano usurpado, correspondiéndole al Perú el cumplimiento del Acuerdo de Caracas, sobre conmociones internas, neutralidad y demás pactos internacionales vigentes. Niega en seguida que puedan interpretarse como medidas de violencia aquellas que tiendan a restablecer el orden en su territorio. Asegura que carece de informaciones sobre las hostilidades contra las guarniciones peruanas de Putumayo y agrega que la única consigna de las tropas colombianas es develar un movimiento subversivo que Perú atribuye a los particulares. Por lo tanto, nada deben temer las autoridades de las guarniciones peruanas e indudablemente no pretenderán estorbar la acción legítima de las fuerzas colombianas. Por último, dice que el Gobierno colombiano acepta gustoso la invitación a contemplar el asunto con el espíritu benévolo que siempre lo ha inspirado y que ha puesto de manifiesto en el cumplimiento sincero de sus compromisos internacionales.

(United Press)

LIMA 29.— El diario "La Crónica", refiriéndose en su editorial de hoy a la defensa nacional, dice: "Nuestro país no tiene propósitos de conquista. Perú no quiere ni jamás pretendió, arrancar a nadie las posesiones que le pertenecen. Pero el espíritu pacifista no puede llevarnos al extremo de sumirnos en una imprevisión".

(United Press)

BOGOTA 29.— El Ministro de Hacienda declaró a la United Press que "los bonos del empréstito patriótico serán provisionales hasta el 1.o de noviembre, fecha en que comenzará a correr el empréstito. Los bonos se emitirán en pesos oro colombiano, dentro del actual régimen del patrón oro y bajo el control del Gobierno, el cual asegura que no se efectuará ninguna conversión forzosa de los bonos públicos. Por lo tanto, el público puede tener plena confianza en que todas las garantías fiscales y económicas le otorgan".

(United Press)

BOGOTA, 29. — Las publicaciones de las notas colombianas y peruanas y las informaciones de la movilización de las tropas peruanas hacia Putumayo, han causado en el público honda sensación. Se sabe que se interrumpió la compra de los bonos provisionales y también que han aumentado las donaciones de oro al Banco de la República (ante el cual hay permanentemente estacionadas cientos de donantes de todas clases y categorías sociales.

El público teme una agresión peruana a las tropas colombianas que se han movilizados para recuperar Leticia y personas autorizadas consideran que cualquier choque armado tendría [illegible] consecuencias.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA REUTER, VIAS ALL AMERICA CABLES, WEST COAST CABLE Y TRANSRADIO CHILENA

Estiman en Washington que la victoria paraguaya más bien complicará las negociaciones de paz

Apreciaciones en los círculos diplomáticos

• (United Press) •

WASHINGTON 29.—La victoria paraguaya en el fortín "Boquerón", que comunicaciones oficiales situacian desde Asunción, probablemente complicará más bien que simplificará cualesquiera otros esfuerzos que los neutrales consideren para alcanzar la paz en el Chaco. Tal es el parecer de los observadores diplomáticos.

Se estima que Paraguay ... ahora más que nunca ... quisito de paz, es una completa evacuación militar del Chaco en una desmovilización adecuada que le dé garantías contra los futuros ataques de los bolivianos. Los observadores opinan que Bolivia ante el dolor de la derrota en el fortín Boquerón, posiblemente tenga que hacer frente a las demandas de venganza que pedirá el pueblo, lo cual sin duda hará más difícil cualquiera concesión de su parte. Otros predicen que cualquiera proposición de paz difícilmente será aceptada por Bolivia, sin que le acarree dificultades políticas.

Sin embargo, las lluvias torrenciales serán, al parecer, las que hagan efectiva la paz, y es lo que hace a los neutrales abrigar esperanzas de que durante la suspensión obligada de las hostilidades, la que durará seis meses, las agencias de paz posiblemente logren llegar a un arreglo. Se entiende, no obstante, que la victoria paraguaya no romperá el "impasse" diplomático en las cuales se encuentran sumidas las actuales negociaciones de paz.

PANAMA

SECRETARIO DE GOBIERNO

• (United Press) •

PANAMA 29.—El señor Roberto Hoyo ha sido designado Secretario del Gobierno, en reemplazo del señor Andreve.

Sacan millones de la nada

LA TRANSFORMACION DE LA MADERA EN AZUCAR. — AL PRINCIPIO DE UNA GRANDE Y NUEVA INDUSTRIA

(Correspondencia de Henri W. S. Wesser, Cónsul de Chile en Halle-Saale (Alemania)

No hace mucho se oían rumores sobre un procedimiento nuevo, en virtud del cual se habría conseguido extraer azúcar de la madera; se habrían obtenido, por primera vez, resultados económicamente rentables.

Más tarde se supo que la administración del Estanco de Espíritus, en Alemania, se interesaba por la nueva industria y que sólo se esperaba resolver la forma en que tomaría parte en la producción.

La transformación de la madera en azúcar, no es una experiencia reciente. Se conocen ensayos desde el año 1819, cuando el químico francés Braconot hizo experimentos para extraer azúcar de la celulosa, bajo la influencia de ácidos.

Los procedimientos más n... nos provienen de Bergius y Willstaetter. Sin embargo, hasta el último tiempo no se conocían métodos que finalizaran con resultados económicos rentables.

Pero ahora, el descubrimiento está hecho, es una realidad.

Le pertenece al joven químico alemán, doctor Heinrich Scholler. Esto ocurrió en 1927, y desde aquel año hasta hoy se ha trabajado en silencio, con una dedicación apasionante.

Un día, el doctor Scholler llevó al director de una fábrica de espíritus, en una pequeña aldea al norte de Alemania, un aparato de carácter primitivo, que contenía diez gramos de aserrín, que en presencia de los propios industriales, fueron convertidos en solución de azúcar. Fue tan interesante la conferencia del inventor y los industriales, que al poco tiempo los habitantes de la aldea vieron elevarse tras el enrejado de la fábrica, una torre de 30 metros de alto, de latón ondulado. Este símbolo, erigido en una región nebulosa, comenzó a señalar el cambio, tal vez definitivo, en la industria química y en innumerables ramas industriales parecidas.

—¿Qué había descubierto el doctor Scholler?

—Una vez, en los tiempos de la Inflación, el doctor Scholler no tenía qué comer y viéndose desesperado en su covacha de estudiante, pensó, al estilo del personaje de Goethe:

—¿No se podrá llevar a una forma comestible todo el valor nutritivo que en cada pedazo de madera, de esta mesa, de esta silla, existe?

La idea quedó incrustada en su cerebro, escarabajeándole día tras día, durante años, sin dejarlo tranquilo, hasta dar con la solución. Primeramente, dió con la causa latente de los resultados no económicos de los métodos conocidos para extraer azúcar de la madera, bajo la acción de ácidos, que solamente rendían un 14 por ciento de aprovechamiento útil. Después verificó por qué este mismo azúcar, proveniente de la celulosa, que en el principal componente de la madera, quedando entregada a los ácidos durante el proceso de la descomposición, sufría un retroceso.

Scholler eligió entonces un recurso de lo más sencillo: separó el azúcar del poder de los ácidos, obteniendo así un beneficio del 40 por ciento.

Un hálito de ... apareció entonces su fatigada frente.

La torre misteriosa que se eleva ahora en la pequeña aldea alemana, viene a ser la primera construcción, a manera de fábrica, que convierte la madera en azúcar, produciendo por de pronto para las propias necesidades de la planta alcoholera. Tres grandes botellas de acero fundido, los llamados percoladores, son los aparatos principales. Dichos aparatos son alimentados por tubos de un metro de espesor, por los cuales pasan diariamente 20 toneladas de aserrín fino, aserrín grueso y trozos de madera, mientras por el extremo opuesto sale una solución que contiene 8 toneladas de azúcar.

El líquido espumoso y pardo es recogido en grandes botijos aclaradores, de los cuales se escurre a botijos de fermentación, con capacidad para más de 100,000 litros, en donde se forma una capa nívea de azúcar. Pero aún hasta ahí no se ha terminado con la metamorfosis de la molécula. Las ocho toneladas de azúcar obtenidas por día, son transformadas en cinco toneladas de alcohol puro.

Todo esto ha significado que 20,000 kilos de madera, sin valor, aparecen después de un proceso cuya duración es de 48 horas, transformados en 5,000 litros de espíritu.

Como se sabe, del azúcar se obtiene alcohol puro, forraje y, en unión con el oxígeno del aire, glicerina y nitroglicerina.

En Alemania, durante la guerra, se tomó azúcar en enormes cantidades, así como innumerables barriles de centeno, para fabricar con ambos productos elementos bélicos. Es decir, alimentos se convirtieron en materiales de muerte. Hoy, la evolución cambia los papeles: de madera, de aserrín y de ciertos forrajes para animales, se está haciendo azúcar, caucho sintético y una larga serie de combinaciones químicas.

Nada tiene, pues, de utópico, el proyecto que tienen hoy los alemanes de edificar en el Reich unas cien fábricas de transformación de madera en azúcar, instaladas exclusivamente en regiones forestales, y en las cuales se dará trabajo a unas 120,000 o 150,000 personas, fuera de la acción vivaz sobre las industrias hermanas. Este movimiento mira a dos fines:

1.o A impedir todo daño a la industria agrícola, que solamente proporciona patatas y otros tubérculos y frutos para la fabricación de espíritus; y

2.o Aprovechar en el terreno mismo, sin aumento de gastos de transporte, el 100 por ciento de los desperdicios de madera, los que hasta la fecha han sido aprovechados, más o menos, en un 25 por ciento.

Las fábricas serán puestas en trabajo por el Estado o sociedades controladas, para evitar perjuicios a las industrias del ramo.

El empleo del espíritu, tan económicamente obtenido, irá en una gran masa porcentual a su transformación en bencina, otra aplicación de trascendencia.

¿No es cierto que, leídas estas líneas, surge la reflexión de que implantada esta industria en Chile, país que cuenta con bosques naturales que ocupan una superficie equivalente a la quinta parte del territorio, se abrirían perspectivas verdaderamente halagadoras?

HENRI W. S. WESSER.

Herriot y Lord Cecil defienden la acción de la Liga de las Naciones en sesión de la Asamblea

El Premier francés cita los casos en que la Liga ha actuado y los beneficios obtenidos. — Distinción al chileno Valdés Mendeville. — Acuerdos de algunas comisiones

• (United Press) •

GINEBRA, 29.—En sesión plenaria de la Asamblea de la Liga de las Naciones, el Premier Herriot, contestando las críticas hechas a la Liga, pasó revista a la labor de la Sociedad en una tentativa para probar su utilidad, incluyendo los éxitos en materia de arbitraje de la Corte Mundial de Justicia de La Haya y las conferencias de Lausanne y Stresa, y "Francia—dijo—no puede estar de acuerdo con los pesimistas".

Se entró en seguida a la discusión de asuntos corrientes.

• (United Press) •

GINEBRA 29.—El Comité político de la Asamblea eligió al chileno Valdés Mendeville como su vice-presidente.

• (United Press) •

GINEBRA 29.—El Comité Político de la Asamblea de la Liga de las Naciones aprobó una resolución que recomienda a los Gobiernos la designación de mujeres como miembros de las delegaciones respectivas al Consejo y Asamblea de la Liga y a las Conferencias organizadas por las diversas Comisiones de la Liga. También se pide al Consejo de la Liga que designe mujeres expertas dentro de sus Comitees. Finalmente, se hace exclusión de las mujeres para ocupar los altos puestos de la Secretaría General de la Liga.

• (United Press) •

GINEBRA, 29.— Herriot mencionó en seguida la próxima vuelta de Argentina a la Liga, el deseo manifestado por Bolivia y Paraguay de aceptar una solución pacífica de su conflicto, etc. Expresó que Francia hoy día tenía toda su fe puesta en el Convenio de la Liga y declaró que los mejores cerebros de Estados Unidos trabajaban en los medios de hacer cumplir el Pacto Anti-Bélico Kellogg-Briand.

Defendiendo, también a la Liga, Lord Cecil acusó a los miembros de la Sociedad Internacional de su "incapacidad para llegar a resultados de éxito en los grandes problemas internacionales". Declaró también que si Francia y Alemania llegaban a un acuerdo, el setenta y cinco por ciento de la intranquilidad del mundo terminaría inmediatamente, y que si se hubiera aplicado en el Lejano Oriente el Convenio de la Liga de las Naciones, no habría al presente dificultades de ninguna especie en aquella parte del mundo. Luego dijo que a la pregunta de ¿Vamos a desarmarnos? debía contestarse con un sí o con un no, porque de otra manera se volvería a la situación anterior a la Guerra Europea, infinitamente peores que hoy día. Preguntado por qué la Liga no impuso sanciones en el conflicto del Lejano Oriente, contestó: "No voy a responder por qué, pero una u otra, o ambas partes afectadas deben ser culpables de violación del Convenio".

Sociedad Médica de Santiago

SESION DE CONFERENCIAS

Esta noche, a las 21.30 horas celebrará sesión de conferencias esta Corporación con la siguiente tabla:

Doctores Garretón Silva y Weinstein. — Sindroma de Ayarza.

Doctores R. Armas Cruz y A. Spencer. — Clínica (Prof. Brockmann), estenosis mitral.

Doctores A. Garretón Silva y Hervé. — Comentario de un caso de glomerulo mitral sin imagen radiológica.

Doctores Lea-Plaza y Ernesto Kaplan. — Tumores suprasolares.

UNA PEPA DE 118 GRAMOS SE EXTRAJO EN EL ESTERO DEL ALGARROBO

Los lavaderos ubicados en los alrededores de Canela están considerados entre los mejores de la Zona Norte. — La vida en esa región es barata y esto podría ser la base de la organización de faenas con obreros cesantes. — Informe de un inspector del servicio

Don Julio Vieira López, inspector de lavaderos de oro, que acaba de realizar una visita al pueblo y alrededores de Canela, ha presentado un extenso informe a la Dirección del servicio, en relación con las observaciones que tuvo ocasión de anotar en el desempeño de su cometido.

En el curso de este informe, hace presente que el pueblo de Canela, situado a 22 kilómetros de Puerto Oscuro, es uno de los más valiosos e importantes centros auríferos de la zona norte del país. En sus alrededores existen los siguientes lavaderos: ... de Canela, en cuya hoya hidrográfica se encuentran Andacollito, Carquindaño, Yerba y Matancilla; quebrada de Andacollito, a un kilómetro de ...; quebrada de Carquindaño, ... kilómetros del mismo ...; quebrada de Agua Fría, ... kilómetros; y los esteros del Espíritu Santo, de Hornillas y Algarrobo.

La extensión de los lavaderos nombrados abarca alrededor de 266 kilómetros, con arenas auríferas que rinden un promedio de 1|2 a 1|2 gramo de oro por hombre-día. Actualmente trabajan en todos esos centros más o menos 460 obreros, y según dice el señor Vieira en su informe, pueden establecerse allí faenas para emplear a 2,675 obreros.

Como dato ilustrativo de la riqueza de esos lavaderos, cita el caso de que en los lavaderos de Andacollito se obtuvo, hace algún tiempo, una pepa de oro que pesaba 44 gramos, y en el estero del Algarrobo se extrajo otra de 118 gramos, que fué vendida en Ovalle.

OCUPACION A CESANTES

Agrega el informante, que todas las familias de nativos del pueblo y alrededores de Canela trabajan en el lavado del oro, en las que se ocupan indistintamente los hombres, las mujeres y los niños. Basado en esto, propone llevar a dicho punto algunas familias de obreros cesantes, las que podrían contar allí con todos los medios necesarios para borrar los efectos de la falta de trabajo.

Estima que una familia compuesta de cuatro personas— el marido, la esposa y dos hijos mayores de catorce años—puede obtener un jornal de más o menos 18 pesos al día, suponiendo que trabajen tres de sus miembros y que extraigan sólo 1|4 de gramo de oro cada uno. Con dicha remuneración podría vivir esa familia en condiciones más o menos holgadas, si se toma en cuenta que la vida es sumamente barata, como lo da a conocer con los siguientes ejemplos: la leche de cabra cuesta 20 centavos el litro; un cabrito vale dos pesos; los huevos, diez centavos cada uno, etc.

ATENCION MEDICA

El funcionario aludido se extiende después en diversas consideraciones hasta llegar a tocar el punto relativo a la atención médica. Sobre este particular considera que sería medida de elemental previsión que ningún cesante saliera de Santiago sin ser previamente examinado por un médico, a fin de evitar la dolorosa situación de ver enfermos que llegan a lugares para ellos desconocidos y en donde no hay servicios de beneficencia de ninguna clase.

En la población de Canela hay sólo una pequeña botica regentada por un práctico y que está muy lejos de satisfacer las necesidades de la región. Por esto es de suma urgencia la creación inmediata de una Posta Sanitaria, que, al propio tiempo de prestar la debida atención médica a los actuales pobladores, sea garantía suficiente para auxiliar a los cesantes que sean llevados más tarde a ese punto.

CONSTRUCCION DE CAMPAMENTOS

En otra parte de su informe, el señor Vieira insinúa la idea de construir un campamento para solteros en la quebrada de Andacollito, con capacidad para cincuenta hombres. Asimismo, como un medio de descongestionar los centros de racionamiento, expresa que podrían llevarse a Canela ochenta familias, para las cuales habría necesidad de construir otro campamento de costo reducido, en la población misma de Canela.

Finalmente, propone que, al enviar un nuevo contingente de cesantes, se les dedique unos tres o cuatro días a la construcción de caminos públicos, con lo cual tendrán trabajo rápido para sus necesidades más apremiantes, a la vez que contribuirán a establecer la expedita movilización en toda la zona.

Registro Nacional de Contadores

NOMINA DE LOS REGISTRADOS EN LA SESION DE AYER DEL COMITE CENTRAL

Ayer celebró sesión el Comité Central del Registro Nacional de Contadores y ordenó incluir a los siguientes contadores cuyas solicitudes ya fueron aprobadas por los diferentes comitées locales: señores: Oscar Schulze Ahrens, Germán Krauss Quinteros, Rodolfo Bergs Floto, Urbano Olivares Araya, Enrique Ubilius Calderón, Oscar Sir Escobar Walter, Alejandro Castro Guerrero, Víctor Velásquez Calderón, Teófilo Araya Zamora, Carlos Mizala Camus, Luis Arturo Ovaneder Urrutia, Luis Alberto Lobos San Martín, Francisco León Huerta, Angel Custodio Lira, Víctor Matulich Fernández, Carmela Araya Araya, Julio Ruiz Leiva, Werner Froessel Thiele, Sidney Langlois Longton, Ricardo Allú Fernández, Walter Hermann Wilkens, Carlos Collao Ocaranza, Luis Antonio Rojas Olivares, Carlos Marz Mendel, Luis Vera Bonder, Luis Herrera Roldán, Carlos Donoso García, Manuel Espinoza Escobar, Thormas Wakefield Weight, Isidro Espinoza Escobar, Teodoro Szigethy, Alberto Morales Quinteros, Arturo Morandé Franzoy, Enrique Tardel Schmeisseir, Carlos Tardel Schmeisser, Luis Kriegesmann Brehm, Alejandro Puenzalida Cardemil, Manuel Montes Domínguez, René Allendo Rebolledo, Guillermo Valverde Rojas, Federico Courtenay Clarke, Juan Boleda Hugues, Arturo Fonk Sieveking, Alberto Barks Schlos, Julio V. Ramírez Leteller, Francisco Cifuentes Alfaro, Miguel Rogers Bartholin, César Giufra Rovegno y Eduardo Cabello Varas.

El Comité Central ha sido citado para el martes 27, a las 6.30 P. M., a fin de despachar el reglamento.

En la Dirección General de Enseñanza Especial, Amunátegui 144, continúa la entrega de los diplomas que acreditan la inscripción de los contadores cuyas listas ya se han publicado.

Sobre la toma de Boquerón

PUBLICACION QUE NOS SOLICITA LA LEGACION DE BOLIVIA

La Legación de Bolivia en esta capital, nos ha solicitado la publicación de lo siguiente:

"Cable recibido horas 16.—29 setiembre 1932. — Legación de Bolivia. — Santiago. Estado Mayor General acaba dar siguiente comunicado vista informaciones paraguayas toma Boquerón:

"Boquerón sigue siendo objetivo principal armas paraguayas han intensificado desde 27 con intenso fuego artillería. Nuestras tropas rechazaron ayer incesantes asaltos ejército enemigo. Abastecimientos nuestros defensores Boquerón hácese sin interrupción. En fortín Rojas Silva fueron rechazados paraguayos día 28. En Toledo también atacaron con fuertes destacamentos desconociéndose resultados. En sector Agua Rica Tinfunquen sin novedad. En región Pilcomayo enemigo continúa apresando pobladores argentinos, robando ganado". — Relaciones".

Condenados a muerte los que asesinaron al cabo Tomás Pereira, el año último

EL CARABINERO PERECIO A MANOS DE LOS MALHECHORES EN LOS MOMENTOS EN QUE ACUDIA A DEFENDER A LAS VICTIMAS DE UN ASALTO

Ha tenido ayer su epílogo en el Segundo Juzgado del Crimen, el asalto que perpetraron en el almacén del comerciante Pedro Marcio, en setiembre del año pasado, tres sujetos que entraron al negocio armados de pistolas y revólveres. Los asaltantes redujeron a los moradores y asesinaron cobardemente al carabinero Tomás Pereira cuando éste intervino en defensa de las víctimas. Este hecho se desarrolló en la calle Salvador Gutiérrez N.o 5001.

EL JUEZ CONDENO A MUERTE A LOS ASALTANTES

Correspondió actuar en este importante proceso al juez del 2.o Juzgado del Crimen, don Rosamel Ramos, quien, después de un detenido estudio de los antecedentes acumulados sobre el asalto y crimen, ayer dictó sentencia en la que pide la pena de muerte para los delincuentes Antonio Castañeda C. y Víctor V. Vergara, a quienes se les pudo comprobar su participación y responsabilidad en el asalto y en el homicidio del cabo Pereira.

La Candidatura popular de Zañartu Prieto

Más movimiento que en días anteriores, notamos ayer la Secretaría General de los trabajos electorales de la candidatura popular de don Enrique Zañartu Prieto.

Políticos, agricultores, obreros, industriales, comerciantes, obreros, desfilaron durante todo el día, para ofrecerle su apoyo incondicional al candidato de las fuerzas productoras. A todos ellos el señor Zañartu atendiólos deferentemente y agradecerles su valioso apoyo.

Don Emilio Silva Espic, Presidente de la Asamblea Liberal,

HABLARA HOY POR LA RADIO "UNIVERSO"

El Presidente de la Asamblea Liberal de Santiago, don Emilio Silva Espic, ocupará hoy el micrófono de la Radio Universo" para hablar sobre interesantes asuntos de actualidad política.

El señor Silva Espic, distinguido político y orador, tocará importantes aspectos de la próxima lucha presidencial.

AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Se avisa a todos los electores de la provincia de Santiago que simpaticen con la candidatura presidencial de don Enrique Zañartu Prieto, el eminente estadista proclamado como candidato de las fuerzas productoras del país, para la primera Magistratura de la Nación, que el registro de adhesiones se ha abierto en la oficina del Club Presidente Balmaceda, Compañía N.o 1238, donde el Comité Provincial atiende a toda hora del día a los adherentes.

Se siguen recibiendo las más valiosas adhesiones del electorado nacional

Todo el Partido Liberal de provincias proclama esta candidatura

DIRIGENTES BALMACEDISTAS SE ALEJAN DE UNA FRACCION Y ADHIEREN A LA CANDIDATURA ZAÑARTU

El ex-secretario general del Partido Balmacedista, don Antonio Navarro, y el miembro de la Asamblea, señor Luis Gallardo Palacios y otros componentes de esta misma colectividad, visitaron ayer la Secretaría General de la candidatura de don Enrique Zañartu, y pidieron que se deje constancia públicamente de su retiro de esa fracción, porque no están de acuerdo con el rumbo alessandrista que algunos elementos han querido imprimirle.

Agregaron los visitantes, que ellos adhieren entusiastamente a la candidatura del señor Zañartu, porque están seguros que ella, además de encarnar una sentida aspiración nacional, se amolda a los principios ideológicos del Partido Balmacedista.

VALIOSA ADHESION DEL PARTIDO LIBERAL UNIDO

El Directorio del Partido Liberal Unido de San Antonio, envió a su delegado en la Junta Central del Partido Liberal, la siguiente nota:

"Señor Antonio Varas Montt, delegado del Partido Liberal Unido — Santiago:

Estimado señor y correligionario:

Tenemos el agrado de poner en su conocimiento que la Asamblea en reunión de esta fecha (27 del presente), acordó proclamar la candidatura de don Enrique Zañartu Prieto, para la Presidencia de la República, por estimar que él satisface los anhelos de esta Asamblea.

Al comunicar a usted este acuerdo, lo hacemos en la confianza que usted nos prestará toda su influencia para que el Directorio General también acuerde hacer suya esta candidatura que estimamos beneficiosa para el país.

Lo saludan muy Atte. sus Afmos y SS. SS.— Ignacio Cerda, presidente.— Enrique Sánchez Cotapos, secretario".

LAS FUERZAS LIBERALES DE COPIAPO ADHIEREN A LA CANDIDATURA ZAÑARTU

En la Secretaría General del señor Zañartu, se recibió ayer un telegrama suscrito por conocidos dirigentes liberales de Copiapó, en el cual manifiestan que la mayoría de los elementos de esa colectividad, de esa zona, han adherido con entusiasmo a la candidatura presidencial del señor Zañartu.

Esta importante adhesión, fija una posición espectable en el electorado de Copiapó, ya que los nuevos adherentes representan un aporte valiosísimo para el éxito de la campaña.

ADHESIONES DE ELEMENTOS LIBERALES DE CHAÑARAL Y MOLINA

Anoche se recibieron en la Secretaría General del candidato de los elementos productores del país, telegramas de los dirigentes del Partido Liberal de los departamentos de Chañaral y Molina.

Se da a conocer también la iniciación entusiasta de los trabajos en esas zonas y la confianza con que se mira el éxito de esta candidatura presidencial.

LAS FUERZAS LIBERALES DE CHILOE PROCLAMAN AL SEÑOR ZAÑARTU

Desde Chiloé se recibió ayer el siguiente telegrama, dirigido a don Rafael del Canto: "Entusiastamente Directorio proclamó a usted candidato a diputado y distinguido correligionario Enrique Zañartu Prieto, candidato presidencial.

Nos honramos en transmitirle este acuerdo.— Atentos saludos. —Juan Mansilla, presidente Partido Liberal.— Horacio 2.o Oyarzún, Enrique Remolcoi, Abel Pinto, Víctor Hernández, Ricardo Andrade, Horacio Oyarzún, Oliverio Velásquez, Braulio Hernández y Arturo Oyarzún, directores".

Otras noticias de gran interés

REGISTRO DE ADHESIONES EN EL CLUB PRESIDENTE BALMACEDA

Desde hoy ha quedado abierto el registro de adhesiones en el Club Presidente Balmaceda, situado en Compañía entre Teatinos y Morandé.

Se nos pide hacer presente a los electores de la provincia de Santiago, que simpaticen con la candidatura presidencial del señor Zañartu, proclamada por las fuerzas productoras, que se sirvan pasar por ese local a firmar el registro de nuestra referencia.

CAMPO POLITICO

LAS ASPIRACIONES DEL NORTE Y LA CANDIDATURA ZAÑARTU

La política económica del señor Zañartu constituye un dique formidable contra la miseria.— En su programa se contempla la más amplia y formal protección a las industrias de que vive el norte.— La situación de obreros y empleados le interesa grandemente mejorar.— De una vez por todas debemos llevar a la Presidencia al verdadero impulsor de las fuerzas productoras.— Prosperidad, trabajo y bienestar, quiere para sus compatriotas el señor Zañartu Prieto.

Es inusitada, realmente, la situación de las provincias salitreras de Tarapacá y Antofagasta, manantiales hasta ayer de riquezas inapreciables que repletaron las arcas de la nación y que constituyeron nuestra mejor base económica.

Las que hasta ayer fueron ciudades florecientes, como Iquique, Taltal, Pisagua, etc., hoy son verdaderos campamentos de cesantes. El bienestar ha desaparecido de los hogares modestos, para enseñorearse en ellos la miseria, el hambre y la desolación.

La clase media, particularmente, gime bajo el yugo opresor del infortunio, sin que hasta los suyos llegue en forma efectiva la ayuda salvadora que se impone en estos momentos en que la situación se presenta negra como la noche, horrenda como la desgracia.

En el breve lapso que el señor Enrique Zañartu Prieto desempeñó el Ministerio de Hacienda, hizo esfuerzos sobrehumanos para llevar un alivio a los zarandeados habitantes del norte, sobre todo a los de la provincia de Tarapacá que no saben de bienestar desde hace años.

En efecto, dos o tres oficinas salitreras han encendido nuevamente sus fuegos, ocupando un buen número de trabajadores cesados que en el puerto formaban legiones de pordioseros, andrajosos, escuálidos y agobiados al peso de tanta desgracia.

Fué magnífica la labor del señor Zañartu al frente del Ministerio de Hacienda. Apreció el problema salitrero en toda su inmensa importancia; lo estudió con la detención que merecen las cuestiones que dicen relación con el bienestar general. A grandes males, grandes remedios, se dijo, y uniendo la acción al pensamiento, abordó el problema con decisión y energía.

¡Quién sabe si otra sería la situación del país en caso de no haber sido interrumpida su brillante actuación!

Es que somos muy desgraciados.

Afortunadamente, todo parece indicar que toca a su término la situación calamitosa en que nos hallamos. La exaltación al Poder Supremo del señor Zañartu Prieto, precipitará la era de tranquilidad y bienestar a que nos arrastraron los malos gobernantes.

La política económica del señor Zañartu, constituye un dique formidable contra la miseria que hoy están sufriendo nuestros conciudadanos. Hay tres hermosas palabras en el programa del eminente repúblico: PROSPERIDAD, TRABAJO Y BIENESTAR, lo que envuelve una concepción acabada de las necesidades de Chile.

Una protección amplia a las industrias, al igual que a los empleados y obreros, es otro de los propósitos inquebrantables del más popular de los candidatos a la Presidencia.

Pueblos del norte: la hora es de prueba y de enérgicas decisiones. Se halla de por medio la salvación de la República y el mejoramiento colectivo de la nacionalidad.

Votad por Zañartu, y habremos cumplido un deber imperioso de patriotismo.

Santiago, setiembre de 1932.— Marcos Miranda Moreno, ex-Director de "La Patria" y "El Nacional" de Iquique.

Ante la próxima lucha electoral

¿Qué harán los Demócratas-Socialistas?

En nuestro diario correto por las asambleas políticas de la capital, que viven su momento más culminante con la proximidad de las elecciones generales de la República, hemos podido anotar que la candidatura popular de don Enrique Zañartu Prieto, tiene entusiastas y decididos partidarios en todos los campos políticos sin distinción de ideologías y credos. Esta particularidad que notamos en las mencionadas colectividades y que se registra por primera vez en nuestra historia política, se debe a que la candidatura del señor Zañartu ha sido lanzada por las fuerzas vivas de la nación, que, posponiendo banderías, anhelan que suba al Poder un hombre capacitado para resolver el angustioso problema económico, base única de la justicia social.

Con esto queda demostrado que la candidatura Zañartu cuenta con las fuerzas conscientes de derecha e izquierda, lo que no podía dejar de ser por cuanto el difícil momento porque atraviesa el país, exige que los candidatos sean hombres que antes que dedicarse a promesas irrealizables y discursos populacheros, sepan afrontar el problema económico en forma que el pueblo tenga bienestar en el futuro.

Por eso, en algunos partidos de izquierda, como el Demócrata-Socialista, por ejemplo, se nota una gran corriente a favor de la candidatura Zañartu, en atención a que ha sido levantada por las fuerzas productoras del país, y no sería de extrañar que allí los dirigentes lanzaran una moción para explicar tan justificado acuerdo político.

Hemos conversado con algunos dirigentes de esta poderosa fracción, quienes están de acuerdo en que el momento no es para hacer odiosa politiquería, sino para meditar en el futuro del país y buscar hombres que tengan un pasado político entregado por entero al estudio de los problemas económicos, y ellos estiman que el señor Zañartu cumple con este anhelo, toda vez que en su última estada en el Ministerio de Hacienda, exigió para su labor amplia libertad de prensa y aprobó leyes encaminadas a defender a los empleados, comerciantes y obreros.

NOTAS POLITICAS

La actividad electoral se concentr[a] en torno de las candidaturas de avanzada

Las campañas de los candidatos presidenciales señores Arturo Alessandri Palma, Marmaduke Grove Vallejos y Enrique Zañartu Prieto, han entrado en un período de intensa actividad con las proclamaciones que han hecho numerosas entidades gremiales y partidos políticos.

En la sesión de hoy definirá posiciones el Directorio General del Partido Conservador, frente a la campaña presidencial. Los radicales elegirán por plebiscito general su candidato. — ¿Las fuerzas electorales demócratas aceptarán el acuerdo del Directorio que fija la elección de candidato presidencial el día domingo, o irán a la Convención del 5 de octubre para designar el candidato?. — Los socialistas republicanos en asamblea magna de mañana proclamarán su candidatura presidencial. — Elementos ferroviarios, estudiantes y gremios adhieren a la candidatura de don Arturo Alessandri. — Grove será proclamado el lunes en una concentración que se hará en el Estadio Nacional. — Se espera el pronunciamiento del Partido Liberal Unido por la candidatura Zañartu, Alessandri o la abstención en las eleciones

EL PRONUNCIAMIENTO DE LOS RADICALES

El Partido Radical hará la elección de candidato presidencial el domingo próximo, por medio de un plebiscito de todas las asambleas de provincias.

Las asambleas elegirán libremente al candidato desde las 9 hasta las 12 de la mañana, y enviarán los resultados a la Junta Provincial respectiva y a la Junta Central, telegráficamente.

La Junta Central hará el escrutinio general por medio de los datos que le comuniquen las asambleas y las juntas regionales y procederá a la proclamación del candidato que salga con mayor número de votos.

El candidato que cuenta con mayores probabilidades de triunfo es don Arturo Alessandri, que ya ha sido proclamado oficialmente por varias asambleas radicales del norte y sur del país. Sin embargo se nos ha asegurado que el señor Zañartu Prieto también cuenta con partidarios.

LOS DEMOCRATAS

El Directorio Demócrata que preside don Miguel Chamorro impartió instrucciones a provincia para que el domingo efectuen un plebiscito para elegir candidato presidencial. También las asambleas demócratas, según estas órdenes, enviarían telegráficamente los datos al Directorio de Santiago para que efectúe el escrutinio y proclame el vencedor.

Sin embargo, el Directorio del Partido Demócrata que dirige don Agustín Ortúzar, acordó verificar la elección de candidato presidencial en la convención que celebrarán el 5 de octubre.

PARTIDO DEMOCRATICO DE DE CHILE

Ayer fuimos informados de la inscripción en el Conservador del Registro Electoral por el directorio demócrata que dirige don Agustín Ortúzar, del Partido Democrático de Chile. Este partido figura con el programa de la convención general del Partido y con una mesa directiva que la componen: don Agustín Ortúzar, presidente, don Manuel Araya Vargas y don Clodomiro Figueroa; vices: don Ernesto Araneda, don Gregorio Maureira y don José Cociña, como secretarios, y don Carlos Haffeman como secretario general de la Convención del 5 de octubre.

En la Convención del 5 de octubre próximo se tratarán los siguientes puntos: a) elección y proclamación de candidato a la Presidencia de la República; b) directiva del partido; c) situación del partido frente a los Gobiernos de facto; d) resolución sobre los que han prestado incondicional apoyo a los Gobiernos de fuerza contrariando los acuerdos convencionales del Partido.

LAS ASAMBLEAS DE PROVINCIAS

¿Qué resolverán las asambleas provinciales ante esta discordancia de las dos directivas del Partido Demócrata?

Si acatan las órdenes del directorio que preside don Miguel Chamorro deberán elegir candidato presidencial el domingo; si aceptan la moción del directorio que preside don Agustín Ortúzar tendrán que enviar delegados a la Convención del 5 de octubre, la que elegiría al candidato presidencial.

Por otra parte, el directorio de la Agrupación Demócrata de Santiago ha tratado de aunar las dos tendencias del Partido y una comisión ha celebrado varias sesiones con representantes de los dos directorios generales. Sin embargo, aún después de una agitada reunión, no se llegó a ningún acuerdo.

HOY DEFINE EL PARTIDO CONSERVADOR

Hoy a las 18.30 horas se reunirá el Directorio General del Partido Conservador para definir la posición del Partido frente a la campaña presidencial.

La Junta Directiva en reunión celebrada hace poco acordó pedir al Directorio General la abstención del Partido, con cuyo objeto se pidió la sesión de hoy del Directorio.

Sin embargo se estima en los círculos políticos conservadores que esta entidad no se abstendrá. Se estima que le Directorio General aprobará la libertad de acción de los correligionarios, o bien les pedirá un "saludo a la bandera" con un candidato del Partido.

LOS LIBERALES

Los grupos liberales tienen situaciones diversas frente a la campaña presidencial. Los liberales doctrinarios han proclamado la candidatura de don Arturo Alessandri Palma. Los democráticos proclamaron a don Enrique Zañartu Prieto y tal moción causó la división de la directiva del Partido. Los elementos liberales democráticos alessandristas se separaron y formaron una nueva entidad con el nombre de Partido Liberal Democrático Socialista y se estima que proclamarán a Alessandri.

Los liberales de la Asamblea Liberal Unida de Santiago acordaron patrocinar la candidatura de don Enrique Zañartu Prieto Otros grupos del Partido Liberal Unido son partidarios de la candidatura Alessandri, y unos terceros de que la Junta Directiva Liberal se pronuncie por la libertad de acción o por hacer un saludo a la bandera con un candidato propio.

LOS SOCIAL-REPUBLICANOS

El Partido Social Republicano que preside don Horacio Hevia, proclamará el sábado en sesión solemne que se verificará a las 17 horas, su candidato a la Presidencia de la República, en su local de calle Central 40.

Se ha comentado que como el Partido Social Republicano es uno de los que ha propiciado la candidatura del señor Alessandri, desde los primeros momentos, lo proclamará en la sesión del sábado.

LAS RADICALES SOCIALISTAS

La junta directiva del Partido Radical Socialista sesionó ayer en unión de la comisión electoral para tratar la campaña presidencial y los trabajos que se realizarán por la candidatura Alessandri Palma.

Se dió cuenta en la sesión de numerosas comunicaciones telegráficas llegadas de todos los puntos del país, y en que se da cuenta de la proclamación del señor Alessandri por todas las asambleas de los partidos de izquierda, sin distinción.

Se ordenaron también diversos trabajos para activar la campaña en las provincias del sur.

La Asamblea Radical Socialista de Santiago, en sesión solemne, a la que asistieron más de quinientos correligionarios, proclamó por unanimidad la candidatura del señor Alessandri Palma.

Una comisión compuesta de los miembros de la mesa directiva, señores Francisco Riveros, Hernan Beaumont, Humberto Sotomayor, Edgardo Ramírez y de los señores Pedro Lagos, René Maffet, Roberto Parraguez y Guillermo Prendez, se trasladó a casa del señor Alessandri, a comunicarle esta designación. El candidato proclamado agradeció en conceptuosos términos el voto aprobado por la Asamblea Radical Socialista.

El Centro Radical Socialista de la Séptima Comuna acordó apoyar incondicionalmente la candidatura del señor Alessandri. El libro de adhesiones para los de la séptima comuna que adhieran a esta candidatura se ha visto en dos días casi lleno de firmas.

EL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

El próximo domingo, de 9 a 17 horas, se efectuará la lucha interna para elegir candidatos al Congreso y candidato Presidencial en el Partido Social Demócrata.

Esta elección se efectuará en la secretaría de Catedral 1275, que se inaugurará mañana. Se cita para las sesiones del domingo a todos los socios inscritos en las comunas rurales.

Hoy se atenderá por último día en la secretaría de Bandera 76, y se cita a las 15 horas, a todos los consejeros para celebrar sesión extraordinaria con el objeto de tomar los últimos acuerdos para las elecciones del domingo.

LIBERALES DEMOCRATICOS SOCIALISTAS

Anoche sesionó el directorio general del Partido Liberal Democrático Socialista, presidido por el titular don Francisco Ramírez de Arellano. Se acordó sesionar diariamente de 18 a 20 horas, en la secretaría de Rosas 1032.

Se tomó conocimiento de las comunicaciones telegráficas recibidas de varias asambleas liberales democráticas del país y que dan cuenta que ya han proclamado oficialmente la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri.

Mañana, el directorio general procederá a la proclamación del candidato que apoyará el partido, de acuerdo con las tendencias de los correligionarios del país. La proclamación se efectuará en una solemne sesión que habrá a las 19 horas en Rosas 1032.

En la sesión de hoy, a las 18 horas de la Asamblea Liberal Democrática de Santiago, se estudiará la cuestión presidencial.

UNIVERSITARIOS ALESSANDRISTAS

Ayer se reunió un numeroso grupo de universitarios que adhieren a la candidatura presidencial de don Arturo Alessandri, y acordó nombrar un comité que dirigirá los trabajos electorales entre el estudiantado.

El comité lo integran los señores: Armando Franzani, Carlos Hanniez, Samuel Rodrigán, Benito Riquelme, Héctor Venegas, Orlando Guerrero, Agustín Etchebarne, Juan Mendoza, Ernesto Montenegro, Ernesto Viveros y Alfredo Taborga.

Se acordó sesionar todos los días a las 18 horas, en el Partido Radical Socialista, mientras se organiza la secretaría propia. Se por invita a los universitarios y estudiantado en general que adhiere a la candidatura de Alessandri a firmar los registros que se encuentran en la secretaría del Partido Radical Socialista.

AGRUPACIONES DEMOCRATAS ALESSANDRISTAS

Comunicaciones telegráficas informan que en las agrupaciones demócratas de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Chiloé, Bío-Bío, Concepción, Ñuble, Linares, Talca, Rancagua, San Fernando y San Antonio, se han iniciado los trabajos electorales en favor de la candidatura Alessandri Palma.

LOS FERROVIARIOS

A la lista de gremios que han adherido a la candidatura Alessandri se agregaron ayer las de tres sociedades de jubilados de los Ferrocarriles. En la tarde de ayer estuvo en casa del candidato un grupo de representantes de ferroviarios jubilados presidido por don Roberto Martínez, para ofrecerle la adhesión incondicional de la institución para la campaña de octubre. De esta comisión formaba parte el representante de la sociedad en Concepción, señor Servando Puelma, quien ofreció al señor Alessandri el apoyo decidido de los ferroviarios jubilados penquistas.

También visitaron a don Arturo Alessandri representantes de la Asociación General de ex-ferroviarios, presididos por don Arturo Zamorano, a ofrecerle la cooperación de sus asociados.

Una comisión de ex-ferroviarios de Valparaíso, presidida por don Augusto Escobar, visitó al candidato para manifestarle la adhesión de sus compañeros en la campaña presidencial.

ADHESIONES DE PROVINCIAS

Entre los telegramas recibidos en el Partido Radical Socialista durante el día de ayer, están:

TEMUCO, 29. — Hoy proclamó asamblea Alessandri Palma candidato presidencial.—Cofré, presidente.—Toro, secretario.

DALCAHUE, 29. — Comunícole sesión ayer, asamblea presidió proclamó candidato Presidencia República Alessandri Palma. — Benjamín Gallardo, presidente.— Stranger, secretario.

PEUMO, 29. — Presidente mesa directiva Partido Radical Socialista, magna asamblea, proclamó candidato presidencial Excelentísimo señor Alessandri Palma. Triunfo seguro por esta región. Ensordecedores aplausos por ilustre candidato.—Solís, presidente.—Jerez, secretario.

TRAIGUEN, 29. — Asamblea Radical Socialista Traiguén proclama estos momentos candidatura presidencial Alessandri, egregio ciudadano. — Falcon, presidente.—González, secretario.

DON ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

Las fuerzas electorales del Partido Agrario y demás adherentes a la candidatura de don Enrique Zañartu Prieto intensifican la propaganda electoral de este candidato. En las provincias han formado centrales de acción con el nombre de "Frente Unico contra la Miseria". En las ciudades las comisiones de propaganda dan conferencias en los teatros sobre el programa de trabajo del candidato.

El Partido Liberal Democrático proclamó al señor Zañartu candidato presidencial. Algunos dirigentes radicales, se nos ha informado, que han ofrecido al señor Zañartu también su ayuda.

MANIFESTACIONES PUBLICAS DE AYER

En la tarde de ayer se repitie[ron las] manifestaciones públicas [en las] calles centrales de la ciu[dad en] honor de los candid[atos pres]idenciales señores Marmaduke [Grove] Vallejo y Arturo Alessandri. [Grupos numerosos] [recorrieron] la Alameda de las De[licias] y calles Ahumada y Esta[do, vi]vando a sus candidatos. [Un piquete] de carabineros mantuvo [el más] estricto orden.

CANDIDATURA GROVE VALLEJO

[El C]omité Central del Prole[tariado] pro candidatura Grove [ha lanzado] un manifiesto al país [en el que] pide la unión de [todos] en torno de esta candida[tura] [illegible] [sec]ciones de los sindicatos [illegible] obreras deben dirig[irse a] [Se]rrano 150. Además se ha [abierto] un registro de mujeres [simpati]zantes con esta candidatura [para for]mar el Comité Femenino.

[La A]lianza Socialista de Tra[bajado]res, en sesión de ayer, es[cuchó a] cinco oradores que habla[ron en] nombre de esta institu[ción en] la proclamación de [Gro]ve como candidato [illegible] que se verificará el lu[nes a l]as 17 horas, en el Estadio [Nacional]. A las organizaciones [que adhier]an a esta Central se les [invita a] [concurrir] asistir a [illegible] en Moneda 1353. [illegible] Grove ha acordado que [illegible] [proletari]ado de mediodía [illegible] para una gran colecta [illegible] anunciará oportunamente [illegible] del señor Grove. [illegible] concentración de la [illegible] la candidatura se rea[lizará el] lunes a las 17 horas en [el Estadio] Nacional, que [illegible] para contener más de [illegible] personas.

[En e]sta concentración habla[rán los] señores René [illegible] Fontecilla y René Frías [por los] estudiantes; Ramón Alza[mora por] los empleados particu[lares]; [illegible] Schnacke y [illegible] por la Junta Ejecutiva; [illegible] Moreno, por la Alianza [illegible] de Trabajadores.

[La Fr]aternal Obrera Ferrovia[ria pro]clamó ayer la candidatura [illegible] del señor Grove. [illegible] Claudio Arteaga, de la Junta Ejecutiva, em[prenderá] una jira al sur para [illegible] la propaganda del can[didato].

[Los que] se adhieran a la candida[tura del] señor Grove deben in[s]cribirse a Moneda 1353. [illegible] de Obreros y Emplea[dos] [illegible] ha abierto un re[gistro de] adherentes, en Covadonga 1380.

CONTINUA LA SITUACION CREADA...

(De la 1.a Página)

litares de la guarnición, en vista de que la casa está rodeada de civiles.

EL DESTROYER "LYNCH"

Contrariamente a lo anunciado, también hasta el medio día de ayer, no había zarpado de Valparaíso, con rumbo a Antofagasta, el destroyer "Lynch". A este respecto interrogamos al ayudante del Director General de la Armada, capitán Merino, sobre el zarpe de este buque de la Armada, y nos declaró que se había dado contra orden, y que estaba listo para zarpar en cualquier momento.

Según sabemos, el Gobierno, esperará hasta esta tarde, el desarrollo de los acontecimientos, y en caso de que persistiera la situación, se ordenaría el zarpe, no sólo del destroyer "Lynch", sino que también de uno de los cruceros, posiblemente el "O'Higgins".

COMITE CIVIL EN ANTOFAGASTA

Comunicaciones recibidas por el Gobierno, hacen saber que en Antofagasta, se ha constituido un Comité Civil, director del movimiento, el que está formado por los señores Benjamín Aguirre, Gonzalo Castro, Osvaldo Hiriart, Luis López Villanueva, Julio Asmussen Urrutia, Edmundo Fuenzalida y José Ramos.

CONCENTRACION DE OBREROS

Por otra parte, se sabe que en Antofagasta, se han concentrado alrededor de 4,000 obreros de la pampa, los que han participado en varias manifestaciones que se han realizado en aquella ciudad.

EL GENERAL MARIN, EMBARCADO

Informaciones recibidas en las últimas horas de la tarde, anuncian que el general Marín viene en viaje abordo del vapor "Flora", el que debe fondear en Valparaíso en dos o tres días más.

El Presidente Blanche en Carabineros

En la tarde de ayer, el Presidente Provisional, acompañado del Intendente de Santiago, efectuó una visita a la Escuela de Carabineros, en donde conversó con los jefes y oficiales que se hallaban en esos momentos en dicho recinto.

LAS FUERZAS DE CARABINEROS

Hemos sido informados de que el general de Carabineros, don Osvaldo Muñoz Cortés Monroy, fué designado por el Gobierno, para trasladarse a Antofagasta, con el objeto de que se haga cargo de la Prefectura de aquella ciudad. Dicho jefe va a reemplazar al coronel, don Humberto Contreras de la Vega, quien fué destituido anteayer.

LA SITUACION EN OTROS PUNTOS

En el Ministerio del Interior se han recibido comunicaciones de Iquique y de Coquimbo, por medio de las cuales se informa que la situación en esos puntos se mantiene en el más perfecto orden.

El Ministro del Interior conferenció por teléfono con el Intendente de Concepción, de quien recibió también noticias tranquilizadoras, con respecto a la situación en esa provincia.

CIRCULAR DEL COMANDO EN JEFE

En la tarde de ayer, el comandante en jefe del Ejército, general Ludwig, envió a todas las guarniciones del país el siguiente telegrama:

"Ruégole una vez más no dar crédito informaciones tendenciosas prensa y políticos, sobre renuncia general Blanche. Ejército, Marina, Aviación y Carabineros, están lealmente lado Gobierno, general Blanche, para garantizar retorno a la constitucionalidad, por voluntad electorado 30 de octubre. Situación Primera División, es sólo personal del general Vignola, quien, sin embargo, reiteradamente declara acatar órdenes Gobierno general Blanche y superioridad militar. — General Ludwig".

EL PRESIDENTE DE LOS RADICALES

El Presidente del Partido Radical, don Gabriel González, se dirigió ayer en avión a Antofagasta, con el objeto de imponerse personalmente del giro que han tomado los acontecimientos de que venimos informando.

EL GENERAL MARIN REGRESA

Informaciones de origen particular, pero de buena fuente, hacen saber que el general don Armando Marín Mujica se embarcó en la tarde, de regreso a Santiago a bordo del vapor "Flora".

Esas informaciones agregan que numeroso público habría seguido al general Marín, desde la Fábrica de Cervecerías Unidas, donde se encontraba, hasta el puerto. En todo el trayecto no hubo manifestaciones hostiles.

MANIFESTACION CALLEJERA

En la tarde se efectuó una gran manifestación popular que recorrió las principales calles de Antofagasta. Los manifestantes llegaron hasta el edificio de la Compañía de Cervecerías Unidas. Durante el recorrido se cantaron los himnos nacional y de Yungay, en medio del más grande entusiasmo.

LINARES ADHIERE A LA POLITICA DEL GOBIERNO

El intendente de Linares, envió anoche, al Gobierno, el siguiente telegrama:

"Me es altamente grato manifestar a V. E., que he podido convivir en estos últimos instantes de la vida de la República, en estrecha unión, con el Director, Jefes y Oficiales de la Escuela de Artillería de guarnición en esta ciudad y he llegado a compenetrarme de que todos manifiestan su adhesión a la política del Gobierno y han tributado al infrascrito sinceras manifestaciones que significan un apoyo incondicional a V. E.

El coronel don Jorge Bari, digno Director de la Escuela, me manifestó, en los momentos en que me encontraba en el recinto de este establecimiento militar, sus sinceros propósitos de contribuir al engrandecimiento de la República, aspirando a la paz interior y al respeto de las orientaciones del Gobierno. Manifestó también sus deseos de continuar libremente sus labores profesionales.

Me complazco, también, en expresar a V. E., que la mayoría de los civiles de esta provincia han exteriorizado en diversos actos de confraternidad, con los elementos militares, sus anhelos de cooperar al Gobierno, en el sentido de devolver la vida institucional a la República.

Hoy he tenido el agrado de recibir a las mesas directivas de los partidos políticos que adhieren al infrascrito en su calidad de representante de V. E., y ofrecen su cooperación a fin de asegurar el bienestar de las clases populares. — INTENDENTE".

EL "LYNCH" AL NORTE

De conformidad con instrucciones superiores, a las 3 de la tarde zarpó con destino al norte el destroyer "Lynch".

LA ACTITUD DE LOS AVIADORES

Con respecto a la actitud que en algunos círculos se ha supuesto a los aviadores, se nos informa que la Fuerza Aérea Nacional, como es su deber, no se ha preocupado de la situación creada en el norte.

[Patr]onato Nacional [de] la Infancia

[MOVIMIENTO] HABIDO EN LOS [DIFEREN]TES SERVICIOS DEL [PATRON]ATO, EN EL MES DE [A]GOSTO DE 1932

[Socie]dad Carolina Freire: [illegible]

Niñ[os] [n]acidos en el mes .	[illegible]
Mu[jeres] examinadas en el [mes]	[illegible]
[Gota de Leche y] Asilo Maternal y [demás Go]tas de Leche:	
An[tendidos] a niños menores de 1 año	
Exi[stencia] anterior. . . .	2.7[illegible]
Ins[critos] en el mes. . . .	1[illegible]
Tota[l] asistidos.	2.9[illegible]
Ret[irados]	1[illegible]
Que[dan] para el próximo m[es]	2.7[illegible]
Rec[illegible]	1.5[illegible]
Inyec[ciones]	1.411
Lit[ros de] leche consumidos	27,5[illegible]
Ma[madera]s de leche esterili[zada]	153,3[illegible]
Ma[madera]s de leche albu[mina]da.	[illegible]
Ma[dres] [va]cunadas	[illegible]
Niñ[os] [va]cunados.	[illegible]
Me[nore]s babcurre . .	[illegible]
Apli[caciones] de rayos ul[travioleta]	[illegible]
Piez[as de] ropas repartidas	4[illegible]

Dificultades para el desarrollo futuro de la Cosach

LOS BANQUEROS INGLESES Y NORTEAMERICANOS NO CONCEDERAN MAS FONDOS POR HABERSE AUTORIZADO A LOS SALITREROS INDEPENDIENTES PARA ELABORAR NITRATO. — ASI LO MANIFESTO EL PRESIDENTE DE LA COSACH, MR. WHELPLEY, AL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Hacienda, don Francisco Mardones, nos declaró ayer que el Presidente de la Cosach, señor Whelpley, le había manifestado que se presentaban serias dificultades para el desarrollo futuro de la Compañía, en atención a que los banqueros ingleses y norteamericanos le han manifestado que no concederán más fondos para el funcionamiento de la Cosach, en vista de que con la autorización que se ha concedido a los salitreros independientes para elaborar salitre, se producirán perturbaciones en el mercado.

Nos agregó el señor Mardones, que consideraba que esta situación se solucionaría satisfactoriamente, para lo cual estudia los antecedentes del caso, ya que la negativa de conceder fondos a la Cosach significaría la paralización de labores de esta Compañía.

Instituto de Comercio Exterior

SE REBAJA EL CAPITAL EN UN 50 POR CIENTO PARA INICIAR SUS OPERACIONES

Ayer ha sido dictado un decreto-ley por el cual se autoriza al Instituto de Comercio Exterior para que pueda rebajar en un cincuenta por ciento el capital inicial, es decir, de 40 a 20 millones de pesos, a fin de que pueda iniciar sus funciones cuanto antes.

Bases del concurso del De[pa]rtamento de la Habitación

PARA INDUSTRIALIZAR LAS POBLACIONES O[BRE]RAS

Hay numerosísimos pobladores de las Cooperativas de Edificaciones y de los grupos poblados de dueños de mejoras y adquirentes de sitios a plazo, que se encuentran cesantes.

En el primer caso, ello hace imposible que el Fisco recaude las sumas invertidas con su garantía para la construcción de Poblaciones obreras y llegará fatalmente el día en que dichos pobladores deban abandonar la casa que empezaron a adquirir con tanto sacrificio y que ya creían suya y de sus hijos y en que el Fisco se deba quedar con un bien que no representa utilidad alguna para él, ya que desaparecerá la utilidad social, deteriorado por el uso y desvalorizado.

En los otros, la incapacidad de pago imposibilita casi para llegar a una solución satisfactoria en esos problemas.

Como manera racional de absorber efectivamente la cesantía de las Poblaciones Obreras, el Departamento de la Habitación ha resuelto abrir un concurso para industrializar a las familias de esos pobladores cesantes.

La pequeña industria casera, técnicamente dirigida y financiada en un principio con escasos fondos por el Estado, que luego los recupera de las propias utilidades que ella va produciendo y todo esto controlado por las Visitadoras Sociales de la Habitación, ha efectuado el milagro en países más adelantados que el nuestro, no sólo de solucionar ya el problema doméstico, desde el punto de vista de alimentación, vestuario y capacidad de pago, sino que ha llegado a repercutir favorablemente aún en la economía nacional.

Es a este respecto proverbial el ejemplo de Alemania, en que la industria del juguete, por ejemplo, ha llegado a desarrollarse hasta en las familias más modestas.

Los tejidos de lanas, la fabricación o manufactura de pequeños objetos de uso diario y continuado, ofrecen rubros inagotables para tal objeto.

Tales han sido los fundamentos que han movido al Departamento de la Habitación para fijar las siguientes bases de concurso:

1. Se abre hasta el 10 de octubre un concurso publico para que toda persona natural o jurídica, proponga al Departamento ideas sistemas, pequeñas maquinarias, procedimientos de elaboración, que permitan el establecimiento, intensificación y desarrollo en el hogar de pequeñas industrias manufactureras o fabriles de artículos útiles de uso y consumo habitual y permanente, que puedan realizarse con poco costo por una persona o por los componentes de una familia reducida.

2. La exposición deberá hacerse en términos concisos y claros y no deberá exceder de una carilla porte oficio, a la que se podrá acompañar gráficos y diseños para su correcta interpretación.

3. En forma precisa deberá indicarse la procedencia de las pequeñas máquinas que se necesiten y el lugar en donde se puedan adquirir, su precio y la [illegible] cia [illegible] en que se pueda adquirir las materias primas [illegible] mente necesarios para la fabricación o manufactura de que se trate.

4. La proposición deb[erá diri]girse sobre cerrado al [illegible] la S[eccio]n Economía Social de[l] Departamento de la [Habitación] (Mon[eda] 1020, 5.o piso), en [illegible] días al edificio de la Caja de E[mplea]dos Particulares, ubica[do en Mo]neda frente a "El Diario Ilustrado", donde se trasladará [illegible] la firma, dirección [illegible] y teléfono [illegible] sona [illegible].

5. [A] la 18, del día 10 de octubre, la sala del Directo[r] del Departamento, se resolverá el o[r]den [de l]as aceptadas. A medida que [v]aya recibiendo el Departamento la Habitación las [illegible] rá y [illegible] pedir mayores ante[cedentes] [illegible] [illegible] nomía Social un recibo [illegible] mero [de] orden, que se [illegible] rá en [el] mismo acto en el [illegible] escrito [illegible] recibo indicará la [ma]teria que se propone.

6. Se establece un primer [pre]mio en dinero de $ 500; dos [se]gundos premios de $ 300, y [illegible] terceros premios de $ 200.

7.o [La] facultad del Departamento [illegible] [illegible] varios [illegible] premios [illegible] en el [illegible] anterior.

8. [S]in perjuicio de la [illegible] cido en los dos artículos [illegible] rse, el proponente [illegible] otra [illegible] práctico de su propuesta.

El teatro, su origen y desarrollo en el mundo

CONFERENCIA DE ACEVEDO HERNANDEZ EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Esta tarde, a las 18.30 horas tendrá lugar en el Salón de Actos del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo una conferencia que sobre el Teatro, sus orígenes, edad de oro, alcance social, etc., dará el conocido escritor Acevedo Hernández.

Acevedo ha hecho sobre la materia concienzudos estudios, lo que unido a su prestigio como autor dramático, abona el interés que existe por escucharlo.

A la conferencia concurrirán el Ministro, el Subsecretario, funcionarios de la Administración, intelectuales, etc.

El problema salitrero y el futuro de la industria

Este tema se tratará en la velada de extensión universitaria de la Asociación de Educación Nacional, que se verificará hoy en el Teatro Municipal, a las 6.30 P. M.

El programa es el siguiente:

1.o Carlos Fernández Peña. — "El momento actual". Alocución del presidente de la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.

2.o Soro. — Andante apasionado. Ejecutado por el autor.

3.o Pablo de Sarasate. — Romanza endaluza. Solo de violín por la señorita Lidia Montero.

4.o I. Berkwood Hobsbawm. — Conferencia: "El problema salitrero y el futuro de la industria", 1.a parte.

5.o Tenor Alejandro Granda. — "Rondine al nido", música de L. Sica.

6.o Soprano Luz Davis Menchaca. —"Tus ojos". Canción peruana de G. Leguía, acompañada al piano por la señorita Martha de la Quintana.

7.o I. Berkwood Hobsbawm. — Conferencia: "El problema salitrero y el futuro de la industria", 2.a parte.

El sumario de la conferencia del señor Berkwood Hobsbawm es el siguiente:

1.a parte. — La Cosach y la industria salitrera. — La formación de la Cosach. — El procedimiento Guggenheim en la industria.

2.a parte. — Las relaciones de la industria chilena con sus competidoras. — La disolución o la liquidación de la Cosach. — Conclusiones.

Las entradas se reparten gratuitamente en Gálvez 91, de 11 a 12 horas y desde las 3 hasta las 6 P. M.

Los nuevos billetes de un peso

Han sido lanzados a la circulación los nuevos billetes del tipo de un peso, que han sido recibidos por el público con verdadera curiosidad, por la originalidad de su factura y tamaño.

El Gobierno, al lanzar esta emisión de billetes de tipo bajo, lo ha hecho con el objeto de contrarrestar la falta de moneda divisionaria, como asimismo para facilitar el comercio en los negocios pequeños.

Con esto, no se ha pretendido aumentar el circulante, sino que la nueva emisión de billetes de bajo valor viene a reemplazar a los de tipo alto, que se retirarán de la circulación, hasta enterar la cantidad emitida en papel de a un peso.

NOTAS POLITICAS

Elección de candi... tos de los socialis... unificados

La seccional Santiago del P... do Socialista Unificado ... sesión esta tarde a las 18.30 ... el objeto de elegir el secre... do local. Además, se harán presentaciones de candidatos ... lucha interna de la secci... La votación correspondie... verificará durante los días ... y domingo próximos.

Ayer quedó instalada en ... cal del Partido, Moneda 1... secretaría general provinc... los trabajos de la candid... presidencial de don Marm... Grove.

La Juvenil Socialista M... en sesión verificada ayer, ... mó las candidaturas para ... sidente, de don Marmaduk... ve; para senador, a los ca... tos del cartel socialista, ... diputado a don Oscar ... Las adhesiones se reciben e... ble 1075, de 8 a 22.

Citaciones polít...

Alianza Socialista Revolu... ria de Trabajadores.—Cita ... nión de delegados para hoy ... 21, en Moneda 1359.

Comité demócrata 4.a C... —Cita para hoy a sesión ... a las 20.

Agrupación Demócrata d... ñoa.—Cita a sesión extraor... para hoy a las 21.

Directorio General del ... Demócrata.—Cita a sesió... hoy a las 18. Se tratarán ... de gran importancia para ... cha del partido.

Partido Socialis... Chile

En la elección inter... candidatos del Partido S... de Chile, al Congreso C... yente, llevan las primera... rías los señores Oscar ... Guillermo Jofré Vicuña ... mulo Sepúlveda.

Las votaciones continua... la el domingo, a las 11, ... lanos 1069, tercer piso, ofi...

Homenaje a e... dores chilen...

REUNION DE EX-ALU... Y PROFESORES DEL LI... DE APLICACION (SECCIÓN ...S)

Las ex-alumnas del 6.o de Humanidades de 1907 ... con ayer, en compañía de sus ... res y profesores de aque... ca, una reunión en el ... del San Cristóbal.

Hubo recuerdos de los ... episodios de la vida estu... y expresiones de cariño y ... para la labor educacional ... distinguidos profesores, quie... ron modelar sus espíritu ... más nobles sentimientos.

Asistieron el rector y ... del Liceo, doctor Guiller...; las ex-subdirectoras, seño... ra Dinator de Guzmán, se... ñorita Filomena Ramírez, ac... tual directora del Liceo 3, señora Hayra G. de Sonille; las señoras Leopoldina de Trupp y Clara G. de ... Excusaron su inasis... la señorita Ruth Kock y los ... Rodolfo Lenz, Federico ... y Guillermo Ziegler.

Las ex-alumnas eran: Padlina v. de Franzzetti, E. de Yung, Clara O. de Mell... Y. de Theune, Laura Z... Florencia Morales, Hortens... co, Aída Ascui, Elisa Ile y Elena Schurmann.

Candidato Presidencial y a Congresales elegirá la Agech en la Convención de mañana

Programa de trabajo de la Convención agechista. — Los candidatos a diputados y senadores de la Agrupación Gremial de Empleados de Chile. — Gira de los candidatos del Comité Cívico Gremial de Choferes. — Servicio electoral a domicilio del candidato de los choferes, don Tomás Zamorano. — Candidatos oficiales de la Junta Central de Colonias Nacionales. — Se activan los trabajos del candidato tranviario, don José Cortés Acosta. — En varias cooperativas será proclamado mañana el candidato, don Luis Alberto Baeza. — El frente Político de la Construcción eligió como candidato a senador al abogado Jorge Neut Latour y a diputados los obreros Pablo López y Carlos Acuña. — El candidato de los araucanos, don Francisco Painemal Nahuelhual. — Los obreros de la industria del cuero eligieron como candidatos a los señores Alberto Baloffet y Diego Villagra. — Candidatura de los músicos

Mañana se inaugura la Convención organizada por la Agrupación Gremial de Empleados de Chile, en la que se tratarán importantes materias relacionadas con la participación que tendrá esta entidad en la lucha eleccionaria de congresales y de Presidente de la República.

Respecto a la cuestión presidencial, en la Convención habrá representantes de diversas tendencias, pero segun hemos sido informados, prevalece la idea auspiciada por la Junta Ejecutiva de Valparaíso y la mesa directiva de Santiago en el sentido de declarar a los agechistas en libertad de acción, ya que no puede exigírseles disciplina para sufragar por candidatos que no salen de sus propias filas.

Otro aspecto importante va a ser el relativo al número de candidatos por que irá la Agrupación por la provincia de Santiago. Se ha acordado ya presentar candidaturas agechistas en los tres distritos del departamento de Santiago, como también en los de Maipo y Melipilla.

La lista de candidatos sufrirá modificaciones, pues dos se han retirado y hay otras corrientes de empleados que se han acercado a la mesa directiva solicitando que se les considere en la elección, como los empleados judiciales, públicos y ferroviarios.

Esta tarde se reunen todas las asambleas comunales de la Agech a fin de designar sus directorios definitivos y los convencionales que tomarán parte en la elección interna de la Agrupación. Las adhesiones se reciben en la secretaría general, Huérfanos 1017, durante todo el día.

COMITE CIVICO GREMIAL DE CHOFERES

El candidato del Comité Cívico Gremial de Choferes, don Tomás Zamorano, ha fijado su secretaría electoral en Avenida Vicuña Mackenna 371, teléfono 63287. Para el servicio de los socios que por sus trabajos no puedan concurrir a la secretaría, se ha organizado un servicio rodante, en el cual el comité central de la candidatura Zamorano recorrerá por turno los diferentes barrios.

La secretaría general del Comité Cívico Gremial de Choferes Unidos funciona diariamente en Cumming 78, de 9 a 12 y de 14 a 19 horas.

El comité pro candidatura Luis Venegas atiende en Manuel Rodríguez 49, donde se reciben las adhesiones.

El candidato Juan de Dios Lobos, con su comité electoral, anda en gira por el departamento de la Victoria, Puente Alto, San José de Maipo y ha recibido numerosas adhesiones del electorado de la región.

JUNTA CENTRAL DE COLONIAS NACIONALES

En asamblea general celebrada ayer por la Junta Central de Colonias Nacionales, después de un estudio de las fuerzas electorales con que cuenta la entidad se acordó presentar como candidatos oficiales para la próxima Constituyente, a los señores José Letelier Varas, Pedro Muñoz Véliz, José Manuel Castro León y Américo Verdejo Iturra.

Se cita al comité electoral para una reunión que se efectuará hoy a las 18 horas en Rosas 3234.

COMITE CIVICO TRANVIARIO

Con entusiasmo se siguen los trabajos del Comité Cívico Tranviario en favor de la candidatura a diputado por Santiago de don José Cortés Acosta.

Numerosas adhesiones se han recibido en la secretaría general de Monjitas 881. También se activan las gestiones para la concentración del gremio que se efectuará el sábado a las 21.30 en el mismo local, con el objeto de conocer el programa de trabajo que presentará el candidato y para acordar la asistencia en masa a la proclamación del candidato presidencial don Marmaduke Grove.

El Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 15 y a las 18 horas a los miembros de esta colectividad.

CIRCULO PATRIOTICO DE CHILE

El Círculo Patriótico de Chile en sesión especial proclamó ayer la candidatura a diputado por Santiago del presidente de la entidad, don Luis Enrique Silva.

Se iniciaron inmediatamente los trabajos electorales del candidato.

CANDIDATURA LUIS ALBERTO BAEZA

El domingo a las 11 de la mañana la Cooperativa "Congreso Social Obrero" proclamó en su local ubicado en Enrique Montt 1147 al candidato de la Confederación de Cooperativas de Chile, don Luis Alberto Baeza.

El comité formado por un grupo de pobladores de la Cooperativa Nacional de Comerciantes proclamará al mismo tiempo al candidato señor Baeza.

Se designó una comisión compuesta por los señores Manuel Parra Cofré, Carlos Macchiavello y Morón para entrevistarse con el Consejo de la Cooperativa Gráfica para estudiar la campaña electoral.

Se resolvió que los sábados celebrarán asamblea los sub-comitees formados por las distintas poblaciones.

FRENTE POLITICO DE LA CONSTRUCCION

El Frente Político de los Obreros de la Construcción continúa los trabajos por las candidaturas a senador de don Jorge Neut Latour y don Pablo López y Carlos Acuña a diputados.

El Frente Político ha recibido varias adhesiones, entre ellas la de un grupo estudiantil que ha solicitado participar en el comité que dirigirá los trabajos a fin de intensificar la propaganda entre los universitarios.

La primera concentración de propaganda de estas candidaturas se efectuará el domingo a las 9 horas en el local de los tranviarios, Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES DE CHILE

El comité ejecutivo que tiene a su cargo la dirección de los trabajos electorales de los candidatos de la Asociación de Constructores de Chile, señores Leopoldo Navarrete Chávez, a senador y Hernán Román Calderon, Pedro Pallini Azocar y Hernán Beaumont Portales, a diputados, ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, don Carlos Golling Medina; vices, señores Luis Cifuentes y Arnaldo Foradori; tesorero, don Agustín Pardo Benítez; secretario general, don Félix Méndez; pro secretarios señores Hernán Henríquez, Luis González y Eduardo Encina; vocales, señores Ernesto Sánchez, Uldarico Quiroz, Pedro Lara, Froilán Bustamante, Tiburcio Bollo de la Cruz, Manuel Canaleo, César Parada, Carlos Palacios, Carlos Donoso, Manuel Saavedra, Alejandro Oyarzún, Antonio Ayares, Daniel Vega, Antonio Canteros, Luis Salas y Samuel Toledo.

La secretaría general atiende provisoriamente en Moneda 1116, oficina 14, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas. Las adhesiones pueden dirigirse a casilla 3276.

UNION DE EMPLEADOS PUBLICOS CESANTES

Se prosiguen los trabajos electorales de los candidatos de la Unión de Empleados Públicos Cesantes señores Gonzalo Bañados, Ramón Cuevas y Julio Cortés.

Los adherentes a estos candidatos pueden pasar a firmar los registros a Puente 682, de 11 a 12 horas.

A todos los empleados cesantes se les pide pasar por esta secretaría a fin de que cooperen al éxito de los trabajos.

CANDIDATURA DE LOS ARAUCANOS

La candidatura del señor Francisco Painemal Nahuelhual a diputado por Santiago ha encontrado la adhesión de todos los araucanos residentes en la capital y del gremio de los comerciantes ambulantes. También ha recibido adhesiones de ferroviarios cesantes.

OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL CUERO

El domingo 2 de octubre se reunirán los comitees y delegados de fábricas para tratar asuntos relacionados con la campaña electoral de los candidatos del gremio de la industria del cuero, señores Alberto Baloffet y Diego Villagra.

Toda correspondencia relacionada con estas actividades debe ser dirigida al secretario general de los trabajadores, Luis Solís, a Pedro Lagos 650. Las adhesiones se reciben en este local, en Aldunate 1460 y en San Francisco 1509. Atienden estas secretarías de 20 a 22 horas, todas las noches.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO Y TRACCION ANIMAL

Se reunirá ordinariamente el domingo el Sindicato General del Rodado a Tracción Animal para tratar sobre el candidato que llevará a la Presidencia de la República esta entidad, como también dejar establecidos los comitees electorales en los distintos sectores. Se cita a los asociados en general, sindicatos y gremios afines que deseen hacerse representar. La secretaría estará abierta todos los días de 10 a 12 y de 15 a 21.30 horas en Martínez de Rozas 2133.

Comité Obreros Unidos de Acción Política

El comité obrero unido de acción política ha lanzado su manifiesto al país, en que declara que trabajará:

1.o Socialización de la tierra, industrias y comercio; 2.o Salario mínimo y horario de trabajo; 3.o Creación del departamento de Asistencia Social, sustituyendo de este modo a la Beneficencia Pública; 4.o Que la crianza del niño desde su nacimiento debe ser por cuenta del Estado; 5.o Protección a la madre soltera; 6.o Derecho civil de la mujer; 7.o Casa propia para el obrero; 8.o Reforma de la enseñanza educacional a base industrial; 9.o Reformas al poder judicial y legislación del trabajo.

COMITE POLITICO GREMIAL DE PELUQUEROS

Para esta noche a las 21.30 horas están citados en Tarapacá 721 los presidentes de los sub comitees comunales que se indican; Agustín Rebolledo, Guillermo García, Gualterio Palacios, Bernabé Calderón, Alejandro García, Desiderio Hernández, Juan de Dios Morales, Maximiliano Valdés, Alberto Corvalan y Humberto Cáceres, para cambiar ideas y tomar las ultimas disposiciones para el mejor éxito de la campaña que se efectúa en favor del candidato del gremio, don Armando Peña Moreno, cuya proclamación se anuncia para el domingo, a las 10 horas.

Las adhesiones para el almuerzo que se ofrece en honor del candidato señor Peña, las recibe el tesorero del comité señor Vergara, diariamente en Tarapacá 721, desde las 21.30 a 23.30 horas.

CANDIDATURA DE LOS MUSICOS

El Sindicato Profesional Orquestal ha recibido varias adhesiones para la candidatura de su presidente, don Alejandro Muñoz Fariña.

La secretaría funciona en Arturo Prat 406, diariamente de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

VASPIACH

La Vanguardia Nacional del Personal de Instituciones Armadas cita a asamblea para el sábado a las 14 horas a fin de nombrar comisiones que tendrán a su cargo los trabajos electorales del candidato de los suboficiales y tropa en retiro de la Vaspiach.

ASOCIACION SOCIALISTA DE ASALARIADOS

Ayer a las 18 horas tuvo lugar en la Asociación Socialista de Asalariados de Chile la proclamación del candidato al Congreso que lleva esta entidad, don Marco Zelada Silva.

Candidaturas independientes y de los partidos políticos

ACUERDOS Y CITACIONES

CANDIDATURA JUAN F. HENRIQUEZ — El Comité que dirige los trabajos electorales de este candidato, advierte a todos los que se concretan a la propaganda, que para los efectos de las votaciones, sólo se computan aquellos votos que se emitan en las comunas urbanas de la capital. El Registro de adhesiones continúa abierto en Santo Domingo 1036, de 15 a 20 horas.

RADICALES SOCIALISTAS DE MAIPU. — En presencia de más de 200 asambleístas, se llevó a efecto en Maipú el escrutinio de elección interna de candidatos, resultando elegidos los señores: Ramón Briones Luco, para senador, y Guillermo Ide M. y Mario Pantoja, para diputados. Después de un discurso pronunciado por el presidente de la Asamblea, se declaró proclamados a los candidatos.

MANIFESTACION A UN CANDIDATO — Hoy se verificará la comida que un grupo de adherentes ofrecerá en honor del candidato señor Valentín Sima Riveros, en un restaurant del centro.

Los registros de adhesiones se encuentran abiertos en Bezanilla 1202, Esperanza 1216, Avenida La Paz esquina de Artesanos y Avenida Inglaterra 1158. Dentro de poco se abrirán las secretarías.

CANDIDATURA AQUILES VERGARA VICUÑA — Progresan visiblemente los trabajos electorales en pro de este candidato. La secretaría general esta abierta en Agustinas 1320.

CANDIDATURA CLODOMIRO FIGUEROA PONCE — Para hoy, a la hora de costumbre, están citados los adherentes y miembros de los subcomitées y comisiones de propaganda de esta candidatura, en Santo Domingo 1225, para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la campaña.

CANDIDATURA MARCOS PIZARRO FIERRO.— Con actividad se prosiguen los trabajos en pro de este candidato, el que va patrocinado por el Partido Socialista, Círculo de Suboficiales Retirados, gremios de compradores de sitios, Sindicatos Dueños de Góndolas, Grupo de Choferes y Cobradores. Los adherentes son atendidos en 21 de mayo 569, de 15 a 20 horas.

CANDIDATURA PEDRO CARDENAS NUÑEZ — Se continuan recibiendo adhesiones en favor de este candidato, que obtuvo la primera mayoría en la lucha interna de la Agrupación Demócrata de Santiago. Las adhesiones se reciben en Santo Domingo 1225, Ñuble 378, Carmen 1635, Carrera 620, Independencia 2255 y San Camilo 2255, de 15 a 22 horas. Algunos centros demócratas comunales han designado comitées electorales en favor de esta candidatura.

CANDIDATURAS LUIS MUÑOZ MOYANO Y ARTURO TORRES MOLINA.— El comité directivo de estas candidaturas se reunirá hoy para tomar conocimiento de nuevas adhesiones recibidas, y preparar giras por el tercer distrito. Se han abierto registros de adhesiones en los Centros "Donato Millán", de Providencia; "Los Guindos", de Ñuñoa; y "Luis Correa Ramírez", de Las Condes.

CANDIDATURA JUAN PRADENAS MUÑOZ.— Los correligionarios y adherentes a la candidatura de don Juan Pradenas Muñoz, han citado para hoy, a las 20.30 horas, con el objeto de activar los trabajos electorales, y designar la comisión que deberá ir a La Cisterna, a la repetición de la elección interna.

CANDIDATURA ARTURO GOMEZ ESCOBAR.— En 21 de Mayo 569, se atiende diariamente a los amigos y adherentes de este candidato, de 15 a 20 horas.

CANDIDATURAS ALEJANDRO BUSTAMANTE, SAMUEL ALVAREZ Y CARLOS IZAMIT — Estos candidatos continúan recibiendo adhesiones, y atienden a sus adherentes en 21 de Mayo 569.

CANDIDATURA VICENTE RETAMAL ARAVENA.— Se continua recibiendo adhesiones en Marina de Gaete 722, donde se dirigen los trabajos electores.

CANDIDATURAS LUIS MUÑOZ MOYANO, LEONIDAS LEYTON, NARCISO SEPULVEDA, NICASIO RETAMALES, HERIBERTO ARNECHINO, CARLOS ACOSTA, ARMANDO PEÑA MORENO, RAMON AHUMADA PINTADO Y ELEODORO ESTAY.— El Comité Ejecutivo Demócrata, que propicia las candidaturas que encabezan estas líneas, ha iniciado con todo entusiasmo los trabajos electorales. Se estudia la designación de subcomitées comunales e instalación de secretarías. El próximo sábado se llevará a efecto la elección de convencionales del partido. Hasta la fecha, se han instalado secretarías en Delicias 554 y San Pablo 1510, donde se reciben las adhesiones.

CANDIDATURAS RAFAEL SILVA LASTRA Y LUIS A. MARDONES.— El comité general de estas candidaturas, cita a sus adherentes para hoy, a las 20.30 horas, para asistir a la asamblea demócrata en Santo Domingo 1225. Durante ella se tratará sobre candidato presidencial que el partido debe resolver el próximo domingo.

CANDIDATURAS MANUEL BELMANTE Y LUIS A. LAGOS —Los comitées metalúrgicos, panificadores y ferroviarios, se reunirán hoy con los candidatos, en la secretaría general, Victoria 1460, para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la campaña electoral. Las adhesiones se reciben diariamente en el mismo local, de 20 a 22 horas.

CANDIDATURA LUIS ZAPATA GOMEZ.— Este candidato fué festejado ayer con una comida. Se continúan recibiendo adhesiones en Huérfanos 1333, y en la Asociación de Mineros, Compañía 1264. El sábado 8 de octubre, se le ofrecerá una manifestacion, pudiendo, los que deseen adherir, en los locales ya indicados.

CANDIDATURA JUAN SILVA PINTO.— Con actividad se prosiguen los trabajos de proclamación de este candidato, en la comuna Quinta Normal. Participarán en este acto, núcleos obreros y representantes de diversas actividades. El domingo se efectuará en la agrupación demócrata de esta comuna, una asamblea donde hablará el candidato.

CANDIDATURA FCO. LEON DE LA BARRA.— El Partido Liberal Socialista, proclamó candidato a diputado al señor Francisco León de la Barra, elegido por votación interna del Partido. Se reciben adhesiones en las comunas de San Miguel, Balmaceda 772; La Cisterna, calle Almirante Riveros 9563, y Puente Alto, Santa Elena 188, y en esta capital, en Teatinos 845.

CANDIDATURA RAMON AHUMADA PINTADO.— El comité gremialista que trabaja por esta candidatura, abrió nuevas secretarías en San Diego 339, San Alfonso 498, Cuevas 1824 y Santiago Concha 1720. En la secretaría general, Cumming 78, se verificará el domingo una concentración, en la que se resolverá sobre la campaña Presidencial.

CANDIDATURA CARLOS ACOSTA.— Esta candidatura ha continuado recibiendo numerosas adhesiones, en Centenario 1140, donde se atiende diariamente a los que simpaticen con el candidato.

CANDIDATURA RAMON SEPULVEDA LEAL. — El comité central de los trabajos electorales ha sido citado para el domingo, a las 15 horas, a cuya reunión deberan concurrir los directores y encargados de la propaganda de los diversos comitées. Los secretarios deberán retirar las planillas de adhesiones y señalar definitivamente los domicilios de las secretarías.

Los dueños de mejoras que simpaticen con esta candidatura, están citados a una reunión que se verificará en Nataniel 1613. El martes en Delicias 3948, se efectuará una concentración de adherentes, a las 20.30 horas.

CANDIDATURA AUGUSTO DRIEN B.— Se cita a los adherentes a esta candidatura, que pasen a la Notaría a firmar el formulario correspondiente, y a la vez, que pasen por la secretaría, San Ignacio 1045, a recibir instrucciones.

CENTRO DEMOCRATA DE LA VICTORIA. — Hoy se reunirá el directorio de esta institución, para designar el comité de trabajos electorales, en pro de la candidatura Pedro Cárdenas Núñez.

CANDIDATURAS EMILIANO D'ALENCON, FRANCISCO DANUS, EFRAIN MORALES, TOMAS JIMENEZ, etc. — Las actividades electorales de estos candidatos se prosiguen con éxito, y han resuelto verificar el próximo sábado una gira electoral a Melipilla para agradecer las adhesiones recibidas.

CANDIDATURA SEGUNDO AP... VA.—Este candidato continúa recibiendo adhesiones y su candidatura va patrocinada por el Partido Laborista de Chile.

CANDIDATURA GROVE, NEUT LATOUR, LOPEZ Y ACUÑA —En Andes 2314, funciona el comité directivo de estos candidatos a la Presidencia, senador y diputados. Se han recibido numerosas adhesiones, y se acordó, en una reunión habida ayer, intensificar los trabajos de propaganda.

Las manifestaciones callejeras de ayer

SE DESARROLLARON EN PERFECTO ORDEN. — NO HUBO INCIDENTES QUE LAMENTAR

Los acontecimientos políticos del momento y la actual campaña electoral, en la tarde de ayer se tradujeron en manifestaciones callejeras en la Alameda de las Delicias y calles centrales de la ciudad. Grupos de obreros organizaron desfiles en perfecto orden, cantando algunas canciones populares y vivando entusiastamente a algunos de sus candidatos preferidos, como Grove y Alessandri. Tropas de carabineros seguían a los manifestantes en forma atinada, actitud que influyó para que no se produjeran rozamientos e incidentes desagradables. Anoche nos acercamos a la Prefectura de Carabineros, y nos corroboraron esta información en el sentido de que las manifestaciones callejeras de ayer se desarrollado en perfecto orden.

El tiempo para Santiago

Temperatura de ayer. — Mínima 7°C. Máxima 11°C.

Probabilidades para hoy. — Después de lluvia o chubascos, variable, mejorando. Mínima 7°C. Máxima 11°C.

Tendencia para mañana. — Variable.

Sol. — Sale a las 06 horas 23 minutos. Puesta, a las 18 horas 43 minutos.

Luna. — Sale a las 06 horas 24 minutos. Puesta, a las 19 horas 34 minutos.

Fasc.— Luna nueva hoy.

Visitaron los Liceos 1 y 5

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION Y EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

En la tarde de ayer, el Subsecretario de Educación, don Carlos Monreal Bello, y el director de Enseñanza Secundaria, señor Jorge Lake, visitaron los Liceos N.os 1 y 5 de la capital. Se impusieron en forma detenida del aspecto docente y administrativo de ambos establecimientos, e insinuaron algunas medidas tendientes a favorecer la labor educativa. Finalmente, estudiaron el problema de los locales de los dos Liceos.

Cuerpo de Inválidos de Santiago

Pago de pensiones al personal, correspondientes al mes de setiembre del presente año

El pago de las pensiones en el Cuerpo de Inválidos, correspondientes al mes de setiembre, se efectuará en el siguiente orden:

Hombres

Lunes 3 de octubre, 9 a 12 y 14.30 a 17 horas.

Martes 4 de octubre, 9 a 12 y 14.30 a 17 horas.

.. Señoras

Miércoles 5 de octubre, 9 a 12 y 14.30 a 17 horas.

Jueves 6 de octubre, 9 a 12 y 14.30 a 17 horas.

La exclusión de las mujeres de la vida ... no se justifica

Asamblea de Presidentes y Directorios mutualistas

invita a celebrar la Sociedad Santiago de Zapateros, en su local social

El directorio de la Sociedad Santiago de Zapateros ha organizado para el próximo domingo, a las 10 horas, una asamblea de presidentes y miembros de los directorios de las diversas sociedades mutualistas. Con este motivo invita a los dirigentes de cada una de esas instituciones congéneres, ya que la Santiago es también entidad mutualista. La reunión está destinada a tratar varias materias de interés común para las organizaciones mutuales.

La asamblea en referencia se verificará en el local social de la Sociedad Santiago de Zapateros, ubicado en Eyzaguirre 1149.

Delegación de suplementeros se entrevistó con el Ministro del Trabajo

Hizo entrega al señor Estay de las conclusiones de la Convención del gremio

Ayer, en la tarde, una comisión del Sindicato Profesional de Suplementeros, compuesta de los señores G. Rojas, Enrique Ro- Srs G. Rojas, Enrique Robles, R. Cenejeros, L. Sepúlveda y E. Silva, miembros del directorio, se entrevistó con el Ministro del Trabajo, señor Fidel Estay, dejando en su poder las conclusiones a que arribó la Convención celebrada últimamente por dicho Sindicato.

El señor Ministro, una vez impuesto de la importancia de las referidas conclusiones, prometió hacer todo lo que estuviera de su parte por que las aspiraciones del gremio se vieran realizadas, por tratarse de aspiraciones que, en su espíritu, tienden a encauzar el sindicato por un sendero próspero y de franco progreso educativo y social. La comisión se retiró complacida de los buenos propósitos del señor Ministro.

Federación de Suboficiales en Retiro sin pensión del Ejército, Armada y Aviación

Cita para hoy a las 5 P. M., en el local, Nataniel 30, a asamblea general, con el objeto de elegir el directorio que regirá los destinos de la institución.

Se encarece la asistencia de todos los asociados.

Sindicato Artístico Profesional de Fotógrafos

(EN FORMACION)

En sesión efectuada por este Sindicato, con asistencia de 36 profesionales, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos, después de oír al señor Hilario Ricardi, sobre los motivos del llamado y su finalidad:

Nombrar al señor Hilario Ricardi para que presida las sesiones hasta la formación definitiva del organismo.

Citar a segunda reunión para el 5 de octubre a fin de nombrar un directorio provisorio.

Comisionar a los asistentes para hacer la mayor propaganda.

Aceptar el ofrecimiento de una casa que ofrece planchas con un 50 por ciento menos que en plaza.

Comisionar al presidente provisorio ampliamente para que continúe su labor en bien de la colectividad.

Local de sesiones: Arturo Prat 406.

Asociación de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas sin pensión

Cita a asamblea general para hoy a las 10.30, en Bandera 657.

Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías

Hace un llamado a los componentes del gremio para hoy viernes a las 20, en su local, Puente 682, a objeto de tratar diversos asuntos de interés para el gremio.

Se llama a las diversas comisiones para esta reunión, a saber: de fiestas, de contabilidad, pro convención y de defensa jurídica.

Escuela de Peluquería del Centro de Peluqueros, Peinadores y Anexos

Está abierta la matrícula para los nuevos cursos de ondulación Marcel, manicure, masajes, tinturas y corte de melena para señoras. Enseñanza rápida y completa de todo el ramo de caballeros.

Se atiende gratis al público durante las horas de clases y se va también gratuitamente a los establecimientos de instrucción y beneficencia que lo soliciten.

La escuela funciona en Ricardo Cumming 78, teléfono 60690.

Unión de los Comitees de Poblaciones

El Comité organizador sesiona el próximo domingo, a las 16 horas

Siguen con toda actividad los trabajos de unificación de las poblaciones de la comuna de San Miguel, a los que han adherido varios otros comitées.

Se ruega a los pobladores de las poblaciones que no estén constituídos en comitées o comunidades y que simpaticen con esta causa, envien sus representantes sin pérdida de tiempo ante el comité organizador, todos los domingo de 14 a 17 horas. En Magdalena Mira 739, se les informará ampliamente cobre esta materia.

Comité pro bibliotecas populares

Cita a todos sus componentes y sociedades que deseen adherirse a reunión en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 851. En esta reunión se estudiará la organización y medios de propaganda con que iniciará sus actividades, a objeto de adquirir lo que persigue.

Empleados de carnicerías celebran asamblea general

Convocatoria del Sindicato Profesional

Hoy a las 20 horas, se efectuará una asamblea general del gremio de empleados de carnicerías, con el objeto de tratar una pauta de materias confeccionadas por el Sindicato Profesional.

Entre los puntos a considerar figuran los relativos a la defensa del decreto-ley N.o 472 que estableció el horario de trabajo en los establecimientos del ramo y el problema de la carestía de la carne.

En el local de la asamblea, Avenida La Paz 134, se distribuirán a todos los miembros del gremio ejemplares del Boletín Informativo N.o 2.

Sesiones de trabajo y fiestas sociales

Instituto Nacional de Cooperación Obrera. — Reunión general de delegados, a las 21 horas, en Prat 406.

Gremio de Enfierradores en Resistencia. — Junta general, a las 17 horas, en Andes N.o 2314. Se dará cuenta de las gestiones hechas para evitar desahucios en las obras fiscales.

Asociación de Oficios Varios y Pequeños Industriales — Reunión a las 20 horas, en el local de costumbre. Ruega a los socios pasar a visitar al señor Julio Moya, que se encuenentra enfermo en el Hospital San José, pabellón 6, a la vez que ayudarlo económicamente.

Unión en Resistencia de Gasfiters y Hojalateros. — Asamblea general a las 18 horas, en Puente 682, altos.

Comité de EE. PP. y Obreros Asesores de la Dirección General de Cesantía. — Asamblea general a las 16.30 horas, en Huérfanos 1073.

Unión de Empleados Públicos. —Reunión general a las 15 horas, en Puente 682.

Asociación de Defensa de Ferroviarios Jubilados.— Sesiona a las 15 horas, en el local de la Santiago Watt.

Sociedad de Diplomados en las Escuelas Agrícolas. — Sesiona a las 16.30 horas, en Delicias N.o 860, oficina 9.

Sociedad de Ferroviarios Jubilados. — Sesiona mañana, a las 10 horas, en Bascuñán 288.

Vanguardia Nacional del Personal de Instituciones Armadas.— Sesiona mañana, a las 14 horas, en Gálvez 43.

Sindicato Profesional de Fotograbadores. — Asamblea general el domingo próximo, a las 10, en Monjitas 881.

Junta de Pobladores Villa Santa Elena. — Reunión el domingo, a las 15, en su local.

Centro de Adelanto Local de la Población Ana Mira. — Reunión de comitées adheridos, el domingo, a las 14, en Magdalena Mira 739.

VELADAS Y BAILES SOCIALES

Para mañana en la noche anuncian bailes las instituciones que siguen:

Sociedad Dávila Baeza, en San Francisco 668; Sociedad Santiago de Zapateros, en Eyzaguirre 1149; Centro Santiago de la Unión Nacional, en San Pablo 1541; y para el domingo próximo, las siguientes: Cooperativa Manuel Montt, en Avenida El Pino 851; Sociedad Fermín Vivaceta, en Porvenir 775, a las 17 horas; Sociedad Artesanos, en Riquelme 851, a las 18 horas; y Centro Santiago, a las 21.

Premios de un concurso literario

serán distribuídos por la Federación Literaria y Artística Juvenil de Chile

El domingo, a las 11 horas, se efectuará la repartición de premios del concurso literario organizado últimamente por la Federación Literaria Artística y Periodística Juvenil de Chile, cuyo resultado fué el siguiente:

Cuento: 1.o, señor Hugo Yáñez; 2.o, señorita Julia Hurtado; 3.o, señor Gustavo Paez.

Prosa: 1.o, señorita Berta Troncoso; 2.o, señorita Violeta Barros; 3.o, señor Osvaldo Muñoz.

Verso: 1.o, señor Luis Correa; 2.o, señor Carlos Ulloa; 3.o, señor Vicente Arrate.

El reparto se hará en una sesión solemne que se efectuará en el diario "La Nación" (9.o piso) y que será presidida por el conocido autor teatral señor Fernando Vernier, miembro honorario de la institución.

Los premios de este concurso fueron obsequiados por la Librería Cultura, el pintor chileno señor Armando Lira y el directorio de la institución.

Velada y baile social en la Santiago de Zapateros

se realizará mañana en la noche, a beneficio de sus fondos sociales

Con todo interés prepara la reunión social de mañana en su local de Eyzaguirre 1149, la Sociedad Santiago de Zapateros.

El acto constará de velada artística y de baile, actuando en la primera parte el aplaudido Conjunto de Comedias Blanca Vargas.

El producto de la fiesta será destinado por la Santiago de Zapateros a nuevos arreglos en el salón social a fin de que preste mayores comodidades a las organizaciones. Por este mismo motivo, la Santiago invita a la velada y baile de mañana a los sindicatos de la industria del cuero y demás colectividades amigas.

Reunión general de tra[...]adores del cuero [...]nexos

se llevará a cabo e[...]ximo domingo, a las 14 horas, en [...]ro Prat 1498

Centro Luis Orellana

FIESTA SOCIAL

La comisión de fiestas de este Centro social, llevará a efecto el domingo próximo, un gran baile familiar, acompañado de números artísticos, en la que ha prestado su desinteresado concurso el araucano don José Piñi Liñuir, con un variado programa, que causará sorpresas a la concurrencia; los hermanos Caminos, con sus canciones, completarán el programa.

Se dará principio a la velada a las 5 P. M., en la casa social, Santiago Concha 1320. Amenizará el acto una regia orquesta contratada con este fin. Habrá un espléndido servicio de buffet.

Una asamblea de importanci[...] ha convocado para el próxim[...] domingo la Unión Industrial de Cuero y Anexos.

Una tabla d materias que tienen inmediato interés para [...] gremio será considerada en est[...] reunión, que se iniciará a las 14 horas del domingo en el local de[...]

Conservatorio Popular de Música y Declamación

Prepara dos conciert[...] difusión artística m[...]

Bajo la dirección del señor Abdón Navarro siguen con toda actividad los ensayos para los dos conciertos que dará el Conservatorio Popular de Música y Declamación Javier Rengifo, como un medio de difundir la cultura musical en el ambiente popular.

Los fines que persigue esta entidad musical son por demás conocidos; cuenta, desde luego, con los siguientes cursos: teoría y solfeo, piano, violín, guitarra, bandolina, canto e impostación de la voz, declamación, armonía y composición. La matrícula continúa

Prospera el avance sindica[...]e los empleados pa[...]culares

Nuevos Sindicatos est[...]onstituyéndose — Las aspiraciones [...] mejoramiento de sueldos, han sido [...]radas con interés por el Con[...] Gremial

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

PERMANECE AL MARGEN DE LAS ACTIVIDADES POLITICAS GREMIALES

La Junta Central Relacionadora de la F. O. I. C., declara: que esta entidad gráfica de carácter regional, a la cual representa, está ajena en absoluto a toda clase de actividades de carácter político, por no permitírselo la naturaleza de su declaración de principios cuya base fundamental es apolítica".

Por su parte, la sección Santiago, de la misma entidad (adherida a la C. G. T.) nos entrega una información diciendo que en su última reunión acordó declarar que no participa ni participará en ninguna clase de actividades políticas, siendo ajena en absoluto a la gestación de la convención gremial que se anuncia para elegir un candidato gráfico a diputado, por ser la colectividad de naturaleza apolítica.

Cámara Nacional de Contadores

Se ha citado al directorio general y delegados de las instituciones adheridas a la Cámara de Contadores, a la sesión que se celebrará hoy viernes a las 7 P. M., en Moneda 1118.

Sindicato Profesional de Enfermeras

DIRECTORIO

Con fecha 25 del presente ha quedado constituído el Sindicato Profesional de Enfermeras, eligiendo el siguiente directorio:

Presidenta, señorita Orfelina Gutiérrez C.; secretaria, señorita Luisa Quiñones O.; tesorera, señorita Olga Hermosilla T.; directoras, señorita María Guajardo y señora Matilde Quiroz de B.

Prosigue el Comité Central de Organización de los Empleados su obra en beneficio del gremio.

Sindicato Minorista. — Eligió su directorio defenitivo, después de una votación en que se reveló el entusiasmo de sus componentes. Resultaron con las más altas mayorías los señores: Elías Torresanta, Julio Díaz Avilés, José Frabasile, Moisés Guzmán y Angel Morales. La mesa quedó compuesta en la forma siguiente: presidente Moisés Guzmán, Casa Mateo Delporte; secretario, José Brabasile, Casa Muzard; tesorero, Julio Díaz Aviles, Casa Almacenes García; directores, Elías Torresanta y Angel Morales, Casa Francesa. La proclamación se hará en forma solemne en una próxima asamblea general. En tanto, funciona conjuntamente con el Comité Central, en Bandera 830, donde se proporcionan todas informaciones necesarias y se recibe la correspondencia.

Nuevos sindicatos. — El comité iniciará la formación del mayorista y de finanzas, para cuyo efecto invitará a los personales respectivos a una reunión amplia y general para la semana entrante. El primero es para todos los personales de casas mayoristas y el segundo para Bancos, Cajas de Ahorros, Seguros, Comisionistas, etc.

Pauta para la fijación de suel-

REMITIDO

DE DON PATRICIO LETELIER S.

Arzobispado de Santiago.-Captación de Herencia

Escrito presentado por Don Patricio Letelier ante la Corte Suprema en las actuaciones judiciales iniciadas por el Arzobispado solicitando la posesión efectiva de herencia de la señora Melania Letelier Silva

EXCMA. CORTE:

Patricio Letelier Silva, abogado, Moneda 920, hermano de Melania Letelier Silva, fallecida en Talca el 13 de setiembre de 1926, esto es, cuando estaba vigente la nueva Constitución que fué promulgada el 18 de setiembre de 1925, que derogó la Constitución del año 1833, que reconoció con carácter oficial a la agrupacion, comunidad, sociedad o logia que se denominaba Institución de la Iglesia Católica Romana, que no tenía organización alguna, en conformidad a las leyes chilenas, como una institucion de derecho público capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones, dejándola, la Constitución del año 1925, en su organización para poder continuar en esa situación legal, de poder adquirir derechos y contraer obligaciones, subordinada a las disposiciones comunes legales, vigentes en esa materia, esto es, de obtener la personería jurídica de que no hay constancia en autos, en las gestiones judiciales iniciadas en el Juzgado de Talca, a nombre de don Crescente Errázuriz, para que se le conceda la posesión efectiva de esa herencia, atribuyéndose ahora la dignidad de Arzobispo de Santiago, que no tiene existencia legal, en conformidad a las disposiciones legales y constitucionales vigentes hoy día y que lo estaban también el 18 de setiembre de 1926, que pueden afectarme en los derechos hereditarios que me confiere el Código Civil, a V. E. expongo.

Si las resoluciones pronunciadas por la Iltma. Corte de Apelaciones de Talca, o por V. E., en el tiempo transcurrido desde la primera presentación hecha a nombre del Arzobispo el 14 de octubre de 1926 hasta hoy día, 5 años 11 meses, llevara a mi conciencia la confianza de moralidad y legalidad que ellas envolvían, debería dar por terminada esta presentación sólo con las consideraciones legales expuestas anteriormente y le recordaría a V. E. la disposición del artículo 1056 del Código Civil, que dice literalmente:

"Todo signatario deberá ser una " persona cierta o determinada, " natural o jurídica, ya sea que " se determine por su nombre o " por indicaciones claras del testador.

"De otro modo la asignación se " tendrá POR NO ESCRITA".

Le alegaría todavía la interpretación práctica que se le ha dado en la misma curia o arzobispado al alcance de la reforma del año 1925, que todos los canónigos que se encontraban con derecho para hacerlo, solicitaron a la terminación de la Constitución del año 1833, su jubilación, porque ya había terminado, a su entender, el carácter de poder público, que, en sus funciones, hasta ese momento, se les había reconocido; y a la nota pasada hace poco tiempo, por el Ministerio de la Guerra, explicando la supresión de sus sueldos a los capellanes del Ejército, fundado en el alcance de la reforma constitucional del año 1925.

De donde se deduce que el carácter de institución de derecho público del Arzobispado terminó el 18 de setiembre de 1925, al entrar en vigencia la Constitución promulgada ese día, quedando desde este mismo día, la entidad del Arzobispado en la misma situación de un particular o agrupación de particulares, sin ninguna representación constitucional o pública, que le reconociera la nueva Constitución que entraba en vigencia.

Esto le manifestará a V. E. que el procedimiento inútil que ha habido en los cinco años que dura la tramitación de la petición a nombre de don Crescente Errázuriz para obtener la posesión efectiva de la herencia de mi hermana Melania, sin haberla podido conseguir, siendo de advertir que se han pronunciado dos sentencias de primera instancia, por funcionarios distintos que declaran que le corresponde a una entidad que no existía y que, por lo tanto, carecía de personería jurídica.

Pero, de la omisión de no haberse dado cumplimiento a lo establecido en la Constitución del año 1925, es responsable no la sucesión, sino el Juzgado de Letras en lo Civil y V. E que ha tenido conocimiento del expediente y que no es posible suponer que no estaba en sus conocimientos legales el alcance transcendental que envolvía la reforma de la nueva Constitución, en las diversas publicaciones hechas por mí en la prensa, por lo que era natural que yo que no actuaba en la tramitación del expediente, esperaba que se hubiera puesto como primera providencia en la presentación de don Oscar Salamanca solicitando para el Arzobispado la posesión efectiva de la herencia de mi hermana Melania, que el Juzgado hubiera proveído, lo que se hace siempre en que una persona recurre a los tribunales en representación o como apoderado de otra y que no acompaña o justifica la representación que se atribuye, que es la siguiente: "Para proveer legitime su personería".

¿Por qué no se adoptó ese procedimiento que se hace ordinariamente en la primera solicitud del que se presenta sin acreditar, en conformidad a la ley, la existencia de la representación que se atribuye, lo que se puede hacer dentro de cualquiera parte de la tramitación del expediente para evitar nulidades u otros recursos legarles? ¿Por qué ha sido esta omisión? ¿Sería para preparar una celada judicial en la tramitación de la causa concebida con toda premeditación por la misma parte defensora de don Crescente y tratar de impedir la entrada de a quienes afectaba la petición hecha a nombre de don Crescente?

Para mí esto es evidente, y V. E. lo podrá apreciar en su aspecto legal y moral, en los antecedentes suministrados por los mismos señores Ministros de la Corte de Apelaciones de Talca y V. E., a que me referiré más adelante.

La Constitución y las leyes han constituído el Tribunal de la Corte Suprema, con amplias facultades legales y disciplinarias, encargada de hacer cumplir y vigilar su cumplimiento en el desempeño de sus funcionarios y colaboradores en la jerarquía del Poder Judicial, a fin de que no sean los ciudadanos despojados de sus bienes, cuya propiedad, posesión, tranquilidad y seguridad se les garantiza por las leyes, en vida; y especialmente en su transmisión por causa de muerte, evitando que por medio de tramoyas extrajudiciales se les prive de sus bienes a sus hijos o miembros inmediatos de su familia, por medio de la sugestión del confesionario o de las enseñanzas inculcadas en las logias, congregaciones religiosas y de otra naturaleza. V. E. es el llamado a ejercitar esta superior vigilancia para que los ciudadanos no sean despojados por medio de actuaciones judiciales y establecer la verdad de los hechos, en su base legal y moral que sirvan de fundamento a las sentencias o resoluciones que pronuncie.

V. E., lo que necesita es un conocimiento claro y detallado de los hechos y vigilar las apreciaciones que se hagan de ellos, por el Juéz de primera instancia y los señores Ministros de la Corte de Apelaciones de Talca que han intervenido en su conocimiento, apreciar la legalidad, moralidad y veracidad que en el ejercicio de sus funciones judiciales hubieren manifestado en el desempeño de sus cargos y al mismo tiempo apreciar la actividad o interés de las partes para terminar cuanto antes estas gestiones judiciales.

Abierto el testamento el 23 de setiembre de 1926, en el Juzgado de Talca, desempeñado por don Ciro Salazar, se tomó conocimiento de las siguientes disposiciones testamentarias:

"Cláusula 7.a—Nombro de albacea y tenedor de bienes al " Prebendado don José Luis Espinola Cobos, con las instrucciones siguientes:

"Primero: que destino el remanente a la construcción y mantenimiento de la Escuela Correccional de Niños que él tiene " proyectada, en un terreno que " compró con ese objeto y un departamento en la misma casa " para que aprendan oficios los " niños grandes de la Casa de " Huérfanos de Talca; esta inversión la hará en la forma que " crea conveniente sin que nadie " pueda tomarle cuenta.

"Segundo: que cumpla los encargos particulares que me reservo comunicarle en cualquier " tiempo, aunque sea de palabra. " El albacea tendrá el plazo de " diez años para el cumplimiento " de mis disposiciones prorragables " por otros diez años. Y en todo caso tendrá la administración " de los bienes destinados a la " Escuela Correccional si quedaren " fondos para futuras construcciones o mantenimiento de esa Casa, los cuales a su muerte pasarán después al Arzobispado de " Santiago para los mismos fines.

"Cláusula 8.a—Para los efectos legales y demás que resultaren " por cualquiera causa, nombro " heredero universal al Arzobispado de Santiago. Si el señor " Espínola Cobos no aceptare el " trabajo que le impongo o si él " faltare por cualquiera causa voluntaria o involuntaria, el heredero cumplirá todo lo que le " dejo encomendado al albacea, " con los mismos deberes y derechos".

Abierto el testamento, como se ha dicho, el 23 de setiembre de 1926, se presentó al Juzgado don Oscar Salamanca, con la escritura de delegación que ante el notario de Talca don Mamerto Espina, se la hacía por don Carlos Silva Cotapos, obispo de Talca, del poder que le había conferido en Santiago, ante el notario don Vicente Fabres, el 27 de setiembre del mismo año don Crescente Errázuriz, en su carácter de Arzobispo de Santiago, como heredero universal de doña Melania Letelier Silva, para que lo representara en todos los derechos y cumpliera las obligaciones provenientes del testamento de dicha señora y cumplir las disposiciones testamentarias en la forma indicada por la testadora, en relación con el administrador de la Obra Pía fundada en favor de los niños desvalidos y Casa de Huérfanos de Talca.

El delegatario señor Oscar Salamanca se presentó el 14 de octubre de 1926 pidiendo la posesión efectiva de la herencia, y por el primer otrosí, la exoneración del pago de la contribución de herencias, y en el segundo que aceptaba la herencia con beneficio de inventario.

El Juzgado proveyó: "En lo principal, informe la Dirección de Impuestos Internos y hecho, vista al señor Fiscal; al otrosí, téngase presente".

Don Gabriel Letelier Elgart, el 17 del mismo mes de octubre se presentó manifestando la ilegalidad de esa petición, exponiendo las consideraciones de carácter legal que se desprendían de la simple lectura del testamento, ya que el nombramiento de heredero, según lo manifiesta expresamente la testadora, estaba subordinado a la situación legal que se creara para el caso de que el albacea señor Espínola no aceptara el cargo que le hacía y lo expresaba la testadora en los siguientes términos, a continuación de la designación de heredero universal que se le hacía: "Si el señor Espínola no acepta el trabajo que le impongo o si él faltare por cualquier causa, voluntaria o involuntaria, el heredero cumplirá todo lo que dejo encomendado al albacea, con los mismos deberes y derechos".

En otros términos, no le dejo nada a Ud. y se le nombra, para los efectos legales al Espínola, en su carácter de albacea, no desea cumplirlo, le encargo a Ud. que lo haga respecto a la forma que, conforme a mi voluntad, deben invertirse mis bienes.

Nada para el Arzobispo: todo para la Escuela Correccional que se habla en mi testamento.

De manera que la situación legal de heredero estaba subordinada al valor legal del nombramiento de ALBACEA de Espínola.

Pero, señor, don Oscar Salamanca le ocultó al Juzgado todo lo ilegal e inmoral que envolvía la designación del albacea, que es de donde emanaba el derecho que se ejercitaba a nombre del Arzobispado, indignidad e inmoralidad que debía afectarle también al Arzobispado y se le colocaba en la situación de no poder desempeñar el cargo.

Parece que lo que se buscaba al proceder así, era, sin duda, el encontrar en miembros del Poder Judicial personas afiliadas en la misma logia.

Y se le recuerda diversas disposiciones del Código Civil referentes a la situación legal del albacea, en conformidad a lo expuesto en la redacción clara del testamento:

1.o El artículo 1272 del Código Civil que dice: "No puede ser albacea el menor, aún habilitado. Ni las personas designadas " en los artículos 497 y 498".

El artículo 498 dice: "Son asimismo incapaces de toda tutela " o curaduría. 1.o Los que pertenecen al fuero eclesiástico: pero los eclesiásticos seculares que " no ejerzan episcopado o no " tengan cura de almas, podrán " ser tutores o curadores de sus " parientes"...

Felizmente, el señor Espínola no se encuentra en el caso a que se refiere esta disposición legal, por no tener relación de familia.

2.o La renuncia privada que le hizo Espínola a don Crescente de su cargo de albacea, de la que se tuvo conocimiento por acto del mismo don Crescente, en la escritura pública que otorgó ante el notario don Vicente Fabres el 27 de diciembre de 1926, esto es, tres días después de la apertura del testamento, en que le hacen declarar a don Crescente, por sí y ante sí:

"Que no habiendo aceptado el " Prebendado don José Luis Espinola Cobo, por razones suficientes aprobadas por el heredero, el cargo de albacea que le " confiere el testamento de la señora Melania Letelier, ha quedado el Arzobispado en su carácter de heredero universal con " el cargo de cumplir todas las " disposiciones testamentarias. Para facilitar la ejecución de " ellas, nombra al Prebendado don " José Luis Espinola Cobo administrador de la Obra Pía fundada en favor de la infancia " desvalida y de los niños que se " retiren de la Casa de Huérfanos de Talca, como de los fondos testamentarios destinados " a ese objeto: en facultad de " percibir, vender, comprar e invertir según lo dispone el testamento para el albacea; y procediendo de acuerdo con el " Ilustrísimo señor Obispo de " Talca".

¿Por qué motivo prefirió dejar en silencio LAS RAZONES SUFICIENTES QUE TUVO PARA APROBARLAS? No se puede estimar este silencio como una feliz celada judicial para llevar a término la captación de la herencia que se persigue contribuyendo a ella el personal del Arzbispado que, al expresarlo, con verdad, se creaba el mismo Arzbispado una situación inconveniente e ilegal para continuar en el cargo de presunto heredero testamentario con que se presentaba en el otorgamiento de ese contrato de que habla la escritura de 27 de diciembre de 1926.

V. E. es llamado a estimar y juzgar legalmente si en la precipitación del otorgamiento de esta escritura que venía a aclarar el objetivo de la captación de herencia que se persigue, pues se otorga el 27 de setiembre de 1926, es decir, tres días después de la apertura del testamento, que fué el 23 del mismo mes, se puede hacer responsable personalmente a don Crescente o a sus cooperadores, los señores Vicarios don Miguel Miller y Ernesto Palacios Varas siendo de advertir, que este último era cuñado de mi sobrino José Miguel Opazo Letelier, heredero también de mi hermana Melania, escritura que no tenía otro objeto que pretender exonerar al albacea de la inhabilidad legal en que se encontraba para desempeñar el cargo de albacea y dejarlo de administrador y en posesión de los bienes de la sucesión, que le dejaba el testamento, por diez años, prorrogables por otros diez y después entregarlos al mismo Arzobispado que ejecutaba esa maniobra judicial.

3.o Se le hace presente también

Seguro de sus medios llegará al field el elenco de Santiago

VALPARAISO NO DA A CONOCER SU EQUIPO, PERO NO PODRA SER OTRO QUE "SPORTIVA" REFORZADO

A medida que se aproxima el momento en que habrá de iniciarse la clásica jornada entre porteños y metropolitanos, las actividades en ambos campos se manifiestan más ostensibles, contribuyendo cada cual, dentro de su respectivo rol, a consolidar la confianza que existe en que el triunfo les corresponderá en forma franca y decisiva.

No es posible avanzar juicios sobre la mayor ventaja que pueda tener un contendor con respecto al otro; pero sí, podemos decir, que los elencos se merecen.

Dará un matiz singular al acto, la concurrencia de una numerosa delegación porteña, que como en otras épocas, alentará a sus parciales.

Refiriéndonos ahora a la composición de los equipos, podemos decir que Valparaíso mantiene en secreto el suyo, el que sólo dará a conocer en la víspera del match. Esta estratagema no está del todo justificada, ya que sabemos que su "once" representativo estará formado a base de la Sportiva Italiana, incluyendo únicamente dos o tres hombres de cartel, tales como Casimiro Torres, Villarroel, del Santiago Wanderers, que tan buena impresión produjo cuando el "decano" porteño nos visitó últimamente, etc.

Santiago, ya se sabe que estará representado por el Colo-Colo, cubriendo igualmente algunas plazas con elementos de renombre, que siempre han sabido responder a la confianza de sus dirigentes.

Cabe consignar aquí, que el conjunto albo, como todo el mundo lo sabe, se agiganta ante elencos de valor. Así lo hizo contra los cuadros argentinos y uruguayos que nos visitaron entre los años 1930 y 1931, superando en ese entonces a todas sus anteriores performances.

Así, pues, no podemos dudar que los muchachos que encabeza, Saavedra, que, dicho sea de paso, está como en sus mejores tiempos, vayan a ceder terreno por un solo instante; por el contrario, hay fe ciega en que sabrán mantener muy en alto el prestigio de que disfrutan para bien de sus colores y del foot-ball santiaguino.

EL ORDEN DEL PROGRAMA

De cuatro partes constará el programa anunciado para el domingo, según detalle que consignamos en seguida:

—13.30 horas. — Lance entre los terceros equipos infantiles del Colo-Colo y de la Unión Deportiva Española.

—14 horas — Partido entre conjuntos de igual categoría del Liverpool-Wanderers y Cuatro Naciones.

—15 horas — Partido oficial por la División de Honor de la dirigente local, entre los Clubs Santiago National y Unión Deportiva Española; y

—16.30 horas. — Entreciudades entre Santiago y Valparaíso, por el Escudo "Sporting Club".

LOS REPRESENTANTES DE LA CAPITAL

Como se ha dicho, representará a Santiago el cuadro superior del Colo-Colo, reforzado con dos o tres hombres de instituciones de la serie máxima.

En detalle debe quedar como sigue:

Loezar;
Tamayo, Morales;
Vega, Saavedra, González;
Subiabre Mayo, E. Schneeberger, Olguín Luco.

Reservas: Espinoza, Welch, Caballero, Sepúlveda y Arellano.

Hay probabilidades de retirar a Vega y poner en cambio a Sepúlveda o Caballero, quienes, en todo caso, se hallan en condiciones de responder dignamente a tal responsabilidad. Tal determinación obedecería a que el "Foyeque" ha estado en relache durante el presente mes.

HOMENAJE A LA PRENSA

El directorio de la Asociación Santiago, como demostración de reconocimiento hacia la prensa santiaguina, acordó en la sesión del martes último, dedicar este programa en su honor, por la constante ayuda que le ha prestado para el desarrollo de sus cotidianas actividades.

OTRO HOMENAJE

También se ha resuelto rendir un homenaje póstumo al malogrado periodista deportivo, don Julio César Saldaño, cuya muerte ocurrió el 4 de octubre del año pasado.

Como se recordará, esta desgracia irreparable que vino a privar al deporte de la eficaz ayuda de uno de sus más fieles cooperadores, produjo hondo pesar, no sólo en la capital, sino también en el interior, y en el extranjero, donde su labor había sido apreciada en debida forma.

Así, pues, a poco de iniciarse la contienda principal, se detendrá el juego para guardar un minuto de silencio.

EXHIBICION DEL TROFEO

Ha seguido exhibiéndose en las vitrinas de la casa Gath y Chaves, el hermoso Escudo "Sporting Club", que habrá de disputarse por quinta vez entre las dos Asociaciones más prestigiosas del país.

LOS CAMPOS DE SPORTS

Este Estadio elegido para la importante contienda, ofrecerá el domingo un soberbio golpe de vista, con todas sus aposentadurías repletas de espectadores, que contienen fácilmente a 12 mil personas cómodamente sentadas.

En el interior del field, el extremo norte, se colocarán [illegible] sillas, local que permite seguir el desarrollo del juego a pocos metros de distancia.

LOS PRECIOS

Como se ha publicado, los precios, si tomamos en cuenta la calidad del espectáculo, y los ingentes gastos que demanda la concentración, viaje y demás desembolsos inherentes a un acto de esta índole, no son subidos.

En detalle, se mencionan en seguida:

Galerías	$	2.—
Tribunas		5.—
Sillas		8.—
Palcos		10.—

Las damas y menores pagarán precios especiales: dos pesos en las tribunas, y uno en la galería.

EL ESTADIO SE ABRIRA A MEDIODIA

Para facilitar el acceso de la concurrencia se ha dispuesto que el Estadio de Ñuñoa se abra a las 12 horas, desde cuyo momento se atenderá al público en 15 o más boleterías.

LA GRAN JORNADA DEL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS SERA EN HOMENAJE A LA PRENSA

CITACION AL SELECCIONADO

DE SANTIAGO

El directorio de la Asociación de Fútbol de Santiago, cita para mañana sábado, a las 19 horas, en su secretaría de Santo Domingo 1344, a los siguientes jugadores del seleccionado de Santiago: Loezar, Tamayo, Morales, Vega, Saavedra, González, Luco, Subiabre, Mayo, Eduardo Schneberger, Olguín, Espinoza, Welch, Montero, Sepulveda, Caballero y Arellano.

El que no concurra será suspendido, en conformidad al reglamento.

CITACIONES

Green Cross (Juveniles e Infantiles).—2.o y 3.er equipos infantiles hoy a las 18.30 horas, en Clara 404.

Manuel Acevedo F. C. — Tercer equipo domingo a las 9 horas y 1.o y 2.o a las 13 horas, cancha Carabineros 2.

Deportivo Blue Cross. — Junta general domingo a las 21.30 horas, en Santa Filomena 159.

1.o de Mayo F. C. — 4.o equipo domingo a las 10 horas, 3.er, 2.o y 1.o a las 13.30 horas en Santa Laura.

Colo Colo F. C. — Juveniles e infantiles hoy a las 18.30 horas, en la Secretaría.

PROGRAMA ORGANIZA EL GATH Y CHAVES

En su cancha de Los Leones, este Club cumplirá el próximo domingo un buen programa deportivo a base de los encuentros de basketball, concertados entre el club dueño de casa y el Deportivo San Ignacio.

El equipo femenino de Gath y Chaves jugará también con el del Deportivo Manuel Montt.

Finalmente habrá baile en las canchas de tennis.

LIVERPOOL WANDERERS INFANTIL

En la cancha del Magallanes, celebrará esta institución las bodas de plata.

A las 9 horas, se iniciará el programa que se ha elaborado y al que servirá de base el encuentro oficial con el Magallanes.

El primer equipo jugará en el preliminar del lance Santiago-Valparaíso, enfrentando al Cuatro Naciones.

2.o TORNE[O] ATL[ETICO]

DEL ATLANT[IDA]

El domingo próx[imo] [llevará] a efecto este club, [su segun]do torneo interno, [en la can]cha de los Campos [de Sports], a las 9 de la mañana, [las prue]bas que se disputa[rán son las] siguientes:

Para segunda ca[tegoría] y tres mil metros, [salto con] pie y disco. Para [primera ca]tegoría, 800 y diez [mil, salto con] garrocha y martillo. [Para con]trolar este torneo [se ha de]signado a los señ[ores] Gorigoytía, H. Gon[zález, Álva]rez, J. M. Toledo y [...]de.

ENTRENAMIE[NTOS]

En vista de la [proximidad] del inter club en [...] se les recomienda [a los atle]tas, concurran a [los entrena]mientos que se efe[ctúan en] los Campos de Spo[rts los] jueves y viernes, [...] horas, y los demá[s días a la] misma hora, en el [...]

LOS ATLET[AS] EL AGU[...]

A LA PIS[TA]

En el Parque Co[usiño des]arrollará el próxim[o domingo] el torneo interno que [está pre]parando el Deportiv[o ...] a fin de mantener [en con]diciones de entren[amiento a sus] atletas.

El programa con[...] sulta carreras, saltos [...] tos y en ellas int[ervendrán] atletas de las dife[rentes catego]rías.

En esta oportuni[dad se dispu]tará la Copa "Au[...]", que será adjudicada [al] que obtenga mayor nú[mero de pun]tos en la actual [...] sea en torneo intern[...]

Hock[ey] femenino habrá mañana

Los equipos alemanes con Franceses se medirá[n en] la cancha del Stade

Mañana, en la can[cha que po]see el Stade Francais en [...], se llevará a efecto una [...] motivo del cierre de la [tempora]da de hockey, entre los femeninos representativos [de las] colonias alemana y fran[cesa].

Los equipos del Deport Verein son sin duda [uno] de los más fuertes de la [...] por lo que esperamos que en la tarde harán una de[mostración] de todo su valer. Por su [parte las] dueñas de casa, que hac[e] unos cuantos meses que[...] esta sección, han [...] tan entusiastas y constan[tes en] el entrenamiento, que [...] dos equipos.

En ambos conju[ntos for]man parte algunas señori[tas] destacadas en otro dep[orte] [nac]ional, como ser: Irene Ba[...] Hasse, del Alemán, e Ingstrom y Boothy Haynes Stade Francais. También [h]as señoritas que son sob[...] conocidas de nuestra [afición] deportiva.

Bajo las órdenes [de los] referées señores Wenderoth [...] ale[mán...] [...]re se principiará esta fiesta a las 15 horas.

El Stade Francais se presentará con los siguientes equipos:

2.o equipo, (color rojo): Nora Urrutia, Pachy Mac-Courney, Chita Urrutia, Patsy Creuw, Estela Pizarro C. (capitana), Laura Murúa, Evelyn Ramos, Madelaine Cohn, Ivonne Vallerant, Inés Pizarro, Betty Clark.

El 1.er equipo se presentará en la siguiente forma: Mariana Poulsen, Colette Canu, Joy Dickens, Livia Sundt, Anita Stanley, Cloe Vera, Ingrid Berstrom (capitana), Nieves Yaukovic, Marta Poulsen, M. Lechaptois, Maruja Hermann.

Entre todo el elemento capitalino que juega hockey, existe mucho entusiasmo por asistir a esta partida que será el principio de nuestras damas por este deporte.

Al final de los partidos se llevarán a efecto unas once y baile en honor de las visitantes, para lo cual se ha contratado una regia orquesta.

GREEN CROSS IRA A RANCAGUA

El Club Green Cross se dirigirá el próximo domingo a Rancagua invitados para jugar con el Instituto O'Higgins de aquella localidad.

La delegación irá presidida por el señor Gustavo Prieto e integrada por el director señor Manuel Muñoz y los jugadores: Ramírez, Ulloa, Matetich, Larraín, Salinas, Ríos, Pinto, Román, Malatrassi, Sánchez, Carbonell, Peña, Soto, García y Caballero.

También irá el tercer equipo infantil a cargo de los señores Parra y Aliste, compuesto de los jugadores: Aguirre, Duhart, Arias, Silva, Lira, Ramírez, Contreras, Minutto, Aliste, Ojeda Hnos., Prado, Guerrero, Parra, Bisúpovich y Peric.

ASOCIACION DE NATACION

DE SANTIAGO

El Consejo de esta dirigente se reunirá a las 18.30 horas, de hoy en Claras 434, con el objeto de elegir nuevo secretario y establecer programas y torneos de la temporada 1932-33.

Programa oficial de Polo para la temporada 1932 - 1933

El siguiente es el programa aprobado para la temporada de polo que se inicia mañana:

COPA INAUGURACION
1.o de octubre al 5 de noviembre. (Handicap).

COPA FERNANDO LUCO (Handicap de Chile)
12 de noviembre al 26 de noviembre.

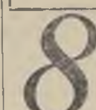
PREMIO JUAN LEGUIA (Libre)
3 de diciembre al 17 de diciembre.

COPA HUIQUE
3 de diciembre al 17 de diciembre. (Handicap).

CAMPEONATO DE CHILE (Libre)
22, 23 y 24 de diciembre.

PREMIO GONZALO HERREROS (Handicap)
24 al 31 de diciembre y 31 al 7 de enero de 1933.

COPA ARTURO COUSIÑO (Handicap)
7 al 14 de enero de 1933.



8 ENCUENTROS INFANTILES

forman el programa oficial del domingo

La sección infantil de la Asociación de Football de Santiago ha fijado para el domingo los siguientes partidos:

DIVISION JUVENIL, SERIE A

Green Cross con Colo-Colo; Campos Sports, a las 11; árbitro, Osvaldo Mercado; director, Badminton.

Santiago con Morning Star; cancha, Santiago, a las 11.15; árbitro, Roberto Barrueto; director, U. D. Española.

Audax Italiano con U. D. Española; cancha, Audax, a las 11.15; árbitro, Carlos Aldana; director, Gimnástico.

PRIMERA DIVISION A

Santiago con Morning Star; cancha, Santiago, a las 10.15; árbitro, José Romero; director, U. D. Española.

Audax Italiano con U. D. Española; cancha, Audax, a las 10.15, árbitro, Hernán Aldana; director, Gimnástico.

SEGUNDA DIVISION A

Santiago, con Morning Star; cancha, Santiago, a las 9.30; árbitro, José Romero; director, Magallanes; cancha, Magallanes, a las 10.30; árbitro, Alejandro González; director, Santiago.

Audax Italiano, con U. D. Española; cancha Audax, a las 9.30; árbitro, Alejandro Reyes; director, Gimnástico.

Basketball femenino

por el campeonato, habrá el domingo en la cancha del Deportivo Nacional

PROBABLE EQUIPO

DE VALPARAISO

La constitución del cuadro porteño, aún no ha sido dada oficialmente. Sin embargo, por noticias que tenemos, creemos que su composición probable es la que sigue:

Bernal o Navia
Aguirre Carocca
Torres Carroza Villarroel
Iturrieta San Juan Moltedo
Balbuena Román

Con interesantes partidos continuará el próximo Domingo, en la cancha del Deportivo Nacional, Concepción 1366, el campeonato de basketball femenino de Santiago, que viene organizando con todo acierto el Club Universitario de Deportes.

Con los lances programados para el domingo, el torneo entra en su quinta etapa, destacándose ya algunos elencos que deben llegar a la final como Gath y Chaves, Deportivo Nacional, Cabrera Gana y Universitario, que son los que han evidenciado poseer mayores condiciones de técnica en su juego. Sin embargo, los quintetos nuevos, entre los cuales se cuentan algunos de positivas condiciones, han programado partidos del más alto interés en esta clase de competencias.

DOS NUEVOS LANCES

Para el próximo domingo están programados los encuentros entre el Aycaguer Duhalde con Cabrera Gana, a las 17 horas, y entre Deportivo Apolo con Jaime Pinto Riesco, a las 18 horas.

El primer lance será arbitrado por el señor Juan Pinzo y los elencos se harán representar por las siguientes jugadoras:

Aycaguer Duhalde: Pastora Hidalgo, Olga Guarda, Leontina Ferrada, Graciela Espinoza, María Cabezas, Margarita Aliste y Aida Gamboa.

Cabrera Gana: Aidée Piñeiro, Mary Cabrera, Adriana Piñeiro, María Fernandois, Inés Morales, María Torrealba y Olga Ortiz.

Actuará en el segundo partido, arbitrado por el señor Fernando Primard, el Deportivo Apolo con Jaime Pinto Riesco. El primero se representará con las siguientes jugadoras: señoritas, Sangüeza, Cadenmartori, Rosales, Tapia, Marín, Vargas y G. Tapia y el segundo por las señoritas, Núñez, Venegas, Espinoza, Gaete, Romero, Alvarez y Zenteno.

CAMPEONATO DE RAYUELA

Un trofeo y varias medallas se disputarán en el Campeonato de Rayuela que el Blue Cross ha organizado para el próximo domingo en su cancha de Santa Filomena 159.

Las inscripciones se reciben en Gutemberg 287, diariamente, de 17 a 20 horas.

Ciclistas porteños

vendrán al torneo de Santa Laura

14 EQUIPOS SE HAN INSCRITO EN LOS 50 KILOMETROS

La sección ciclista de la Unión Deportiva Española continúa preparando el torneo que organiza para el Domingo próximo en el velódromo de Santa Laura y que contará con la participación de destacados elementos de la capital y Valparaíso.

Servirá de base a la reunión la carrera de 50 kilómetros por equipos integrados por un corredor de primera y otro de segunda categoría con 10 llegadas parciales.

SON 14 LOS INSCRITOS

Hasta ahora han anotado su inscripción 14 equipos entre los que se cuentan dos del vecino puerto: Fernández - Salas y Fernández - Choueal del club español de ese puerto.

LOS OTROS EQUIPOS

Los demás equipos estarán formados así:

Estay-Fernández y Bermejo-Torres de la U. D. Española; Gómez Araya y Ruz-Carrizo del Green Cross; Folchi-Piedratini del Audax Italiano; Lavanderos-Robles y Orellana-Bustamante, del Centenario; Naranjo-V. Minchielli y Orellana-Alliel del Chile; Vergara-Veloso y Romero-Díaz del Chacabuco y Bernardot-Orates, del Veloz.

Después del torneo habrá baile en las canchas de tennis de Santa Laura.

Como se ha informado, este torneo se hará en honor del campeón de box Antonio Fernández.

Torneo del Racing

El programa de mañana en la cancha del Club Hípico comprende 4 PARTIDOS

Si las tardes de football de los sábados anteriores han sido del agrado del público que asiste al desarrollo del campeonato del Racing, la de mañana será aun de mayores atractivos.

Se jugarán cuatro partidos, tres por el calendario y el complementario producido el sábado último por el empate entre los equipos Simón Bolívar y Cantallops Salas y Cía.

Los encuentros del calendario son: Charrúa versus MacKay, Fábrica de Cartuchos-Hornillas versus Deportivo Alameda, y Carlos Yáñez versus Carlos Cruzat.

En este último encuentro, por el "Cruzat" jugarán, entre otros de cartel, los valiosos elementos locales, Riveros, Gornall, Bustos, etc.

Como en los sábados anteriores, los cuatro partidos serán arbitrados por referees e la Asociación, que han querido cooperar al mejor éxito de esta competencia, que tantos simpatizantes tiene entre los elementos obreros, que concurren con sus familias a presenciar su desarrollo.

Se invita, pues, al público a la tarde deportiva. La entrada es gratuita y el acceso a la cancha del Club Hípico es por la Avenida del mismo nombre, frente a Tupper.

Cumpliendo nuestros anhelos de cooperar al éxito de esta competencia, mañana daremos a conocer los nombres de los jugadores que han de alternar en los sextos matchs de la primera rueda.

TORNEO ATLETICO DEL ROYAL

EN LA QUINTA NORMAL

El próximo domingo, el Circulo Atlético Royal efectuará una carrera pedestre sobre la distancia aproximada de 26 kilómetros, y en la cual harán acto de presencia los atletas que tan brillante actuación tuvieron en la Marathón, tales como Manuel Avilés, H. Aguila, J. Jorquera, F. Carrasco, Tapia y Cebra, con un handicap mayor de seis minutos. El recorrido será de seis vueltas al camino de Circunvalación de la Quinta Normal (vuelta del Perro). Simultáneamente, se hará en torneo interno en la pista de la Quinta con las siguientes pruebas: 100 metros, 400 metros, 1,500 metros, 5,000 metros; lanzamiento del martillo y del disco, salto alto y posta 4 por 400.

ASOCIACIO[N] DEP[ORT]IVA

OBRERA DE S[ANTIA]GO

Hoy deberán jug[ar los] equipos del "Sargento E. N[...]" con el "H. del Canto". [Jug]arán los 2.o y 3.o, a las 15 [hor]as.

—Cita a sesión d[e conse]jo, para hoy a las 18.30 [horas e]n Bandera 42.

FUTBOL EN [LA] CANC[HA] DE VITURA

En este terreno [se med]irán el próximo domingo [los c]onjuntos del Deportivo Frei[...] Deportivo Paraguay.

Iniciarán la reu[nión los] segundos equipos a las [...]as.

Lanc[es] de basketball

por el ca[mpe]onato de benefi[cio] del J. P. Riesco

El domingo veni[dero] continuará desarrollándose [el c]ampeonato de basketball que [el Cl]ub de Deportes Jaime Pinto [Ri]esco ha organizado a beneficio [del] Hospital de Niños Manuel A[rri]án, el que se está efectuando [con] gran éxito en la cancha del club organizador posee en [sus] terrenos de la Población Sa[n Mar]tín (Recoleta).

Según el calenda[rio] fijado para el domingo, les toc[a] medirse a los siguientes "five[s]":

14 horas.— Adult[os, c]ategoría E.—Deportivo Jaime P[into] Riesco v. Inst. San Ignacio; [árbi]tro, señor A. Jiménez.

15 horas.— Adult[os, c]ategoría B.—Deportivo Tracció[n E]léctrica v. Hernando de Mag[alla]nes; árbitro, señor René Sot[o].

16 horas.—Adult[os, c]ategoría B.—Deportivo Tabu [...] Deportivo Alianza: árbitro, señor Humberto Aguilera.

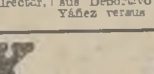
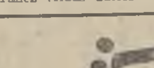
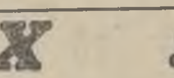
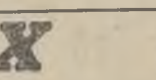
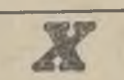
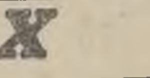
17 horas.—Adultos, categoría A.—Deportivo Jaime Pinto Riesco v. Deportivo Salic; árbitro, señor René Soto.

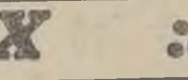
FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE

Se cita a sesión de Consejo y de Directorio para el domingo a las 10.30 y 11 horas, en Moneda 1380.

ASOCIACION DE ARBITROS DE SANTIAGO

Los jugadores que forman los equipos de los Arbitros deberán concurrir mañana a las 15 horas, a Santa Laura a fin de continuar el entrenamiento. El primer equipo jugará con el de igual categoría, de Villalain, Montiel y Cía.



B O X

ESTAN LISTOS LOS RIVALES DE MAÑANA

VICENTINI Y UZABEAGA PELEARAN EN EL REINA VICTORIA

Vicentini y Uzabeaga, tras un dilatado entrenamiento, que ha superado la mejor expectativa, los tenemos mañana nuevamente en el ring del Reina Victoria con el objeto de definir en un match revancha a 10 rounds, la superioridad que se atribuyen, por cuanto aún cuando Vicentini ya fué vencido por puntos por el Botija este triunfo no evidenció una superioridad manifiesta que obligó a este a solicitar la revancha.

¡VICENTINI ESTA FAVORITO!

Después del triunfo de Vicentini en Valparaíso despertó la curiosidad entre sus partidarios que esperan verlo a corto plazo como en sus mejores tiempos. Vicentini ha recuperado en mucho sus formas ostentando un físico superior al de sus lances anteriores. La prueba oficial del miércoles impresionó favorablemente persistiendo en el ambiente cierto favoritismo de que se acondiciona para triunfar en esta ocasión sobre el Botija.

UZABEAGA A LA EXPECTATIVA

En muchas de nuestras crónicas nos hemos preocupado del entrenamiento entusiasta y eficaz que viene realizando desde hace tiempo el popular Botija.

Lorenzo Coll

Para este nuevo match con Vicentini intensificó sus trabajos de preparación en forma que no ha dejado nada que desear. Así lo estableció ante la comisión de la dirigente ante quienes se expidió con acierto luciendo rapidez y mucha seguridad en la colocación de sus golpes y más que todo una resistencia comprobada, que llevan al convencimiento de que opondrá una resistencia tenaz a su peligroso antagonista.

LOS PRIMEROS ENCUENTROS

La reunión de mañana se iniciará con dos encuentros preliminares a 4 rounds. El primero de ellos a cargo de los medio livianos Domingo Pedraza con Eduardo Arriagada, y el segundo de los plumas Siky Cáceres con Luis Aguilera.

COLL CON ELAN GUERRA EN EL SEMI FONDO

Como match semi final se hará el encuentro a 8 rounds entre Lorenzo Coll y el nortino Elan Guerra, encuentro equiparado y que está llamado a proporcionar un espectáculo de atracción, por cuanto a la mejor técnica de Coll le contrarrestará la agresividad de Guerra que da espectáculo a sus peleas.

EL PESAJE

De todos los competidores se efectuará mañana a las 11 horas en la Federación de Box de Chile.

El domingo continúa el Campeonato de Veteranos

Se efectuará en el ring del Franco B. C.

A las 18 horas del Domingo se llevará a efecto en el ring del Rafael Franco, calle Pedro Lagos 1038, una de las últimas etapas del campeonato de veteranos que con éxito viene realizando la Asociación de Box de Santiago.

CATEGORIA QUE INTERVENDRAN

En esta ocasión se efectuarán peleas por las categorías de peso mínimo, mosca, pluma, medio liviano, medio y medio pesado.

UN MATCH DE ATRACCION

Será el encuentro que sostendrán los conocidos aficionados de peso pluma Luis Magalon del Tracción Eléctrica con Eduardo Hernández del Tani.

El programa completo es el siguiente:

Categoría mínimo:
Jorge Cir. Salazar con Luis Morales, D. Nacional.

Categoría mosca:
Armando Negrete, Salazar con Manuel Vargas, R. Franco.
Humberto Díaz, Salazar con Roberto Ruiz, Badminton.

Categoría pluma:
Luis Magalón, Tracción con Eduardo Hernández, Tani.

Categoría medio liviano:
Mario Reyes, Salazar con Emilio Rostión, Tallman.

Categoría medio:
Humberto Ruz, Tracción con Abelardo Hidalgo, Badminton.

Categoría medio pesado:
Luis A. Rojas, Tani con Manuel Tello, Recoleta.

EL PESAJE

El pesaje se ha fijado para hoy viernes a las 18.30 horas en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, Teatinos 333.

Los que pelean en el San Gerardo B. C.

7 encuentros se efectuarán mañana

Mañana sábado, a las 21.50 horas, se llevará a efecto en el ring del San Gerardo, calle San Fernando con B. Guerrero la revancha entre estos aficionados y los del Villa Santa Elena.

El programa es de atracción por cuanto actúa en todas las peleas el mejor elemento de que disponen estas instituciones.

La pelea de fondo la hará Dionisio Pozo del S. Gerardo con Enrique Cáceres del S. Elena.

El programa completo es el siguiente:

Luis Figueroa, del S. Gerardo con Luis Reyes, del Villa.

Francisco Mazuela, del S. Gerardo con Alfonso Morales, del Villa.

Waldo O'Kington, del S. Gerardo con Juan Zelada, del Villa.

Esmeraldo Córdova, del S. Gerardo con Pedro Torres, del Villa.

Agustín Plaza, del S. Gerardo con Roberto Villagra, del Villa.

Osvaldo Baeza, del S. Gerardo con Mario Díaz, del Villa.

Match de fondo a 5 rounds: Dionisio Pozo, del S. Gerardo con Enrique Caceres, del Villa.

Se modifican algunas fechas

Dos encuentros de interés para octubre

Las fechas definitivas para los primeros encuentros de octubre han sufrido modificación fijándose las siguientes en los locales que a continuación consignamos:

8 DE OCTUBRE

Primera presentación en Santiago del profesional mexicano Johnny Cerda frente a Reinaldo Acevedo, en el Teatro Reina Victoria.

1[illegible] DE OCTUBRE

Filiberto Mery con Domingo Osorio por la eliminatoria nacional de profesionales de peso liviano, y revancha a 10 rounds entre los pesos pesados Eulogio Cerezo con el porteño Luis Aravena en el Estadio Nacional.

Sánchez-Cepeda pelearán mañana en Valparaíso





Osvaldo Sánchez

Mañana en el Coliseo Reina Victoria de Valparaíso pelearán la revancha Osvaldo Sánchez con Juan Cepeda, lance del que según se nos informa ha logrado interesar vivamente a la afición porteña, que guarda el desquite del agresivo púgil nortino.

SANCHEZ SE FUE AYER

Por el expreso de la mañana de ayer partió a Valparaíso Osvaldo Sánchez acompañado de su entrenador, el belga Schackels.

"Huique" y "Perdices"

harán el lance principal en el torneo de mañana de POLO

En la cancha de Polo del Club Hípico de Santiago se iniciará mañana la temporada de polo.

Para esta primera reunion se han programado tres interesantes lances, de entre los que sobresale el que sostendrá el equipo campeón, el "Huique" con el "Gorila".

Los otros encuentros estarán a cargo de los equipos "Lontué" que se medirá con "Perdices" y "Pullally" con "El Siglo".

Los equipos se presentarán integrados en la siguiente forma:

Huique	
A. Costabal	4
F. Echenique	5
A. Echenique	5
J. Costabal	3
Total	17

Lontué	
A. Astaburuaga..	3
H. Correa	3
P. Arroyo	3
M. Morales	3
Total	12

Pullallay	
L. Guzmán	1
F. Irarrázaval	1
A. Stagg	3
C. Vial..	1
Total	6

Gorila	
H. Prado	4
C. Vicuña	4
S. Prado	2
[illegible]	[illegible]
A. Luco	[illegible]
Total	[illegible]

Perdices	
A. Domínguez	[illegible]
J. Domínguez	[illegible]
J. Vial	[illegible]
A. Lyon	[illegible]
Total	[illegible]

El Siglo	
O. Silva	[illegible]
Cap. Benavides	[illegible]
J. Silva	[illegible]
F. Metzner	[illegible]
Total	[illegible]

GUILLERMO MARTINEZ v. MIRASOL

En la cancha que posee el primero de los nombrados en Vitacura, se llevará a efecto este encuentro el domingo próximo, en disputa de un valioso trofeo.

Entre los aficionados y público en general del barrio Providencia, existe entusiasmo por presenciar este encuentro que, a juzgar por la calidad de los contendores, promete asumir alternativas de interés.

Jugarán los tres primeros equipos de ambas instituciones, empezando con el partido de los terceros, a las 13.30 horas.

Actuarán por el primer equipo del Guillermo Martínez, los siguientes jugadores:

Narváez, Bascuñán, Olea, Cruzat, Arce, Rolec, Carreño, Moreno Farfán, C. Bascuñán y J. Farfán.

[...] Voy a [...] la carta d[...] "Banco de [...] setiembre de 19[...] Letelier S.— Mo[...] Santiago—Señor: [...]

Acusamos recibo [...] ble carta fechada 16 [...] que solicita algunos [...] para hacer una publica[ción] [...] la exactitud que ella requie[re] [...] la sucesión de la [señori]ta Melania Letelier Silva.

Nos es grato darle a continua[ción] los datos que Ud. se sirve solicitarnos en el orden indicado en la carta que contestamos:

1.o La señora Melania Letelier Silva, según consta en el Registro Civil, falleció el 13 de setiembre de 1926.

[2.o] El saldo de la cuenta corriente que mantenía en este Banco a la fecha de su fallecimiento ascendía a la cantidad de $ 1,437.74 al haber. Dicho saldo aminoró en [...]

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

EL MERCADO DE VALORES

BOLSA DE COMERCIO

EL MOVIMIENTO CONTINUO POCO ACTIVO. — SE VENDIERON DURANTE EL DIA 43.122 ACCIONES POR VALOR DE $ 1.583,334, Y $ 455 NOMINALES EN BONOS HIPOTECARIOS. — EL CIERRE ACUSO 13 ALZAS CONTRA 19 BAJAS

El movimiento de ayer en el mercado se caracterizó por la flojedad con que se desarrollaron las ruedas oficiales y el poco ambiente para los negocios durante el resto del día.

Volvieron otra vez a estar de actualidad los papeles mineros de bajo precio, como Lebu, Disputadas y Condoriacos.

En títulos de mayor valor se hicieron buen número de Minera e Industrial y en menor cantidad Tocopillas y Patiños.

Los papeles industriales más transados fueron: Gas de Santiago, Envases, Paños de Concepción, de Tomé, Vapores ordinarias y Tejidos El Salto.

Se vió poco interés por las inversiones ganaderas, y en seguros y salitreros, no figuraron ventas.

Decayó en forma apreciable el movimiento en bonos hipotecarios.

Los precios, en general, se mostraron de baja.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA
28000 Caja 6-1, 85.
6000 Caja 7-1, 75 1|2.
145000 Caja 8-1, 81.
10000 Caja 8-1, 84 1|2
18000 Caa. 8-1|2, Abr., 84 1|2
30000 Hip. 7-1, 76
3 Bco. Chile, 214.
100 Bco. Nacional, 38.
100 Lebu, 4 1|2.
1000 Lebu, 5.
100 Lebu, 4 3|4.
1000 Lebu, Oct. 20, 5.
600 Minera, 40 1|2.
700 Minera, Oct. 6, 40 1|2.
200 Minera, 40 1|2.
100 Tocopilla, Oct. 20, 87.
100 Tocopilla, Oct. 20, 87 1|2.
186 Gas Stgo., 109.
145 Catres, 43.
300 Elect. Pref., 50.
400 Elect. Pref., 51.
200 Envases, Oct. 6, 10.
500 Concepción, 57.
100 Concepción, Oct. 20, 59.
100 Viñas, Oct. 6, 81.
2000 Vapores Ord., 7 1|2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
60000 Hip. 7-1, 76.
100 P. Concep., Pref., 54.
200 Catres, 44.
200 P. Concep., Oct. 20, 58.
100 P. Concep., Oct. 20, 59.
100 Viñas, Oct. 6, 81.
100 Tabacos, Oct. 20, 124.
100 Tabacos, Oct. 6, 123.
1200 Disputadas, Oct. 20, 13.
2400 Min. e Ind., Oct. 20, 41.
500 Tocopilla, Oct. 20, 88.
1000 Lebu, Oct. 20, 5.
500 Condoriaco, 8 3|4.

2.a RUEDA
16000 Caja 7-1|2, 75 1|2.
25000 Caja 8-1, 85.
26000 Hip. 8-1, 85.
15000 Hip. 8-1, 1936, 85 1|2.
500 Hip., 7-1, 76.
20000 Deuda Int., 57 1|2.
4000 Obras Públicas, 55.
20000 Regadío, 8-2, 70.
50 Debentures, 115.
200 £ Elect. Ind., 61.
85 £ Elect. Ind., 60.
30 Bco. Chile, 213.
50 Bco. Nacional, 39.
2700 Condoriaco, Oct. 20, 9.
2400 Disputadas, Oct. 20, 13 1|2.
1800 Minera, Oct. 6, 41.
80 Minera, 41.
20 Minera, 41.
1000 Minera, Oct. 6, 40 3|4.
800 Minera, Oct. 20, 41.
500 Tocopilla, Oct. 20, 89
1 Hipódromo Chile, 2,000.
70 Cartones, 330.
100 Cartones, Oct. 6, 330.
100 Envases, Oct. 6, 10.
200 Tomé, 79.
50 Concepción, 58.
40 Tomé, 80.
200 Renta Urbana, 183.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
500 Tejidos El Salto, 300.
100 Rupanco, Oct. 6, 41.
1000 Minera e Ind., Oct. 6, 41.
600 Minera e Ind., Oct. 6, 41 1|2
100 Min. e Ind., Oct. 20, 42.
200 Condoriaco, Oct. 6, 8 3|4.
700 Condoriaco, Oct. 20, 8 3|4.
5000 Condoriaco, 8.
1000 Condoriaco, Oct. 20, 8 1|2.
1000 Condoriaco, Oct. 6, 8 1|4.
100 Patiño, Oct. 20, 437.
100 P. Tomé, Oct. 20, 78.

3.a RUEDA
50 Debentures, 115.
28000 Caja 8-1, 85.
25000 Hip. 8-1, 85.
65 Bco. Chile, 214.
500 Bco. Español, 70.
500 Condoriaco, 8 1|2, Prx.
200 Condoriaco, 8 1|2.
1500 Condoriaco, 8 1|2, Prx
100 Condoriaco 8 1|2.
200 Cerro Gde., 14 1|2, mala.
100 Cerro Gde., 14 3|4, mala.
200 Monserrat, 16 1|2, Prx.
100 Patiño, 426
300 Tocopilla, 88, Prx.
200 Tocopilla, 87 3|4, Prx.
200 Tocopilla, 87, mala.
500 Tocopilla, 87, Prx.
100 Fuego, 308, mala.
100 Fuego, 309, Prx.
60 Oruro, 40.
150 Cervecerías, 167.
800 Envases, 10.
500 P. Tomé, 78.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA
66 Cem. Melón, 130.
10 Tabacos, 126.
200 Condoriaco, Oct. 20, 9.
400 Viñas, 81.
1000 Envases, Oct. 20, 10 1|4.
100 Gente Gde., 119 1|2.
150 Viñas, Oct. 6, 81
100 Viñas, Oct. 6, 80 3|4.
100 Viñas, Oct. 6, 80 1|2.
200 Viñas, Oct. 6, 80 1|4.
100 Viñas, Oct. 20, 80 1|2.
100 Guanaco, Oct. 20, 39 3|4.
1000 Morococala, Oct. 6, 21.
100 Condoriaco, Oct. 6, 8 3|4

2.a RUEDA
200 Catres, Oct. 6, 43.
30 Ast. Habas, 72.
200 Minera, Oct. 20, 41 1|2.
200 Guanaco, Oct. 20, 40.
100 Tocopilla, Oct. 20, 88.
400 Aysen, Oct. 20, 81.
500 Hip. Valp. 8-1, de fecha, 97.
500 Guanaco, Oct. 6, 40
300 Guanaco, Oct. 20, 40 3|4.
700 Schwager, Oct. 20, 51.
100 Fuego, Oct. 20, 308.
400 Hucke, 38.
500 Condoriaco, Oct. 6, 8 3|4.
20 Fuego, 305.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:
Estaño:
Contado, £ 153.10.0; bajó 0.2.6.
Plazo, £ 155.0.0; bajó 0.2.6.
Cobre Standard:
Contado, 34.12.6, bajó, 0.1.3.
Plazo, £ 34.13.9; bajó 0.1.3.

Fluctuaciones

De 32 fluctuaciones subieron, 13 y bajaron 19 títulos

SUBIERON
Bonos
Dlls., 6-3|4, de 44 a 45.
Caja 8-1, de 84 a 85.
Mineras
Cerro Gde., de 14 1|2 a 14 3|4.
Guanaco, de 39 3|4 a 40 3|4.
Lebu, de 4 1|2 a 4 3|4.
Minera, de 41 a 42.
Patiño, de 422 a 428.
Ganaderas
Laguna Bl., de 310 a 315.
T. del Fuego, de 305 a 309.
Industriales
Asc. Mecánicos, de 70 a 72.
Hip. Chile, de 1,500 a 2,000.
P. Concep., Pref., de 50 a 52.
Renta Urbana, de 160 a 183.

BAJARON
Bonos
Regadío 8-2, de 73 a 70
Obras Públicas, de 50 a 55 1|2.
D. Interna, de 58 a 57 1|2.
Mineras
Condoriaco, de 9 a 8 1|2.
Schwager, de 54 a 51.
Tocopilla, de 87 3|4 a 87.
Monserrat, de 17 a 16 1|2.
Ganaderas
Aysen, de 87 a 81.
Gente Gde., de 121 a 119 1|2.
Rupanco, de 41 1|4 a 41.
Industriales
Catres, de 44 a 43.
Cervecerías, de 167 a 165.
Cristalerías, de 163 a 160.
Elect. Pref., de 50 1|2 a 30.
Gas Valp., de 109 1|2 a 108 1|2.
Hucke Hnos., de 39 a 38.
P. Tomé, de 79 a 78.
Papeles y Cart., de 332 a 330.
Ref. Viña, de 81 a 80 1|2.

Fiscalía de Aeronáutica
Por este primer aviso, cito, llamo y emplazo a los ciudadanos norteamericanos CLIFF TRAVER, BRIAN SERRAND, H. SIEDELL KESSEL y DONALD KESLER, para que, dentro de tercero día, contados desde la fecha, comparezcan a este Tribunal, Agustinas N.o 1263, 5.o piso, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1-32, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
Santiago, veintisiete de setiembre de mil novecientos treinta y dos.
Fiscal, Herbert Youlton Boulet. —Secretario, Daniel Amenábar Délano.
Ct.— 30 Set.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

El día 20 de setiembre de 1932
Valor fijado por el dólar vista: $ 16.55

	Valor en m/cte.
£	56.85
Franco francés	0.64.675
Lira	0.847.4
Franco belga	2.30
Reichsmark	3.92 1/8
Peseta	1.34 1/2
$ oro chileno	201.30

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 7-1|2	10000	75 1|2		
Caja 8-1|2	30000	84	50000	84 1|2
Caja 8-1|2, abril			20000	84 1|2
Caja 8-1	30000	85		
Hipot. 7-1	30000	76		
Hipot. 8-1			20000	85
BANCOS				
Chile	200	213	200	214
Español	100	70		
Nacional	500	38		
MINERAS				
Condoriaco, Oct. 20	500	8 1|2	500	9
C. Grande, Oct. 6	300	14 3|4		
Disputadas, Oct. 20	200	13 1|2		
Disputadas			300	13 3|4
Guanaco			200	40 1|2
Minera e Inds.	200	42		
Morococala			300	21 3|4
Patiño, Oct. 20	200	428		
Tocopilla, Oct. 20	200	27 1|2		
GANADERAS				
Aysen	200	81		
Cisnes	200	43	200	45
Gente Grande			200	119 1|2
Rupanco, Oct. 20	300	41		
T. del Fuego	200	309		
INDUSTRIALES				
Catres	200	43	200	44
Cervecerías			100	165
Cristalería, Oct. 20			100	160
Electr. Inds.			300	22
Envases	500	9 3|4		
Gas Santiago			200	110
Gas Valp.			150	108 1|2
Paños Concepción			200	58
P. Concep. Pref.	200	52		
P. Tomé, Oct. 20	200	78		
P. y Carts., Oct. 6			100	330
Renta Urbana	100	180		
Vapores Ord.	300	7 1|4	300	7 1|2

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
Regadío 8-2, 70 tc.
Obras Públicas 7-1, 55 1|2 cc.
Deuda Interna 7-1, 57 1|2 tc.
Dlls. 6-3|4, 45 tc.
Caja 6-1, 85 tc.
Caja 7-1, 75 1|2 tc.
Caja 7-1|2, 75 1|2 tc.
Caja 8-1|2, 84 cc.
Caja 8-1|2, Abr., 84 1|2 vc.
Caja 8-1, 85 cc.
Hip. 7-1, 76 cc.
Hip. 8-1, 85 vc.
Bancos
Central, 700 vc.
Chile, 214 vc.
Español, 70 cc.
Nacional, 38 cc.
Mineras
Cerro Gde., 14 3|4 tm.
Colquiri, 6 3|4 vm.
Condoriaco, 8 1|2 vp.
Disputadas, 13 1|2 cp.
Guanaco, 40 3|4 tpV.
Lebu, 4 3|4 vc.
Minera, 42 tp.
Morococala, 21 1|2 cp.
Oruro, 45 cc.
Patiño, 428 cp.
Schwager, 51 tpV.
Tocopilla, 87 vp.
Monserrat, 16 1|2 tp.
Ganaderas
Aysen, 81 tpV.
Cisnes, 43 vc.
Gente Gde., 119 1|2 vc.
Laguna Blanca, 315 cc
Rupanco, 41 cp.
T. del Fuego, 309 tp.
Industriales
Ascensores Mecánicos, 72 tcV.
Catres, 43 tc.
C. El Melón, 130 tcV.
Cervecerías, 165 vc.
Ch. de Fósforos, 190 cc.
Ch. de Tejidos, 50 vc.
Cristalerías, 160 vc.
Dropas, 150 cc.
Elect. Pref., 50 vc.
Elect. Ind., 22 vc.
Envases, 10 1|4 vp.
Gas Stgo., 109 tc.
Gas Valp., 108 1|2 vc.
Hipódromo Chile, 2.000 tc.
Hucke Hnos., 38 tcV.
P. Concepción, 58 cp.
P. Concep., Pref., 52 cp.
P. Tomé, 78 tm.
Papeles y Cart., 330 vm.
Ref. Viña, 80 1|2 tm.
Renta Urbana, 183 tc.
Tej. El Salto, 300 vc.
Vapores Ord., 7 1|2 tc.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	43
Novillos	262
Vacas	141
Vivos	33
Vara	105
Total	593

Ganado menor

Terneros	90
Corderos	750
Cerdos	300
Caballos	2
Total	1142

PRECIOS DE LAS CARNES PARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de hoy, resulta de $ 2.20.

Para las carnes de cordero de 1.a clase, el precio medio es de $ 2.50.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías, para el día de hoy, serán los siguientes:

Carnes de vacunos	1.a	2.a	3.a
	$	$	$
Filete	4.70	4.50	4.30
Lomo liso, lomo vetado, asiento picana, punta ganso	3.80	3.60	3.40
Posta negra, id. rosada, pollo ganso, id. barriga, horqueta, ganso y riñones	3.10	2.90	2.70
Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo	2.90	2.70	2.50
Cazuela o puchero surtido, tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda	2.60	2.40	2.20
Huesos: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y de manos	2.10	1.90	1.70

Carnes de cordero	1.a	2.a	3.a
Piernas y chuletas	3.70	3.50	3.30
Espaldilla, costillas y espinazo	3.40	3.20	3.00

PRECIOS DE LAS CARNES EN EL MATADERO

Carne de buey, 1.a	$ 2.15 a 2.20
Id. id. 2.a	1.50 a 1.60
Id. id. 3.a	1.00 a 1.20
Carne novillo 1.a	2.15 a 2.20
Id. id. 2.a	1.65 a 1.75
Id. id. 3.a	1.00 a 1.20
Carne vaca 1.a	2.15 a 2.20
Id. id. 2.a	1.50 a 1.[illegible]
Id. id. 3.a	1.00 a 1.20
Carne cordero 1.a	2.40 a 2.50
Id. id. 2.a	2.00 a 2.20
Id. id. 3.a	1.00 a 1.40
Carne oveja 1.a	1.80 a 2.00
Id. id. 2.a	1.40 a 1.60
Id. id. 3.a	0.80 a 1.00
Carne lechón	2.60 a 2.80
Carne cerdo 1.a	2.40 a 2.60
Id. id. 2.a	2.00 a 2.20
Id. id. 3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama	3.30 a 3.40
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.80
Cuero de buey	3.20
Id. novillo	3.20
Id. vaca	3.20
Id. ovejuno, trasquilado, docena	48.00
Id. cordero y oveja, docena	96, 108 y 120

Solicita concesión de Radiodifusión
Don Alberto Gatica Soffia solicita concesión para instalar en Viña del Mar una estación radiodifusora de segunda categoría.
Se hace la presente publicación, de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y a fin de que, en el plazo de treinta días, se formulen las observaciones a que hubiere lugar.
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS
Ct.— 30 Set.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
American Gas Electric, 34.87.
American Super Power, 6.37.
Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilean Traction, 9.75.
Electric Bond Shares, 34.
Insul Utilities Emp., no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niágara Hudson Power, 16.25.
Niágara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 3.
City Service Debentures, 40
Chile, bonos 6 por ciento 1960, 10.25.
Chile, bonos 6 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 por ciento 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 1|2 por ciento 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hipotecaria, bonos 6 3|4 por ciento 1961, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 11.
American Foreign Power, 10.50.
American Metal Co., 6.62.
American Radiator, 9.62.
American Smelt & Refg., 18.62.
American Tel. & Tel., 112.
American Woolen, 7.62.
Anaconda Copper Co., 12.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 54.87.
Bethlehem Steel, 23.25.
Canadian Pacific RR., 16.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 9.25.
Columbia Gas, 16.75.
Consolidated Gas, 60.87.
Commonwealth Southern, 3.87.
Dupont de Nemours, 42.12.
Electric Power Light, 11.75.
Fox Films, 3.75.
General Electric., 18.50.
General Motors, 17.12.
General Baking, 15.
Glidden, 8.50.
Great Northern Prefered, 17.75.
Holwey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 28.12.
International Nickel, 9.62.
International Tel. & Tel., 13.
Kennecott Copper Co., 13.75.
Lehman Corporation, 49
Montgomery Ward, 15.12.
National City Bank, 55.75.
National Cash Register, 14.
National Dairy Products, 21.12.
New York Central, 29.12.
North American Co., 35.
Patino Mines & Enterpr., 7.25.
Radio Corporation, 9.75.
Radio Preferred, 10.62.
Southern Pacific RR., 28.37.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil, California, 25.87.
Standard Oil, New Jersey, 30.75.
Texas Corporation, 13.75.
Texas Gulf Sulphur, 23.
Tri-Continental, 4.12
Union Pacific RR., 75.25.
United Aircraft, 30.
United Corporation, 10.75.
United Gas Imp., 19.50.
U. S. Steel, 42.87.
Utilities Power Light, 5.75.
Warner Bros. Pictures, 3.
Western Union Tel., 39.

CAMBIOS

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 3.44 15|16 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.91 9|16 centavos oro por franco.
Italia, 5.1250 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.86 centavos oro por belga.
Suiza, 19.26 centavos oro por franco.
Alemania, 23.79 centavos oro por marcos.
España, 8.1650 centavos oro por pesetas.
Sudeslavia, 1.78 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.16 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norte-americano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 1.994 dólares por libra peruana.
Suecia, 17.72 centavos oro por corona.
Noruega, 17.39 centavos oro por corona.
Dinamarca, 17.93 centavos oro por corona.
Portugal, 3.15 centavos oro por corona.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 24.18 centavos oro por yen.

LONDRES, 29. — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos: 3.45375 dólares.
Francia: 88.7|32 francos.
Bélgica: 24.90 belgas.
Alemania: 14.51 marcos.
Finlandia: 232.5 marcos.
Austria: 29.25 schillings
Holanda: 8.60 florines.
Italia: 67.11|32 liras.
Suiza: 17.925 francos.
Suecia: 19.47 coronas.
Noruega: 19.85 coronas.
Dinamarca: 19.37 coronas.
España: 42.7|32 pesetas.
Japón: 16.875 peniques.
Argentina: 34.25 peniques.
Checoeslovaquia: 116.625 coronas.
Portugal: 109.875 escudos.—(U.P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29. — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 20.50. Y los del seis por ciento de 1925, a 18.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 29. — Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas, por tonelada:
Antimonio inglés, a la vista, 35 libras esterlinas; a 90 días, 42 libras.
Antimonio extranjero, a la vista, £ 25; a noventa días, 25.5.0. —(U. P.)

LONDRES, 29. — Cotizaciones de metales:
Plomo. — Entrega inmediata: £ 12.18.9; entrega futura, 12.18.9.
Estaño. — Entrega inmediata, £ 153.10; entrega futura, 155.
Cobre standard. — Entrega inmediata, £ 34.12.6; entrega futura, 34.13.9.
Cobre electrolítico. — Entrega inmediata, £ 38.10; entrega futura, 39.
Zinc. — Entrega inmediata, 15.6.3 libras; entrega futura, 15.6.3.
Todos estos precios son el vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 29. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 17.81.
Mercurio, la botella, 9.93.
Tungsteno, la unidad, 11.37.
Bismuto, la libra, no se cotizó. —(U. P.)

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:
Plomo, se cotizó a 3.25
Estaño: setiembre, 23.75.
Octubre, 23.85.

... Dic., 23.95.
... 24.00.
... cotizó a 3.00 ... habido pocas compras ... metal, a pesar de que ...

LONDRES 29.—(U. P.)— ... cotizó a razón de 23 ... por libra, y el co...

ALGODON

... POOL 29.—(U. P.)— ... vendieron 6.000 balas de ... en los siguientes precios ... por libras, para ... fechas que se indican:
Oct., 5.62.
Nov., 5.58.
Dic., 5.57.
Ene., 5.57.
..., 5.58

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Cotización del algodón en centavos por libra, para entrega en los meses que se indican:
Oct., 7.00.
Dic., 6.83.
Ene., 6.68.
..., 6.91.
Feb., 7.00.
Mar., 7.00.

AZUCAR

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se cotizó a los siguientes precios ...
Dic., 1.00.
..., 1.05.
..., 1.04.
Azúcar refinada, 4.25.

GANADO

CHICAGO 29.—(U. P.)— Cotización del ganado en pie, en centavos por libra:
...

CARNE

CHICAGO 29.—(U. P.)— ...
Segunda clase, de 9.50 a ...
Primera clase, ...
Ternera de ...

CHICAGO 29.—(U. P.)— La carne de cerdo no se cotizó.

GRANOS

CHICAGO 29.—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, octubre, 0.5175; diciembre, ...
Maíz, octubre, 0.2575; diciembre, ...
Avena, octubre, 0.1737; diciembre, 0.20.
WINNIPEG (Canadá) 29.—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, octubre, 0.5225; diciembre, ...
Avena, octubre, 0.2412; diciembre, ...

LINAZA

CHICAGO 29.—(U. P.)—La linaza se cotizó a 1.1425 dólares por bu.
WINNIPEG (Canadá) 29.—(U. P.)—Linaza se cotizó a 1.1... dólares bushel.

CUEROS

CHICAGO 29.—(U. P.)—Cotizaciones de los cueros de frigoríficos en centavos oro por libra para entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 6.10.
Noviembre, 6.20.
Diciembre, 6.25.
Enero, 5.90.
Febrero, 6.00.

CAUCHO

NUEVA YORK 29.—(U. P.)— Cotización del caucho en centavos oro por libra:
Up river, clase fina, 7.50
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho, bolsa, 3 ...
Caucho, plancha ..., entrega inmediata, 3.75.
... 4.37.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas cerradas, para el desguace completo del casco ... servicio ex "ESMERALDA", ex "ZENTENO", ex "COCHRANE", ex "MAIPO" ... Comandante ... Jefe ... $ 1,00... cada ...